



Ministerio de
**Agricultura
y
Ganadería**
DE COSTA RICA



SGP Programa
Pequeñas
Donaciones
del FMAM

30
AÑOS



Séptima Fase Operativa del Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM en Costa Rica

Evaluación Final

Informe de Evaluación Final

**Evaluadora
Marisol Sánchez**

Abril 2024

Índice

Agradecimientos	5
Acrónimos y Abreviaturas	6
1. Resumen Ejecutivo	8
1.1. Tabla de información del proyecto	8
1.2. Descripción del proyecto	9
1.3. Tabla de calificaciones de evaluación.....	10
1.4. Resumen conciso de hallazgos, conclusiones y lecciones aprendidas	11
1.5. Tabla de recomendaciones.....	13
2. Introducción	16
2.1. Propósito y objetivo de la evaluación	16
2.2. Alcance de la evaluación	16
2.3. Metodología.....	17
2.4. Recolección y análisis de datos	19
2.5. Ética	19
2.6. Limitaciones de la evaluación.....	20
3. Descripción del proyecto	21
3.1. Inicio y duración del proyecto, incluidos los hitos	23
3.2. Contexto de desarrollo	24
3.3. Problemas que el proyecto buscaba abordar: amenazas y barreras abordadas	25
3.4. Objetivos inmediatos y de desarrollo del proyecto.....	26
3.5 Resultados previstos	26
3.6. Socios clave involucrados en el proyecto	26
3.7. Descripción de la Teoría de cambio del proyecto.....	27
4. Hallazgos	28
4.1. Diseño/formulación de proyectos	28
4.1.a. Análisis del Marco de Resultados	28
4.1.b. Supuestos y riesgos	29
4.1.c. Lecciones de otros proyectos relevantes incorporadas al diseño del proyecto.	30
4.1.d. Participación planificada de las partes interesadas	31
4.1.e. Vínculos entre el proyecto y otras intervenciones dentro del sector	31
4.1.f. Sensibilidad de género del diseño de proyectos	32
4.1.g. Salvaguardas sociales y ambientales	34

4.2 Implementación del proyecto.....	35
4.2.a. Manejo adaptativo.....	35
4.2.b. Participación real de las partes interesadas y acuerdos de asociación	36
4.2.c. Financiación y cofinanciamiento de proyectos	39
4.2.d. Monitoreo y Evaluación: diseño inicial, implementación y evaluación general.....	41
4.2.e. Implementación/supervisión del PNUD y ejecución del Socio Implementador	43
4.3 Resultados e impactos del proyecto.....	46
4.3.a. Relevancia.....	49
4.3.b. Efectividad.....	51
4.3.c. Eficiencia	60
4.3.d. Coherencia	63
4.3.e. Sostenibilidad.....	64
4.3.f. Apropiación Nacional.....	67
4.3.g. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres	67
4.3.h. Cuestiones transversales	69
4.3.i. Adicionalidad del FMAM.....	70
4.3.j. Efecto catalítico/replica	71
4.3.k. Progreso para impactar	71
4.3.l. Resultado general del proyecto.....	72
5. Principales Hallazgos, Conclusiones, Recomendaciones y Lecciones aprendidas	73
5.1. Hallazgos principales.....	73
5.2. Conclusiones.....	75
5.3. Recomendaciones	78
5.4. Lecciones aprendidas.....	81
Anexos	83
Anexo 1. Términos de Referencia	83
Anexo 2. Tabla de Calificaciones de Evaluación y Escalas de calificación de la evaluación	99
Anexo 3. Itinerario de la misión de evaluación	102
Anexo 4. Lista de personas entrevistadas	103
Anexo 5. Matriz de Evaluación	106
Anexo 6. Cuestionario utilizado	118
Anexo 7. Formulario de Código de Conducta del UNEG firmado.....	124
Anexo 8. Lista de documentos revisados.....	125

Anexo 9. Formulario de acuerdo de consultor de evaluación firmado	128
Anexo 10. Formulario de autorización de informe evaluación firmado	130
Anexo 11. Listado de Subvenciones.....	131
Anexo 12. Tabla de Cofinanciamiento	135
Anexo 13. Mapa de Área de Intervención PPD OP7.....	136

Agradecimientos

Agradezco al Programa de las Naciones Unidas (PNUD) y a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) por otorgarme esta importante tarea de realizar la Evaluación Final de la Séptima Fase Operativa del Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM en Costa Rica.

Agradezco sinceramente a todo el equipo del PPD, quienes en todo momento facilitaron el trabajo de la evaluación, tanto en campo, como de manera virtual, durante las entrevistas y grupos de trabajo. Así como su disposición de participar en cada una de las reuniones del proceso evaluativo.

Mi reconocimiento y profundo agradecimiento a Jose Daniel Estrada, Rosanna De Luca, Carlos Montenegro, Elena Vargas, Ariana Araujo e Ingrid Sánchez, que sin ellos(as), esta evaluación no hubiera cumplido con su cometido.

Mi sincera gratitud a cada una de las mujeres y hombres de las comunidades visitadas durante la misión de campo en la región del PPD en Costa Rica, que tuve la oportunidad de conocer y aplicar los instrumentos de recolección de información, quienes me recibieron con los brazos abiertos.

Mi agradecimiento también, a cada una de las personas entrevistadas de distintas organizaciones e instituciones, quienes proporcionaron información valiosa para el proceso evaluativo.

Sinceramente

Marisol Sánchez

Acrónimos y Abreviaturas

ADI	Asociación de Desarrollo Integral
AEA	Agencia de Extensión Agropecuaria
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ANP	Área Natural Protegida
ARESEP	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
ASADAS	Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales
ASP	Áreas Silvestres Protegidas
AyA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
CADETI	Comisión Nacional de Degradación de Tierras
CBD	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CBMA	Corredor Biológico Montes del Aguacate
CBPL	Corredor Biológico Paso de Las Lapas
CCAD	Ministerio de Medio Ambiente y Energía
CDN	Comité Directivo Nacional
CEDECO	Corporación Educativa para el Desarrollo Costarricense
CINAT	Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales
CLOCSAS	Confederación Latinoamericana de Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CMR	Cámara Mujeres Rurales
COMDEKS	Programa de Desarrollo de la Comunidad y Gestión del Conocimiento para la Iniciativa Satoyama
ENCC	Estrategia Nacional de Cambio Climático de Costa Rica
FMAM	Fondo Mundial para el Medio Ambiente
FONAFIFO	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GIZ	Sociedad Alemana de Cooperación Internacional
GLP	Gas Licuado del Petróleo
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres
INDER	Instituto de Desarrollo Rural
M&E	Monitoreo y Evaluación
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Mideplan	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE	Ministerio del Ambiente y Energía
MinSA	Ministerio de Salud
MTR	Revisión de Medio Término
NAMA	Programa de Acción de Mitigación Nacionalmente Apropiada
NAP	Plan de Acción Nacional para Combatir la Degradación de la Tierra
OCDE-CAD	Organización para la Cooperación Económica y Desarrollo-Comité de Asistencia para el Desarrollo
OMS	Organización Mundial de la Salud

ONG	Organizaciones No Gubernamentales
OP6	Fase Operativa 6
OP7	Fase Operativa 7
OP8	Fase Operativa 8
ORAC	Oficinas Regionales de Acueductos Comunes
PIEG	Plan Nacional para la Igualdad Efectiva entre mujeres y hombres
PIF	Project Identification Form
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNDIP	Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPD	Programa de Pequeñas Donaciones
PPSA	Programa Pago por Servicios Ambientales
PROCOMER	Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica
ProDoc	Documento del Proyecto
SESP	Proceso de Detección Social y Ambiental
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SyE	Seguimiento y Evaluación
TCU	Trabajo Comunal Universitario
TdR	Términos de Referencia
Toc	Teoría de Cambio
UCR	Universidad de Costa Rica
UGP	Unidad de Gestión del Proyecto
UNA	Universidad Nacional
UNCCD, por sus siglas en inglés.	Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación
UNED	Universidad Estatal a Distancia
UNEG	Sistema de Naciones Unidas del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas
UNOPS, por sus siglas en inglés.	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

1. Resumen Ejecutivo

1.1. Tabla de información del proyecto

Detalle del proyecto		Hitos del proyecto	
Nombre del proyecto	Séptima Fase Operativa del Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM en Costa Rica	Fecha de aprobación PIF:	11 de junio de 2019
ID del PNUD para el proyecto (PIMS#):	6251	Fecha de autorización CEO:	6 de mayo de 2020
ID del FMAM:	10124	Fecha de firma Prodoc	2 de julio de 2020
Unidad de negocio Atlas del PNUD:	119761	Fecha de contratación del Coordinador del proyecto:	Julio de 2017
Número identificativo del proyecto de Atlas/resultado:	116145		
País/ países:	Costa Rica	Fecha de inicio del taller:	23 de julio de 2020
Región:	Implementado en cinco territorios: i) las cuencas de los ríos Jesús María y ii) Barranca; iii) el Corredor Biológico Montes de Aguacate, iv) la cuenca media y baja del río Grande de Tárcoles y v) el Corredor Biológico Paso Las Lapas.	Fecha de finalización de la Evaluación de Medio Término:	Octubre de 2022
Área focal:	MFA (multifocal)	Fecha de conclusión de la evaluación final:	Marzo de 2024
Programa operativo del FMAM o prioridades/ objetivos estratégicos:	Degradación de la Tierra Cambio Climático Biodiversidad	Fecha prevista de cierre operativo:	2 Julio de 2024
Fondo fiduciario:	FT del FMAM		
Socio Implementador (Entidad Ejecutora del FMAM):	Programa de las Naciones Unidas (PNUD)		
Coordenadas geoespaciales de los sitios del proyecto:	Regional		
Información financiera			
PDF / PPG	en el momento de la aprobación (US \$ M)	al finalizar PDF / PPG (US \$ M)	

Subvenciones del FMAM PDF / PPG para la preparación de proyectos	66,000	66,000
Cofinanciamiento para la preparación de proyectos		
Financiación del proyecto	en el respaldo del CEO (US \$M)	en Evaluación Final (US \$ M)
[1] Contribución del PNUD:	200,000	205,000
[2] Gobierno:	2,350,000	2,350,000
[3] Otros multilaterales / bilaterales:	1,040,000	35,000
[4] Sector privado:	0	12,000
[5] ONG (comunitarias)	1,800,000	3,941,403
[6] Cofinanciación total [1 + 2 + 3 + 4 + 5]:	5,390,000	6,543,403
[7] Financiamiento total del FMAM:	2,081,945	2,081,945
[8] Financiamiento total del proyecto [6 + 7]	7,471,945	8,625,348

1.2. Descripción del proyecto

El Programa de Pequeñas Donaciones en su Fase Operativa 7 (PPD OP7), (en adelante PPD OP7 o Programa), se implementa en cinco paisajes: i) la Cuenca del río Jesús María y ii) la Cuenca del río Barranca; iii) el Corredor Biológico Montes del Aguacate, iv) la Cuenca baja y media del río Grande de Tárcoles y v) el Corredor Biológico Paso de Las Lapas. El área total que cubren estos paisajes es de aproximadamente 199,627 hectáreas.¹ El área de intervención combina actividades no forestales, principalmente asentamientos cafeteros y humanos, con parches forestales importantes y ecosistemas variados, pastizales, áreas protegidas y otros usos de la tierra. Las tierras de pastoreo constituyen casi el 35% de la cobertura del uso del suelo, mientras que las categorías de bosques naturales combinadas comprenden el 46.6%.

La cuenca del río Jesús María está experimentando pérdidas significativas en biodiversidad, productividad agrícola y disponibilidad hídrica. Durante la estación seca, la escasez de agua dulce y las prácticas agrícolas insostenibles están ejerciendo una presión cada vez mayor sobre el medio ambiente y las comunidades locales.

Por otro lado, la cuenca del río Barranca enfrenta desafíos similares, con la baja rentabilidad de las actividades agrícolas y un alto índice de deforestación e invasión de zonas ribereñas como problemáticas principales.

En cuanto a la cuenca del río Grande de Tárcoles, la concentración de población y actividad económica ha generado una serie de problemas, incluida la falta de planificación urbana reguladora que ha resultado en un rápido crecimiento e incursión en las orillas de los ríos por parte de la ciudad.

Además, el manejo deficiente de desechos sólidos y líquidos, junto con la infraestructura y prácticas culturales que consideran los cursos de agua como simples conductos para estos desechos, ha contribuido a que el río Grande de Tárcoles se ha considerado uno de los más contaminados de

¹ Documento de Proyecto.

Centroamérica. Esta contaminación tiene efectos negativos tanto en las comunidades como en los ecosistemas aguas abajo.

Es importante destacar que estos corredores biológicos conectan una red de áreas protegidas que conservan y protegen especies endémicas y vulnerables, al mismo tiempo que brindan servicios ecosistémicos esenciales. Por lo tanto, son de gran importancia para la biodiversidad. Es en este contexto, el Programa trabajó bajo un enfoque participativo para la planificación y gestión del paisaje en esta región.²

El Programa abordó una serie de desafíos en cuanto al desarrollo en un área de intervención que alberga a más de 420,000 personas, donde los asentamientos humanos se combinan sistemas productivos y variedad de ecosistemas, producción agrícola, pastizales, áreas protegidas, corredores biológicos y otros usos de la tierra. Las principales amenazas que se identificaron al inicio de la del PPD OP7 fueron la degradación progresiva de los recursos naturales, debido a cambios de uso de suelo, explotación, contaminación, introducción de especies exóticas e invasoras y cambio climático; la pérdida de hábitat, causada por los cambios en el uso de la tierra en los sitios productivos amenazando la biodiversidad y la conectividad de ecosistemas.

Esto aunado a la existencia de múltiples barreras que las comunidades y pueblos indígenas han tenido para conservar y hacer un manejo sustentable de los recursos naturales y mejorar sus medios de vida. La Séptima Fase Operativa (OP7) vino a responder a estas barreras y limitantes.

1.3. Tabla de calificaciones de evaluación

1. Monitoreo y Evaluación (M&E)	Calificación
Diseño de M &E en la entrada	Altamente Satisfactorio (HS)
Implementación del Plan M&E	Altamente Satisfactorio (HS)
Calidad general de M&E	Altamente Satisfactorio (HS)
2. Agencia de Implementación (IA) Implementación y Ejecución (EA)	Calificación
Calidad de la aplicación y supervisión del PNUD	Altamente Satisfactorio (HS)
Calidad de la ejecución de los socios implementadores	Altamente Satisfactorio (HS)
Calidad general de la implementación/ejecución	Altamente Satisfactorio (HS)
3. Evaluación de los resultados	Calificación
Relevancia	Altamente Satisfactorio (HS)
Eficacia	Satisfactorio (S)
Eficiencia	Satisfactorio (S)
Calificación general de los resultados del proyecto	Satisfactorio (S)
4. Sostenibilidad	Clasificación
Sostenibilidad financiera	Probable (P)
Sostenibilidad sociopolítica	Probable (P)
Marco institucional y sostenibilidad de la gobernanza	Probable (P)
Sostenibilidad ambiental	Probable (P)
Probabilidad general de sostenibilidad	Probable (P)

² *Ídem*

1.4. Resumen conciso de hallazgos, conclusiones y lecciones aprendidas

Hallazgos principales

El diseño del Programa fue adecuado y se ajustó a los estándares de calidad del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Marco de Resultados respondió a los objetivos de la Séptima Fase, que fue contribuir resiliencia socio-ecológica y económica en 5 paisajes.

El Programa se alineó a las prioridades y estrategias de PNUD Costa Rica y respondió a los acuerdos internacionales contra el cambio climático, la desertificación de tierras, la diversidad biológica y la igualdad de género.

El PPD OP7 ha sido relevante para las comunidades rurales e indígenas porque comunica el nexo entre los ecosistemas y los medios de vida y viene a fortalecer la cohesión social y desarrollar mecanismos de gobernanza comunitaria para la sostenibilidad de las iniciativas.

El aporte a los beneficios ambientales globales, que logró el Programa fue la restauración de 7,867.6 hectáreas, lo que representa el 106% de la meta; logró concretar prácticas de manejo mejoradas en 8,843.8 hectáreas, que corresponde el 107%; y logró mitigar 3,438,881.0 toneladas métricas de CO₂e, representando el 90.5% de la meta. De las 35 iniciativas apoyadas, 16 iniciativas estuvieron en el área focal de biodiversidad; 15 iniciativas en el área focal de degradación de la tierra y 4 iniciativas en el área focal de cambio climático.

El Programa logró financiar 3 proyectos estratégicos que permitieron mayor alcance en cuanto a población, beneficios sociales y ambientales, desarrollando mecanismos de trabajo con las comunidades rurales e indígenas.

La coordinación interinstitucional, se evidencia altamente eficiente, el PPD OP7 logró coordinar acciones a nivel territorial con instituciones y organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias rurales y en beneficio de la sostenibilidad ambiental.

Parte importante de la sostenibilidad es la creación de alianzas, la aportación de la cofinanciación de las instituciones fortalece los esfuerzos del Programa, logrando ampliar los beneficios sociales, ambientales y económicos. La apropiación del PPD OP7 por parte de los grupos beneficiarios y los(as) técnicos(as) del MAG, que han hecho una gran mancuerna, posibilita la sostenibilidad de las iniciativas comunitarias.

Conclusiones

Conclusión 1. Relevancia

El Programa fue relevante para las áreas focales del FMAM -degradación de la tierra, biodiversidad y cambio climático-, bajo el enfoque de igualdad de género y enfoque de interseccionalidad e igualdad de derechos, permitió un efecto catalizador de procesos comunitarios convertidos en modelos de desarrollo sostenible, asegurando los beneficios ambientales globales desde la base comunitaria.

Conclusión 2. Relevancia

El Programa impulsó el desarrollo de proyectos comunitarios donde las mujeres han sido parte fundamental dentro de las iniciativas, el impulso de la igualdad de género a nivel comunitario se fortaleció, siendo un parteaguas, el desarrollo de un Análisis Situacional de las Mujeres y Plan de Acción para la Igualdad de Género desde el diseño.

Conclusión 3. Relevancia

El diseño del OP7 desde un inicio fue a través de metodologías de planeación participativa, recorridos de campo, reuniones con instituciones gubernamentales nacionales, estatales, municipales y con la

población a nivel de territorio tanto mujeres y hombres, en concordancia con la experiencia de trabajo del PPD, de 30 años, está OP7 ha dado paso a una coherencia en todo el proceso de implementación.

Conclusión 4. Efectividad y Eficiencia

El Programa logró concluir el 100% de las 35 iniciativas que fueron subvencionadas, concretando un beneficio general para el medio ambiente global mediante la restauración de 7,867.6 hectáreas, logrando superar la meta (106%); logró concretar prácticas de manejo mejoradas en 8,843.8 hectáreas, superando la meta (107%); y alcanzó mitigar 3,438,881.0 toneladas métricas de CO₂e, alcanzando del 90.5% de la meta.

Conclusión 5. Eficiencia

El enfoque de paisaje bajo la visión de cuenca ha permitido que los resultados de las iniciativas impacten de manera amplia en el territorio mediante los esfuerzos de las organizaciones comunitarias, ONG, instituciones gubernamentales nacionales, regionales, municipales e instituciones educativas y centros universitarios, siendo territorios de gestión y mecanismos de coordinación a nivel de paisaje.

Conclusión 6. Efectividad y Eficiencia

El desarrollo de proyectos estratégicos se revela como altamente eficaz y efectivo ya que confluyen acciones encaminadas a ampliar la escala, fortalecer iniciativas en un mayor territorio, que abarca un mayor número de comunidades y población beneficiaria.

Conclusión 7. Efectividad y Eficiencia

El PPD OP7 promovió intensamente el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de las mujeres y hombres de cada organización comunitaria y ONG beneficiarias.

Conclusión 8. Efectividad

El Programa logró establecer redes de bioemprendimiento como estrategia de mercado a nivel local en coordinación con las municipalidades, ONG e instituciones. Que permiten a los grupos comunitarios canales directos de venta de sus productos en fresco y valor añadido, lo que representa el mejoramiento de la economía familiar y la agilización de la economía local, será importante en la siguiente fase seguir fortaleciendo las redes de bioemprendimiento a nivel regional y nacional.

Conclusión 9. Efectividad

Parte fundamental de las acciones de sostenibilidad que se impulsaron fue el trabajo de fortalecimiento de organizaciones, se dio apoyo a la creación y fortalecimiento de organizaciones de segundo y tercer nivel, creando plataformas de gestión del territorio para la toma de decisiones, promoviendo una gobernanza comunitaria.

Conclusión 10. Eficiencia

El monitoreo y seguimiento que desarrolla la Unidad de Gestión del Programa (UGP), a través de reportes, minutas, visitas de recolección de información en campo y la alimentación de una base de datos en Excel ha sido eficaz, sin embargo, podría tener mejoras para la implementación de la OP8.

Conclusión 11. Eficiencia

Parte importante del Programa sobre la gestión del conocimiento ha sido la generación de información como estrategias, sistematizaciones, evaluaciones, historias, fotografías, entre otros, material que ha sido compartido en diferentes medios, lo cual ha sido eficiente, será importante contar con la información actualizada.

Conclusión 12. Igualdad de Género y Empoderamiento de las mujeres

El Programa aseguró la participación de las mujeres rurales e indígenas en situación de vulnerabilidad a través de una metodología sensible al género, transformacional, mediante un enfoque participativo, que pudo encauzar los recursos de manera eficiente al trabajar directamente con grupos de mujeres y grupos mixtos. El Programa ha fortalecido las capacidades y el empoderamiento de las mujeres para la toma de decisiones estratégicas.

Conclusión 13. Sostenibilidad

El PPD OP7 se diseñó bajo preceptos de sostenibilidad, desde un inicio las iniciativas fueron realizadas de acuerdo a las necesidades y prioridades de los grupos comunitarios, el fortalecimiento de cada uno de los proyectos con el aglutinamiento de instituciones de apoyo alrededor de las iniciativas,

proveyendo de capacitación en temas de género, fortalecimiento de capacidades organizacionales, técnicos, productivos, comercialización, ventas y mercadeo, entre otros.

Lecciones aprendidas

La pandemia de Covid-19 ha sido un gran aprendizaje, el PPD OP7 tuvo que adaptarse a las restricciones, continuó con su implementación, mediante reuniones y trabajo de manera virtual. El compromiso de la UGP de dar seguimiento por medios electrónicos, sesiones de capacitación a los grupos, y asesorías por WhatsApp, teléfono, permitieron que las beneficiarias y beneficiarios siguieran con la implementación de las iniciativas en campo.

El fortalecimiento de iniciativas enfocadas a la seguridad alimentaria y nutrición ayudaron a insertar temas que impactan en la salud de la familia y de las comunidades, proporcionando nuevos hábitos de alimentación sana y nutritiva. La pandemia demostró el beneficio de la producción local, mediante el desarrollo de circuitos cortos de abastecimiento.

El enfoque de juventud se tendrá que seguir reforzando en siguientes fases, mediante el mejoramiento de la calidad de vida, enfocado a la generación de empleos verdes con aplicación de tecnologías limpias para jóvenes, ya que son el relevo generacional de las iniciativas en los próximos años.

Las iniciativas comunitarias tienen procesos de maduración, que van más allá del tiempo de término de los proyectos, sin embargo, el Programa ha generado un conglomerado de instituciones que trabajan en la región y que las beneficiarias y beneficiarios han tenido trabajo conjunto, lo que viene a fortalecer las iniciativas.

Asignar un porcentaje de las subvenciones a grupos de mujeres ha posibilitado su integración en la vida productiva y les ha brindado la capacidad de utilizar y gestionar los recursos de manera autónoma. El hecho de contar con una iniciativa en la que participan activamente en la toma de decisiones, ha tenido un impacto transformador en sus vidas, fortaleciendo su empoderamiento y generando beneficios directos para sus familias.

1.5. Tabla de recomendaciones

No.	Recomendación	Entidad Responsable	Período de tiempo
1	El Programa logró medir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de acuerdo con los estándares internacionales y las necesidades específicas. Esta medición se llevó a cabo utilizando la misma base de análisis establecida en el ProDoc, lo que garantizó la disponibilidad de datos finales. Para las próximas fases se recomienda seguir trabajando con esta metodología.	UGP/PNUD	OP8
2	Las mujeres y hombres jóvenes se han integrado al trabajo de la OP7 de manera activa, desde las organizaciones comunitarias y las ONG, teniendo un papel fundamental en el desarrollo de las iniciativas y en el alcance de las metas y resultados. Sin embargo, se recomienda que en la siguiente fase se realice un ejercicio similar al desarrollado con las mujeres, para visibilizar la incorporación de jóvenes dentro de las iniciativas, mediante la asignación de un porcentaje de recursos para grupos de jóvenes, desarrollar una prospección de grupos constituidos que estén en el ámbito del desarrollo sostenible. Posiblemente las iniciativas de jóvenes puedan vincularse con la iniciativa de BIOFIN,	UGP/PNUD	OP8

	que la UGP ha estado explorando. Esto con la posibilidad que puedan seguir integrándose en las iniciativas del PPD en siguientes fases.		
3	El seguimiento y evaluación del Programa mediante una hoja de cálculo ha sido eficiente en la OP7. Sin embargo, es importante considerar su automatización con la ventaja de generar reportes que puedan ayudar a la toma de decisiones. Sería importante que la UGP conociera experiencias exitosas del sistema de monitoreo del PPD en otros países y tener la posibilidad de adaptarlo para Costa Rica, como, por ejemplo, México, que cuenta con un sistema de monitoreo llamado monALISA (Monitoreo de Acuerdos, Línea base, Impacto, Seguimiento y Administración).	UGP/PNUD	OP8
4	El enfoque de paisaje bajo la visión de cuenca ha sido fundamental en la OP7 del PPD, consolidando estrategias de gestión a nivel de territorio bajo el eje integrador agua, que está interconectado con elementos sociales, naturales y económicos, por lo que se recomienda que en siguientes fases se considere el trabajo de la cuenca alta, para potenciar los trabajos que se desarrollan tanto en la cuenca media, como en la cuenca baja. El desarrollo de estrategias de paisaje son instrumentos de gestión que podrían seguir impulsándose en la OP8, asimismo, se recomienda desarrollar la estrategia de paisaje para la cuenca del río Grande de Tárcoles que incluya la parte alta de la cuenca como referencia.	UGP/PNUD	OP8
5	Parte importante de las iniciativas productivas son las estrategias de comercialización que influyen en el ingreso a las productoras y productores. La OP7 desarrolló mecanismos de coordinación de plataformas a nivel local, sin embargo, para continuar con los beneficios y la sostenibilidad económica de iniciativas en siguientes fases, será fundamental ampliar los beneficios hacia mercados regionales y nacionales: <ul style="list-style-type: none"> i) Se podría impulsar el desarrollo de convenios con empresas del sector turismo como hoteles, restaurantes, tiendas ecológicas, gourmet, entre otros; ii) Será importante realizar acercamiento entre las iniciativas del PPD OP7 para lograr una red de bioemprendimientos del PPD; iii) Se podría fortalecer iniciativas con la producción de un catálogo virtual de ventas en línea con un link directo para compra, siendo fundamental la incorporación de empresas a estos esfuerzos. iv) Se recomienda incorporar un sello o marca, distintivo para la región y que pueda ser una marca colectiva que tenga mayor impacto a nivel regional y nacional. 	UGP/PNUD	OP8
6	Se recomienda continuar con el apoyo financiero de proyectos estratégicos, ya que han evidenciado los beneficios y la ampliación de escala que tiene para el logro de metas y resultados y de beneficios sociales, ambientales y económicos. Asimismo, se podría impulsar en siguientes fases un proyecto estratégico enfocado a la conservación	UGP/PNUD	OP8

	de la biodiversidad a partir de los trabajos que se desarrollaron en los corredores biológicos en la OP7, en concordancia con los planes generales de manejo de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de la región, el cual podría ser vinculante con el sector público ambiental. También se recomienda continuar con la réplica de modelos probados en el tema de tecnologías renovables y energéticamente eficientes y economía circular con proyectos de recolección de desechos sólidos y plásticos de legado (plásticos trágicos) y residuos valorizables.		
7	En el tema de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, se recomienda seguir impulsando el Plan de Igualdad de Género, continuar los temas considerados en el plan, como: masculinidad, violencia doméstica, educación financiera, microcréditos y actualizarlo a las necesidades a la incorporación del nuevo territorio de la OP8. Igualmente, se recomienda incorporar a la Unidad de Género del PNUD al CDN, como apoyo técnico en el tema, el Petit Comité ha sido relevante, sin embargo, será importante su participación en el CDN de manera permanente. Del mismo modo, será fundamental que la UGP con acompañamiento de PNUD, coordine acciones con las Unidades de Género del MAG, Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), MINAE, INDER y el INAMU.	UGP/PNUD	OP8
8	El PPD OP7 cuenta con un gran bagaje de información y metodologías que han difundido en diferentes espacios, sin embargo, sería importante recopilar y actualizar la información generada en el repositorio del Programa en su página web oficial con la finalidad de integrar la información, que seguramente será valiosa para instituciones, universidades y para el propio PPD de Costa Rica y demás países donde está el PPD. Además, se recomienda el desarrollo de un boletín cuatrimestral del PPD, dirigido a instituciones gubernamentales (nacionales, estatales, municipales), organizaciones y universidades. El cual podría ser elaborado por pasantes universitarios a través de prácticas profesionales o servicio social.	UGP/PNUD	OP8

2. Introducción

2.1. Propósito y objetivo de la evaluación

La presente Evaluación Final tiene el propósito principal de determinar si el Programa ha logrado los resultados planificados del PPD en su Fase Operativa 7 y extraer lecciones que puedan mejorar la sostenibilidad de los beneficios y ayudar a la mejora general de la programación del PNUD.

Asimismo, se espera que este proceso de evaluación corrobore la implementación (o no) de las recomendaciones emitidas en la Revisión de Medio Término (MTR) que se realizó en 2022 y el hallazgo de auditoría que se efectuó en 2023.³

La evaluación contribuye a:

- Promover la rendición de cuentas y la transparencia;
- Sintetizar lecciones que puedan ayudar a mejorar la selección, diseño e implementación de futuras iniciativas;
- Evaluar y documentar los resultados del Programa y su contribución al logro de objetivos estratégicos del FMAM encaminados a obtener beneficios ambientales globales;
- Medir el grado de convergencia del PPD OP7 con otras prioridades dentro del Programa País del PNUD, incluida la reducción de la pobreza, el fortalecimiento de la resiliencia a los impactos del cambio climático, reducir el riesgo de desastres y la vulnerabilidad, así como cuestiones transversales como la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y el apoyo a los derechos humanos. De conformidad con las políticas y procedimientos de seguimiento y evaluación del PNUD y el FMAM, todos los proyectos de tamaño grande y mediano financiados por el FMAM y respaldados por el PNUD, deben someterse a una Evaluación Final.

2.2. Alcance de la evaluación

La Evaluación Final siguió las directrices establecidas en el documento Guidance for Conducting Terminal Evaluations of UNDP-Supported, GEF-Finance Projects,⁴ de acuerdo a los TdR (Véase anexo 1), e involucró a instituciones, organizaciones, beneficiarias y beneficiarios comunitarios, así como a los responsables de la ejecución e implementación del Programa PNUD y UNOPS. El ejercicio evaluativo cubrió el diseño, ejecución y resultados del Programa centrándose, por tanto, en las siguientes tres categorías:

1. Diseño/formulación que incluyeron las siguientes subcategorías:
Análisis del marco de resultados: lógica y estrategia, indicadores; supuestos y riesgos; lecciones de otros proyectos relevantes incorporadas al diseño; participación planificada de las partes interesadas y vínculos entre el Programa y otras intervenciones dentro del sector.
2. Implementación, que incluyeron las siguientes subcategorías:
Manejo adaptativo (cambios en el diseño y los resultados del Programa durante la implementación); participación real de las partes interesadas y acuerdos de asociación; financiación y cofinanciación de proyectos; monitoreo y evaluación: diseño inicial, implementación y evaluación general; implementación/supervisión del PNUD y ejecución del Socio Implementador, implementación/ejecución general, coordinación y cuestiones operativas y gestión de riesgos, incluyendo Estándares Sociales y Ambientales (Salvaguardas).

³ Términos de Referencia (TdR). (véase anexo 1)

⁴ http://web.undp.org/evaluation/guideline/documents/GEF/TE_GuidanceforUNDP-supportedGEF-financedProjects.pdf

3. Resultados e impactos, incluidas las siguientes subcategorías:

Progreso hacia los resultados objetivos y esperados; relevancia; efectividad; coherencia; resultado general del Programa; eficiencia; sostenibilidad: financiera, sociopolítica, marco institucional y de gobernanza, ambiental y probabilidad general de sostenibilidad; apropiación nacional; equidad de género y empoderamiento de las mujeres; cuestiones transversales; adicionalidad del FMAM; efecto catalítico/replica y progreso al impacto.

La Evaluadora siguió un enfoque participativo y consultivo garantizando una estrecha colaboración con el PNUD, UNOPS, instituciones que colaboraron en la OP7, así como beneficiarias y beneficiarios directos. Considerando el abordaje en la atención de los temas transversales como la igualdad de género, derechos humanos, personas con discapacidad, grupos vulnerables, pobreza, medio ambiente, reducción del riesgo de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático.

El informe de Evaluación Final incluye también la Tabla de Calificaciones de Evaluación, así como las escalas de calificación (Véase anexo 2).

2.3. Metodología

La evaluación se realizó de acuerdo con la Organización para la Cooperación Económica y Desarrollo-Comité de Asistencia para el Desarrollo (OCDE-CAD), a las Normas de calidad para la evaluación,⁵ las Directrices de Evaluación del FMAM, así como las Normas y Estándares de Evaluación del UNEG.⁶ De acuerdo a los TdR, la Evaluación Final tomó en cuenta los criterios de Relevancia, Efectividad, Coherencia, Eficiencia, Sostenibilidad, Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres.

En general, la evaluación siguió un enfoque de métodos mixtos como la revisión documental, entrevistas semiestructuradas, grupos de trabajo, visitas de campo y observación directa; para la recopilación y análisis de una amplia variedad de datos cualitativos y cuantitativos, permitiendo a la evaluadora formular hallazgos creíbles y recomendaciones relevantes basados en una evidencia con base sólida.

Se empleó un enfoque participativo y centrado en la utilización para aumentar la propiedad de la evaluación por parte de sus usuarios y maximizar la probabilidad de que los resultados ayuden a fortalecer nuevas iniciativas. Así también, se utilizó un enfoque sensible al género para evaluar la lógica, relevancia y cobertura de las intervenciones para comprender cómo el Programa ha llegado a mujeres, jóvenes y hombres de manera diferenciada.

De igual forma, se revisó la evidencia de un análisis de género en la etapa de diseño y en la implementación, la evaluación contó con un criterio específico de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, así también en cada criterio de evaluación se incluyeron preguntas sobre igualdad de género, permitiendo transversalizar la perspectiva de género a lo largo de toda la evaluación.

⁵ Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE (2010) Normas de calidad para la evaluación del desarrollo. Pautas del CAD y Serie de referencia. Secretario General de la OCDE, disponible en <http://www.oecd.org/development/evaluation/qualitystandards.pdf>

⁶ Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNEG). (2016) <http://www.unevaluation.org/document/detail/1914> y <http://www.uneval.org/document/detail/22>

Se documentó el logro de los resultados y se evaluó el grado en que el Programa ha cumplido los objetivos, metas e indicadores, asimismo, se utilizó un enfoque basado en la teoría, permitiendo que la evaluación identificara factores claves que han podido habilitar u obstaculizar el logro de resultados y extraer lecciones aprendidas.

La recolección de datos se realizó a través de una detallada revisión de la documentación, como el Documento del Proyecto (ProDoc), el cual, sirvió de base para esta evaluación, en donde fueron diseñados los lineamientos de trabajo para el logro de los resultados del PPD OP7, también, como parte de la revisión documental, se revisó la documentación que se generó durante la implementación, como: el Project Implementation Report (PIR), informes trimestrales, minutas del Comité Directivo Nacional (CDN), la MTR, planes de trabajo, memorias, videos, línea base, reportes, presupuestos, informes de proyectos, evaluaciones finales y revisiones financieras de informes de las iniciativas comunitarias, entre otros.

Las fuentes mencionadas, proporcionaron la información del Programa desde su diseño y la etapa de implementación, la función de la revisión documental fue proporcionar datos secundarios consolidados por el proyecto, en conjunto con la información primaria recolectada.

Así también, se identificaron datos desagregados por sexo, se realizó la triangulación de datos, permitiendo desarrollar las conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas en el presente informe.

El proceso de la Evaluación Final siguió un enfoque colaborativo y participativo, se garantizó una estrecha colaboración con las partes interesadas clave del PPD OP7, incluido la UGP, PNUD, UNOPS, contrapartes gubernamentales a nivel local, regional y nacional, ONG, comunidades, entre otros.

El día 23 de enero 2024, se realizó la reunión inicial para desarrollar la evaluación final participando la UGP, PNUD, UNOPS y la Evaluadora, en donde se acordaron las especificaciones de los requerimientos para la evaluación y los principales hitos y fechas del proceso evaluativo.

La Evaluación Final utilizó un “muestreo intencionado”⁷ para identificar a las partes interesadas que fueron consultadas a través de entrevistas virtuales y grupos de trabajo mixtos y grupos de trabajo con mujeres. El muestreo fue diseñado en consulta con la UGP, PNUD y UNOPS. Este muestreo cumplió con las necesidades de la Evaluación Final, esto implicó identificar y seleccionar personas o grupos que tuvieran conocimiento del Programa, lo que permitió la participación de distintas instituciones y personas involucradas en el desarrollo de la OP7, de forma equitativa y equilibrada, con la participación de mujeres y hombres.

La muestra elegida para recopilar datos primarios fue metodológicamente conforme a los requerimientos del muestreo intencional, siendo pertinente para generar conocimiento y una comprensión profunda de la OP7. Se recopilaron datos primarios mediante métodos híbridos, tanto de las entrevistas y los grupos de trabajo presenciales, y de las entrevistas virtuales, esta etapa marchó de

⁷ “La lógica y el poder del muestreo intencionado residen en seleccionar casos ricos en información para estudiarlos en profundidad. Los casos ricos en información son aquellos de los cuales se puede aprender mucho sobre cuestiones de importancia central para el propósito de la investigación, de ahí el término muestreo intencionado. El estudio de casos ricos en información produce conocimientos y una comprensión profunda en lugar de generalizaciones empíricas”. Patrón MQ. Investigación cualitativa y métodos de evaluación. Publicaciones 3rd Sage; Mil robles, California: 2002.

acuerdo a lo programado, hubo gran disponibilidad de las personas para desarrollar el proceso de entrevistas y grupos de trabajo.

Durante el ejercicio evaluativo en total participaron 79 personas, de las cuales, 43 fueron mujeres y 36 fueron hombres. (véase anexo 4). De estos, en la etapa virtual, se entrevistaron a 34 personas, de las cuales 19 fueron mujeres y 15 fueron hombres, de estos, 10 fueron personas jóvenes, pertenecientes a las siguientes instituciones: PNUD, UNOPS, MAG, el Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE), SINAC, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan), Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales (CINAT, UNA) y ONG.

De la etapa de misión de campo (véase anexo 3), se visitaron 11 proyectos, con la participación de 45 personas, de las cuales, 24 fueron mujeres y 21 fueron hombres, de estos, 20 fueron personas jóvenes. Con la información recolectada, se hizo un análisis sobre los avances reportados, realizando la triangulación de datos, mediante el uso de información cualitativa y cuantitativa obtenidos de la revisión de documentos generados por el Programa, documentos rectores institucionales, entrevistas, grupos de trabajo, y observaciones de campo, garantizando la confiabilidad de datos.

2.4. Recolección y análisis de datos

La Matriz de Evaluación (véase anexo 5), fue el marco de trabajo para responder a los criterios de evaluación, mediante preguntas definidas en los TdR y en la Guidance for Conducting Terminal Evaluations of UNDP-Supported, GEF-Finance Projects. En la Matriz de Evaluación, se aclararon los indicadores adoptados, la fuente de los datos, el procedimiento de recopilación y el análisis de los datos. De acuerdo con la procedencia de las personas entrevistadas, se realizaron las preguntas enfocadas a su ámbito de participación dentro del PPD OP7 (véase anexo 6).

Se utilizaron fuentes de información validadas por su coherencia y fiabilidad. Por ejemplo, la matriz de evaluación empleada validada, fue un instrumento que recopiló información homogénea y proporcionó datos que han enriquecido el conocimiento sobre el Programa.

La participación de las partes interesadas durante las etapas de entrevistas y la misión de campo fue amplia y enriquecedora, abarcando a los grupos de interés de la OP7. Esto ha contribuido a que la información y los resultados reflejen la perspectiva de las mujeres y hombres que han tenido una relación directa con el Programa.

Los primeros hallazgos fueron presentados al equipo del PPD, PNUD y UNOPS el día 29 de febrero de 2024, recibiendo retroalimentación por parte del equipo.

2.5. Ética

La Evaluación Final se llevó a cabo de acuerdo con los principios descritos en el Código de Conducta para evaluaciones en el Sistema de Naciones Unidas del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG).⁸ La Evaluadora acató estrictamente las obligaciones éticas, descritas en estas pautas: independencia, imparcialidad, conflicto de intereses, honestidad e integridad, competencia, y responsabilidad.

Al recopilar datos, dentro del proceso de entrevistas, se utilizó el protocolo de confidencialidad y anonimato,⁹ el cual representó salvaguardar la integridad de cada persona entrevistada, siguiendo con

⁸ UNEG. 2008. https://procurement-notice.undp.org/view_file.cfm?doc_id=134773

⁹ UNEG, Ethical Guidelines for Evaluation, 2020

el principio de “no hacer daño”, las personas entrevistadas fueron informadas del propósito de la evaluación y su participación de manera voluntaria y consensuada.

Se informó a los participantes, tanto mujeres y hombres, que tenían el derecho de abstenerse de responder alguna pregunta, también se les comunicó que la información proporcionada era completamente anónima y confidencial y que su nombre no aparecería en algún comentario específico, la Evaluadora se apegó al código de conducta y lo ha firmado (véase anexo 7).

2.6. Limitaciones de la evaluación

Una de las limitaciones identificada desde el Informe Inicial, fue la de conducir entrevistas virtuales, en donde se reduce la interacción entre las personas entrevistadas y la entrevistadora. Sin embargo, para prevenir esta limitante, desde inicio de cada entrevista, se promovió una relación cordial, generando confianza, lo que ayudó a conducir las entrevistas y poder obtener información relevante. No obstante, dentro de este método híbrido de trabajo, permitió tener mayor número de personas entrevistadas tanto mujeres y hombres, ya que el desarrollo de entrevistas virtuales redujo los tiempos de traslado en campo, lo que permitió tener una participación más robusta que ayudó a la recopilación de datos y en la triangulación de éstos.

Debido a limitaciones de tiempo no fue posible visitar los 35 proyectos implementados en la OP7, por lo tanto, se aplicaron criterios de cobertura geográfica y temática para seleccionar los 11 proyectos visitados en coordinación y acompañamiento de la UGP, siendo representativa la muestra.

3. Descripción del proyecto

El PPD del FMAM en Costa Rica, se estableció en el año 1993, durante la fase piloto global del PPD (1992-1996). Desde entonces, en Costa Rica se han implementado siete fases operativas del Programa y este año se implementará la Octava Fase Operativa (OP8), a partir del segundo semestre del año en curso.

La Evaluación Final se centró en el PPD OP7, que finaliza a principios del mes de julio de 2024. El PPD OP7 se implementó en los siguientes cinco paisajes: i) Cuenca Jesús María y ii) Cuenca Barranca; iii) Corredor Biológico Montes del Aguacate (CBMA), iv) Cuenca baja y media del río Grande de Tácoles y v) Corredor Biológico Paso de Las Lapas (CBPL). El área total que cubren estos paisajes es de aproximadamente 199,627 hectáreas.¹⁰ Los cuales abarcan los siguientes 12 Cantones: Santa Ana, Mora, Turubares, Puriscal, Atenas, San Mateo, Orotina, Naranjo, Palmare, San Ramón, Esparza y Garabito.

El área de intervención combina actividades no forestales, principalmente asentamientos cafeteros y humanos, con parches forestales importantes y ecosistemas variados, pastizales, áreas protegidas y otros usos de la tierra. Las tierras de pastoreo constituyen casi el 35% de la cobertura del uso del suelo, mientras que las categorías de bosques naturales combinadas comprenden el 46.6%.

De acuerdo al ProDoc, en el área de implementación del PPD OP7, se clasificaron 7 tipos de cobertura, los cuales son los siguientes: Bosque maduro (23,8%), Bosque secundario (17.2%), Bosque caducifolio (5.6%), Manglares (0.9%), Plantaciones (0.7%), Tierras de pastoreo (34.6%) y No forestal (17.1%). Los CBMA y CBPL, conectan una red importante de áreas protegidas que conservan y protegen a especies endémicas y vulnerables, y además brindan servicios ecosistémicos, por lo que representa gran importancia para la biodiversidad, territorio donde el PPD OP7 trabajó bajo un enfoque participativo para la planificación y gestión del paisaje.

El PPD OP7 abordó una serie de desafíos en cuanto al desarrollo en un área de intervención en donde habitan más de 420,000 personas, con asentamientos humanos que se combinan sistemas productivos y variedad de ecosistemas, producción agrícola, pastizales, áreas protegidas, corredores biológicos y otros usos de la tierra. De acuerdo al análisis de la Situación de las Mujeres en el ProDoc, destaca que “persisten importantes desigualdades de género, que generan una situación de desventaja para las mujeres y limitan el cumplimiento de sus derechos”.

Estas desigualdades de género contribuyen a las diferencias de ingresos que se observan en el país y en el área rural se acentúan aún más. Las mujeres enfrentan desigualdades en el mercado laboral, como tasas de participación más bajas, tasas de desempleo más altas, un menor salario promedio que los hombres y una recarga del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, las cuales limitan sus capacidades para generar ingresos dignos por parte de las mujeres rurales y periurbanas, las brechas de género se consideran altas, y aumentan debido a las limitaciones en el acceso al mercado formal, a la invisibilización del trabajo doméstico, comunitario y de la tierra, ello sumado a la falta de oportunidades justas para el desarrollo social, económico, de acceso a los servicios y participación activa en la toma de decisiones políticas desde lo comunitario hasta lo local”.¹¹

“Aunado a la distribución desigual de la tierra para las mujeres, limita su influencia sobre las decisiones agrícolas y las hace enfrentar obstáculos institucionales, sociales y culturales que limitan su derecho a

¹⁰ Documento de Proyecto (ProDoc).

¹¹ Calderón, G. 2019. Situación de las mujeres y Plan de Acción de Igualdad de Género OP7. PNUD-PPD.

la propiedad, al uso y control de la tierra como titulares, en donde los hombres tienen el 84.4% y las mujeres el 15.6% en el área de influencia del PPD OP7, esto considerada como una brecha amplia, aunque exista un reconocimiento legal de que hombres y mujeres son titulares en el derecho a la tierra, aún no se les reconoce como productoras, sino como ayudantes con roles accesorios en la producción rural”.¹²

El desempleo y el subempleo también afectan los paisajes rurales, de donde los miembros jóvenes de la familia migran hacia los centros urbanos porque no pueden generar suficientes ingresos en sus fincas familiares.¹³

Las principales amenazas que se identificaron al inicio del PPD OP7 fueron la degradación progresiva de los recursos naturales, debido a cambios de uso de suelo, explotación, contaminación, introducción de especies exóticas e invasoras y cambio climático; la pérdida de hábitat causada por los cambios en el uso de la tierra en los sitios productivos amenazando la biodiversidad y la conectividad de ecosistemas.

Esto, asociado a la existencia de múltiples barreras que las comunidades rurales y pueblos indígenas han tenido para conservar y hacer un manejo sustentable de los recursos naturales y mejorar sus medios de vida. Dentro del ProDoc, se identificó que las comunidades locales carecían de información, conocimientos técnicos y de habilidades para planificar intervenciones estratégicas para mejorar o restaurar los servicios del ecosistema.

Además, los recursos para implementar estrategias de resiliencia del paisaje son limitados entre las organizaciones comunitarias debido a que carecían de información y de las estructuras necesarias para acceder a estrategias que puedan mejorar y restaurar los servicios del ecosistema dentro de su territorio. Por lo que la OP7 del PPD, vino a responder a estas barreras y limitantes.

En esta fase, el Programa a través de Convocatoria Pública y mediante la aprobación del CDN y con el apoyo técnico (para casos concretos) de la Comisión Nacional de Degradación de Tierras (CADETI), se logró la selección de 35 proyectos y la entrega directa de las subvenciones a las organizaciones comunitarias y ONG regionales y nacionales, a través de 3 desembolsos contra entrega de informes, dentro de 7 áreas temáticas: turismo rural comunitario, corredores biológicos, producción sostenible, manejo del fuego, manejo del recurso hídrico, territorios indígenas, y energías renovables-eficiencia energética mediante proyectos locales y proyectos estratégicos, a través de iniciativas comunitarias en coordinación con instituciones como el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), CADETI, las Municipalidades, Universidades, entre otros.

El PPD en su OP7 abordó los desafíos de la pérdida de biodiversidad, la degradación de la tierra y el cambio climático a través del trabajo con organizaciones comunitarias fortalecidas, mejorando la gobernanza del paisaje para la resiliencia y los beneficios ambientales globales. La OP7 se centró en la seguridad alimentaria y de los medios de vida de la comunidad local mediante la promoción de prácticas agroecológicas y sistemas de cultivo, la planificación participativa del uso de la tierra y medios de vida de las comunidades locales basados en la conservación,¹⁴ la recuperación de tierras, la promoción de tecnologías y procesos innovadores para reducir las emisiones de GEI, la promoción de combustibles para cocinar de bajo costo y eficiencia energética y medidas de energía renovable.

¹² *Ídem*

¹³ Documento de Proyecto (ProDoc)

¹⁴ Project Identification Form (PIF). 2018

Las comunidades locales contribuyeron hacia una economía local baja en carbono, tanto directamente como a través de la canalización de lecciones basadas en evidencia para los tomadores de decisiones y políticas.

Con respecto a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, el Programa se basó en las lecciones aprendidas de la OP6 en donde se les dio prioridad a 7 proyectos específicos de género destinando el 20% de la cartera de subvenciones. Los grupos de mujeres lograron avances significativos en la mejora de su participación en los órganos locales de planificación y toma de decisiones, aumentaron su conocimiento y aplicación de procesos organizativos y técnicos, incluido el desarrollo ambiental y rural, por lo que la OP7 vino a ampliar la estrategia de atención a estos grupos, consolidar iniciativas y continuar fortaleciendo iniciativas para el empoderamiento de las mujeres.

La coordinación interinstitucional ha sido una bandera del PPD, por lo que la estrategia de la OP7 fue seguir impulsando el trabajo coordinado entre las instituciones, los órganos de representación local y las iniciativas de comunidades locales y ONG. También, se logró involucrar al sector privado como parte integral de las asociaciones de múltiples partes interesadas en apoyo a iniciativas.

El PPD OP7 ha venido a consolidar la solución de largo plazo de acción colectiva y gestión adaptativa por parte de organizaciones comunitarias para la resiliencia social, económica y ecológica de las tres cuencas fluviales más degradadas del país y dos corredores biológicos que brindan servicios ecosistémicos vitales y conectividad ecológica entre una red de áreas protegidas públicas y privadas.

El financiamiento del FMAM proporcionó pequeñas subvenciones a organizaciones comunitarias y ONG para ayudar y consolidar estrategias de gestión e implementar proyectos comunitarios en busca de resultados estratégicos a nivel del paisaje, relacionados con la conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de la tierra, la restauración del paisaje, la mitigación y adaptación al cambio climático y la integración de la gestión de recursos hídricos¹⁵ bajo un enfoque de igualdad de género y enfoque de interseccionalidad e igualdad de derechos.

El PPD OP7 contribuyó en las prioridades nacionales, se alineó al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2019-2022, y al PNDIP 2023-2026; a la Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático de Costa Rica 2018-2030, y al Plan Nacional de Descarbonización, la Política Nacional de Biodiversidad 2015-2030 y la Estrategia y Plan de Acción Nacional en Biodiversidad (2016-2025).

También se alineó a las prioridades y estrategias de PNUD Costa Rica, contribuyó al Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas 2018-2022 y 2023-2027; al Documento del Programa para Costa Rica (CPD) 2018-2022 y 2023-2027; al Plan Estratégico de PNUD 2022-2025, a la Agenda 2030 y los ODS 5, 6, 7, 10, 12, 13 y 15, a la Estrategia de Igualdad de Género del PNUD 2018-2022; la Estrategia Regional de Igualdad de Género del PNUD para América Latina y el Caribe 2023-2025 y a la Estrategia de Igualdad de Género 2022-2025 del PNUD.

3.1. Inicio y duración del proyecto, incluidos los hitos

Fecha de inicio: 2 de julio 2020

- Taller de inicio: 24 septiembre 2020
- Revisión de mitad de período: septiembre-noviembre 2022
- Evaluación Terminal: enero-marzo 2024
- Fecha de finalización planificada: principios de Julio de 2024

¹⁵ *Ídem*

- Duración del proyecto: 48 meses

3.2. Contexto de desarrollo

Como se mencionó anteriormente el PPD OP7 se implementó en cinco paisajes, con un área de aproximadamente 199,627 hectáreas:

- i) Cuenca del río Jesús María (37,775 ha)
- ii) Cuenca el río Barranca (48,162 ha)
- iii) Corredor Biológico Montes del Aguacate (69,051 ha)
- iv) Cuenca baja y media del río Grande de Tárcoles (52,400 ha)
- v) Corredor Biológico Paso de Las Lapas. (56,200 ha)

Es importante señalar que el CBMA atraviesa las tres cuencas hidrográficas y que aproximadamente el 45% de la cuenca baja del río Grande de Tárcoles está cubierta por el CBPL, de ahí la importancia de la visión territorial del PPD OP7 mediante la implementación bajo el enfoque de manejo de cuencas.¹⁶

El CBPL conecta con los parques nacionales Carara y la Cangreja; los refugios de Vida Silvestre Fernando Castro Cervantes (mixto), Sutubal (privado), Cacyra (privado), Rancho Mastatal (privado) y Finca Hacienda La Avellana (privado); y la Zona Protectora Cerros de Turubares. Dentro del corredor se ubica el Territorio Indígena Zapatón (3.558 ha), cuya superficie abarca un 6% del territorio del total del CBPL.¹⁷ Asimismo, alberga 3 especies de aves en peligro crítico de extinción, de acuerdo a los criterios de CITES,¹⁸ como son el halcón peregrino (*Falco peregrinus*), que es una especie migratoria; la lapa roja (*Ara macao*) y la lora nuca amarilla (*Amazona auropalliata*).¹⁹

El CBMA propicia la conectividad entre diferentes Áreas Silvestres Protegidas (ASP), iniciándose en la Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes, el Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Peñas Blancas y las Zonas Protectoras Monte de Oro, Cerros Atenas, Río Grande de Atenas y Cerro El Chompipe.

Se han registrado un total acumulado de 538 especies de aves, dentro de estas, se encuentran especies emblemáticas como el Quetzal (*Pharomachrus mocinno*), el Pájaro Campana (*Cephalopterus glabricollis*), Pájaro Sombrilla (*Cephalopterus glabricollis*) y 38 especies de colibrís, los cuales es uno de los grupos más importante y determinante en el proceso de polinización de las especies vegetales en ecosistemas como el bosque nuboso, en el corredor se localiza la especie endémica de un área muy restringida en Costa Rica, Colibrí Esmeralda de Corona Cobriza (*Elvira cupreiceps*).²⁰

Los paisajes productivos de gran relevancia para la integridad de los ecosistemas y dentro de la problemática tienen períodos prolongados secos recurrentes, efectos del cambio climático debido a procesos de contaminación ambiental, elevación de la temperatura en la región, prácticas agrícolas inapropiadas, pastoreo extensivo en tierras de ladera, tala ilegal en áreas de vocación forestal, que compactan o dejan el suelo expuesto a la erosión, conversión de tierras frágiles a otros usos, incendios y quemas de vegetación en áreas frágiles, entre otros.

¹⁶ Dentro del manejo de cuencas el agua constituye el eje integrador del territorio que vincula e interconecta los elementos naturales, sociales y económicos. Las cuencas hidrográficas constituyen las unidades territoriales idóneas para la planeación y gestión de los recursos naturales. Fuente: Cotler H. 2007.

¹⁷ Calderón, G. 2020. Estrategia de paisaje Corredor Biológico Paso de las Lapas. PNUD-PPD

¹⁸ Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.

¹⁹ Diagnóstico Corredor Biológico Paso de las Lapas. SINAC- GIZ. 2018

²⁰ Plan para la Gestión Estratégica 2024-2029. SINAC-PNUD-PPD. 2023

La forma predominante de la tenencia de la tierra en Costa Rica es propiedad privada, de acuerdo al IV Censo Nacional Agropecuario 2014, el 87.1% son propietarios físicos (de estos, el 15.6% son mujeres) y el 11.7% son gestionadas por diferentes tipos de sociedades. Siendo fundamental la conservación de los servicios ecosistémicos ya que la resiliencia de los paisajes productivos depende directamente de las capacidades de las comunidades para implementar acciones encaminadas a proteger y desarrollar prácticas productivas sostenibles.

3.3. Problemas que el proyecto buscaba abordar: amenazas y barreras abordadas

De acuerdo al ProDoc, la problemática identificada fueron los cambios en el uso de la tierra y la degradación progresiva de los recursos, debido a la sobreexplotación, la contaminación, y el cambio climático, pérdida de hábitat de especies en los paisajes productivos, amenaza de la biodiversidad, la degradación de la tierra, pérdida de la biodiversidad, la conectividad y continuidad de los ecosistemas naturales, tala y quema de bosques, introducción de especies exóticas e invasoras, contaminación de mares, manglares y ríos, desecación de humedales, entre otros.

Según el Sexto Informe Nacional al Convenio de Diversidad Biológica de Costa Rica (2018), las principales amenazas a la biodiversidad reconocidas para Costa Rica son la pérdida del hábitat, la sobreexplotación, la contaminación, el cambio climático y presencia de especies exóticas invasoras.

Las actividades productivas de mayor desarrollo en el territorio como la ganadería y el cultivo del café, han impactado en la cubierta forestal, lo que ha permitido la fragmentación de bloques forestales continuos. La pérdida de bosques secundarios a lo largo de las riberas de los ríos, aunado a la intensificación de la ganadería y producción agrícola con el uso de agroquímicos ha permitido la degradación del suelo y contaminación de los cuerpos de agua y manantiales.

La pérdida de especies enunciadas en la lista roja de la UICN, como la especie emblemática Lapa Roja (*Ara macao*) que se encuentra amenazada por la deforestación de macizos forestales, por las actividades agrícolas y ganaderas, extracción y tráfico de especies.

Debido a normas sociales y culturales históricas, las mujeres están subrepresentadas en la agricultura en la región del Programa, así como en los órganos responsables de la toma de decisiones. Tradicionalmente, se les excluye de los beneficios económicos y sociales derivados de los proyectos que generan ingresos. Algunos grupos de mujeres ya están combatiendo esas normas, con algunas dificultades.²¹

Las barreras identificadas dentro del ProDoc, fueron las siguientes:

- a) Las organizaciones comunitarias tienen mecanismos de representación y participación limitados o débiles dentro de las estructuras administrativas interinstitucionales formales del paisaje.
- b) Las organizaciones comunitarias carecen del conocimiento, la visión a largo plazo y la estrategia para el manejo de ecosistemas y recursos a escala, y sus capacidades para el manejo adaptativo son débiles, es decir, para innovar, ensayar alternativas, monitorear y evaluar resultados, y ajustar prácticas y técnicas para enfrentar los desafíos y generar lecciones aprendidas.
- c) Con frecuencia, las estructuras administrativas de las organizaciones comunitarias son deficientes. Además, en muchos casos estas organizaciones carecen de herramientas estratégicas de gestión y planificación y su liderazgo es débil.

²¹ Documento de Proyecto (ProDoc).

- d) Falta de acceso a recursos financieros y técnicos asociados con prácticas innovadoras para el manejo de tierras y recursos.
- e) Las organizaciones comunitarias carecen de capacidades para la gestión adaptativa para innovar, diversificar y comercializar bienes y servicios como parte de las cadenas de valor que mejoran la resiliencia del paisaje.
- f) El conocimiento derivado de la experiencia con innovación/experimentación no se registra, analiza o divulga sistemáticamente a los actores políticos u otras comunidades, organizaciones y programas.

3.4. Objetivos inmediatos y de desarrollo del proyecto

El Objetivo del PPD OP7 fue construir la resiliencia socio-ecológica y económica de las cuencas de los ríos Jesús María y Barranca, de las cuencas media y baja del río Grande de Tárcoles, el Corredor Biológico Paso de Las Lapas y el Corredor Biológico Montes del Aguacate en Costa Rica por medio de iniciativas comunitarias, con el fin de lograr beneficios ambientales globales y desarrollo sostenible.

El PPD OP7 contó con dos componentes, que se presentan a continuación:

Componente 1

Territorios resilientes para el desarrollo sostenible y la protección ambiental global.

Componente 2

Gobernanza del territorio y gestión adaptativa para la ampliación de escala y replicación

3.5 Resultados previstos

A continuación, se presentan los resultados esperados para el Componente 1.

Resultado 1.1. Se mejoran los servicios de los ecosistemas dentro de territorios específicos mediante sistemas multifuncionales del uso de la tierra.

Resultado 1.2. Se fortalece la sostenibilidad de los sistemas de producción en los territorios objetivo a través de prácticas agroecológicas integradas.

Resultado 1.3. Los medios de vida comunitarios en los territorios objetivo se vuelven más resilientes mediante el desarrollo de pequeñas empresas comunitarias respetuosas con el medio ambiente y la mejora del acceso al mercado.

Resultado 1.4. Mayor adopción (desarrollo, demostración y financiación) de tecnologías renovables y energéticamente eficientes a nivel comunitario.

A continuación, se presenta el resultado esperado para el Componente 2.

Resultado 2.1. Establecimiento y puesta en marcha de redes de múltiples partes interesadas de bioemprendimiento en los ámbitos seleccionados para la gobernanza del territorio y el acceso coordinado a los mercados.

3.6. Socios clave involucrados en el proyecto

Los socios del PPD OP7 identificados en el ProDoc fueron:

Sociedad Civil: representada por comunidades y miembros de la comunidad que se ubican en las áreas rurales y en los pueblos de las cuencas de los ríos Jesús María, Barranca, la parte media y baja del río Grande de Tárcoles y dos corredores biológicos: CBMA y CBPL.

Instituciones Estatales: el MINAE, el SINAC, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y CADETI, que son instituciones que han participado directamente en la implementación del OP5 y OP6 y son los principales socios institucionales del PPD OP7.

Comité Directivo Nacional: En el ProDoc menciona que este órgano estaba siendo revisado y reorganizándose para la OP7. A la fecha participan: MINAE, Mideplan, UNED, PNUD, CADETI, Fundación Para el Desarrollo de La Cordillera Volcánica Central (FUNDECOR), Fundación Aliarse, Cámara Costarricense de Mujeres Rurales, Corporación Educativa para el Desarrollo Costarricense (CEDECO), Red Costarricense de Reservas Naturales Privadas.

Academia: la Universidad Nacional (UNA), la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Técnica Nacional (UTN), la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y las universidades públicas nacionales.

Sector Privado: Se celebraron reuniones con la empresa del sector privado PEDREGAL, que creó una tecnología patentada para el manejo y reciclaje de los residuos plásticos que las autoridades municipales o de gestión de residuos no procesan actualmente.

3.7. Descripción de la Teoría de cambio del proyecto

La Teoría de Cambio (ToC) del OP7 identifica de manera vertical y secuencial los supuestos para lograr los resultados y generar cambios en los paisajes productivos meta, construyendo la resiliencia socio-ecológica y económica con la participación de las organizaciones comunitarias, los supuestos adyacentes explícitos promueven la participación de mujeres y hombres, con el apoyo coordinado de las instituciones.

La ToC logró plasmar los cambios de largo plazo del Programa, transversalizar la igualdad de género, el respeto a los pueblos rurales e indígenas y el desarrollo de estrategias de fortalecimiento de capacidades técnicas, administrativas, la participación de las organizaciones en estructuras de gobernanza, el acceso a recursos para la producción diversificada y de valor agregado para mejorar los medios de subsistencia y alcanzar beneficios sociales y ambientales. La ToC fue clara y válida durante la OP7, la cual no tuvo cambios a lo largo de su implementación.

4. Hallazgos

4.1. Diseño/formulación de proyectos

4.1.a. Análisis del Marco de Resultados

El Marco de resultados establece de manera lógica el objetivo de largo plazo "Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en los paisajes productivos; mejor neutralidad de la degradación de la tierra; gestión sostenible de los sistemas de producción y mejores medios de vida; reducción del crecimiento de las emisiones de GEI en los territorios objetivo" apoyado de 5 grandes resultados, en donde se evidencian las actividades establecidas en el ProDoc, que buscaban generar, a través de pequeñas donaciones como modelos piloto desarrollados, buscando impactos más allá del periodo de ejecución de la OP7, la demostración con éxito lleva a los demás actores a considerar e incorporar en sus operaciones los cambios observados en los pilotos con la confianza en la obtención de mejores resultados.

El Marco de Resultados identificó bien la estrategia de fortalecimiento de las capacidades técnicas, administrativas y organizacionales de los grupos comunitarios mediante el intercambio de conocimientos, capacitación, y asistencia técnica, y el desarrollo de estructuras de gobernanza y el desarrollo de iniciativas de producción diversificada, tecnología innovadora, incremento de valor agregado mejorando los medios de subsistencia y alcanzar beneficios sociales y ecológicos.

El Marco de Resultados del Programa está claramente articulado hacia la consecución de resultados, transversalizó la igualdad de género, dando oportunidad a mujeres y hombres en las actividades del PPD OP7, identificó la línea base, así como los objetivos a mediano y al final.

Dentro de sus 2 grandes resultados incluyó la mejora de los servicios ecosistémicos dentro de los paisajes productivos, a través de restauración de tierras y protección de los ecosistemas, conservación y protección del suelo, la protección de los recursos hídricos, protección forestal, reducción de emisiones de gases efecto invernadero, protección de flora y fauna, impulso de la gobernanza y la creación de empresas comunitarias ecológicas, creación de espacios de mercado, creación de modelos para la reducción de contaminación plásticos trágicos en ríos y costas, promoción de uso de tecnologías renovables y energéticamente eficientes, con la participación activa de mujeres, hombres y jóvenes.

Los indicadores del Marco de Resultados se identifican como SMART fueron Específicos, Medibles, Alcanzables, Relevantes y con Temporalidad. Los objetivos y componentes fueron encaminados a la consecución de resultados alineados a las prioridades nacionales y a los acuerdos internacionales en temas de biodiversidad, degradación de la tierra y cambio climático.

En el taller nacional inicial del PPD OP7 desarrollado el día 23 de julio de 2020, se realizó la revisión del Marco de Resultados incluyendo ajustes, como los subindicadores de género, siendo estos: 11a. - Número de mujeres con sistemas de producción sostenibles; Indicador 11b - grupos de mujeres con soluciones sustentables basadas en la naturaleza; Indicador 21a. se le agregó - Rol de la mujer en la gobernanza de los recursos naturales (sistematización).²² Al Indicador 16. se le agregó "al menos un grupo de mujeres". La inclusión de estos subindicadores de género ha sido relevante y queda un precedente de la incorporación de indicadores de género aparte de los que sólo indican cantidad, esto ha sido un acierto para visibilizar la participación de las mujeres en las iniciativas comunitarias del PPD OP7.

²² Project Implementation Report (PIR). PNUD-UGP. 2022

4.1.b. Supuestos y riesgos²³

De acuerdo al PIF y al Prodoc se identificaron 6 riesgos, a continuación, se enuncian:

Cuadro 1. Riesgos

Riesgos
Riesgo 1: El Programa podría reproducir discriminaciones de género contra las mujeres.
Riesgo 2: Actividades del Programa dentro o cerca de hábitats vitales y/o áreas ambientalmente sensibles, tales como áreas públicas protegidas y reservas privadas podría permitir el aprovechamiento de bosques naturales, desarrollo de plantaciones o reforestación.
Riesgo 3: Extracción significativa, desvío o contención de aguas superficiales o subterráneas en unidades productivas podría afectar la disponibilidad de agua para otros productores.
Riesgo 4: Los resultados potenciales del Programa son sensibles o vulnerables a los posibles efectos del cambio climático, incluyendo condiciones climáticas extremas, que podría conllevar a una mayor vulnerabilidad a terremotos, hundimientos, deslizamientos de tierra, erosión e inundaciones.
Riesgo 5: La instalación y manejo de energía renovable y tecnologías bajas en carbono podrían causar lesiones menores y/o riesgos de incendio.
Riesgo 6: Los pueblos indígenas que se encuentran en las áreas del Programa y en el Programa pueden afectar los derechos, las tierras, los recursos naturales, los medios de subsistencia tradicionales y el patrimonio cultural de los pueblos indígenas presentes en las áreas del Programa.

A continuación, se presentan los supuestos de la Teoría de Cambio:

Cuadro 2. Supuestos

Supuestos
Los hombres y las mujeres de las comunidades en el área objetivo están dispuestos a participar en la propuesta y selección de la subvención.
No se discrimina a las mujeres y ellas pueden participar libremente en las actividades del Proyecto.
El Programa no afecta negativamente los derechos de los pueblos indígenas, sus tierras, recursos naturales, sus medios de subsistencia tradicionales y patrimonio cultural.
Las instituciones estatales están dispuestas a brindar asistencia técnica.

Los riesgos ayudaron a desarrollar estrategias de mitigación mediante mecanismos de Salvaguardas Ambientales y Sociales, que permitieron la correcta integración de actividades para mitigar los riesgos y generar mayores beneficios ecológicos y ambientales.

El Programa formuló acciones encaminadas hacia la resiliencia socio-ecológica y económica, con iniciativas que ayudaron a enfrentar las externalidades como el cambio climático, crisis económica y cambios políticos, dentro de un territorio específico, bajo un enfoque agroecológico, protección y conservación de la conectividad en los corredores biológicos, restauración de paisajes para el desarrollo de una producción sostenible. A nivel político, durante la implementación de la OP7, el gobierno tuvo cambios en su gabinete, lo que determinó un ajuste en las instituciones y repercutió a nivel regional,

sin embargo, cada subvención tuvo un seguimiento puntual de la UGP a nivel de territorio en coordinación con instituciones.

4.1.c. Lecciones de otros proyectos relevantes incorporadas al diseño del proyecto.

El PPD OP7 fue diseñado para consolidar, mejorar y ampliar los resultados positivos, las mejores prácticas y las lecciones aprendidas durante la OP5 en la cuenca del río Jesús María y el CBPL y la OP6 en el CBMA y las cuencas de los ríos Jesús María y Barranca, generando un enfoque multifocal y multisectorial, impulsado por organizaciones comunitarias y con la guía y asistencia técnica de entidades estatales, universidades y el sector privado.²⁴ Por lo que la OP7 del PPD, vino a consolidar estrategias comunitarias, desarrollando un efecto multiplicador al incluir los paisajes de la OP5 y OP6, e incorporar un nuevo paisaje como la cuenca baja y media del río Grande de Tárcoles, estrategia fundamental para el trabajo de conservación de la biodiversidad y la protección de los recursos naturales, ya que esta inclusión ha permitido que las iniciativas que se trabajan en la parte media tengan mayores beneficios y puedan ser protegidos en territorios de la cuenca baja en donde las acciones o estrategias están correlacionadas a nivel de paisaje y los beneficios son perdurables a nivel de cuenca. Esta visión de cuenca ayudó a que los resultados de las iniciativas impacten de manera amplia en el territorio, mediante los esfuerzos de las organizaciones comunitarias, ONG, instituciones gubernamentales nacionales, regionales, municipales e instituciones educativas y centros universitarios, este trabajo permitió una gestión del territorio y el desarrollo de mecanismos de coordinación a nivel de paisaje.

En la OP6, se trabajó con las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales (ASADAS) para reducir la pérdida de agua y mejorar la eficiencia de la gestión técnica y administrativa de las ASADAS.²⁵ Además, se tomaron en cuenta los aprendizajes del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de ASADAS para enfrentar riesgos del cambio climático en comunidades con estrés hídrico en el Norte de Costa Rica” (PNUD-AyA),²⁶ el cual implementó acciones de adaptación basadas en los ecosistemas en la región norte del país.

De acuerdo al ProDoc, desde el año 2000, el PPD ha incorporado un enfoque de género en todos sus proyectos, los cuales han generado importantes lecciones aprendidas y buenas prácticas, que fueron consideradas en el Análisis de Género y el Plan de Acción para la OP7, en esta fase, también se impulsó el fortalecimiento de grupos de mujeres con un porcentaje de recursos económicos, específico para grupo de mujeres, lo que permitió a reducir la brecha de género y que las mujeres participaran en la toma de decisiones.²⁷

Las estrategias de paisaje desarrolladas en la OP7, fueron elaboradas a través de talleres de consulta pública, empleando la metodología del Programa de Desarrollo de la Comunidad y Gestión del Conocimiento para la Iniciativa Satoyama (COMDEKS), que se había trabajado en la OP5 y que se retomó en esta fase, logrando desarrollar talleres participativos enfocados a “entender y apoyar entornos naturales con influencia humana en beneficio de la biodiversidad y el bienestar humano”.²⁸

El incorporar lecciones aprendidas de otras fases del PPD, como por ejemplo continuar trabajando a nivel de cuenca en el mismo territorio, y ampliando acciones hacia la cuenca media y baja del río

²⁴ Documento de Proyecto (Prodoc).

²⁵ *Ídem*

²⁶ Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)

²⁷ *Ídem*

²⁸ <https://www.pequenasdonacionescr.org/cofinanciamiento/proyecto-de-desarrollo-comunitario-y-administracion-de-conocimiento-para-la>

Grande de Tárcoles, vino a fortalecer los procesos de la OP5 y OP6, lo que permitió tener una base de organizaciones comunitarias y ONG de la región que han venido trabajando en la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales apoyado fuertemente por el MAG, el SINAC y el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), entre otros.

Dentro de la OP7, se estableció además de reuniones con otros proyectos y programas de la cartera de Medio Ambiente, Clima y Energía del PNUD, destacando la iniciativa de BIOFIN con SINAC para desarrollar un programa homólogo al de RAÍCES en Corredores Biológicos, se identificaron 2 corredores biológicos para implementar el piloto, uno de estos fue el CBMA. Esta alianza es estratégica, ya que tanto SINAC como organizaciones de base de la zona, son actores clave que pueden ser partes beneficiarias o socias de la iniciativa que desarrolla BIOFIN. El Programa de Incubación y apoyo a emprendimientos puede ser utilizado también como metodología de apoyo a los proyectos del PPD en la Fase Operativa 8.²⁹

4.1.d. Participación planificada de las partes interesadas

El ProDoc en su anexo 4, incorporó el Plan para la participación de las partes interesadas, el cual fue basado bajo los principios de consulta y participación, el cual se considera amplio y con la participación de las instancias nacionales, regionales, municipales, organizaciones y empresas. Se hace énfasis en la participación de las mujeres y jóvenes en los procesos de planificación y gestión del paisaje.

Asimismo, destaca que se llevaron a cabo consultas con organizaciones y grupos de mujeres del Territorio Indígena Zapatón. Consideró también la colaboración con plataformas de gobernanza del paisaje de los comités locales del CBMA y el CBPL. También identificó el CDN del Programa como el órgano de toma de decisiones. Se considera que el plan de participación de las partes identificó los aliados estratégicos para la implementación del OP7. Es importante resaltar que el plan incluyó la identificación de acciones por cada uno de los componentes y resultados del PPD OP7, estableciendo así una hoja de ruta definida.

La trayectoria del PPD en Costa Rica de manera subsecuente durante 30 años, ha permitido tener un arraigo y credibilidad, relevancia a nivel nacional y a nivel de territorio. Las instituciones participan de manera permanente en la región y los fondos del PPD que llegan directamente a los grupos comunitarios y organizaciones nacionales y regionales, ha impactado de manera amplia como entidad de apoyo a grupos vulnerables.

Dentro de las negociaciones iniciales en la OP7 con las partes interesadas, algunas se comprometieron mediante una carta de intención de cofinanciamiento, en donde expresaron el interés de participar y cofinanciar actividades que fortalecieran las iniciativas, entre las partes interesadas que entregaron carta de intención de cofinanciamiento fueron: AyA, CADETI, Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), MINAE, PNUD, Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), entre otros.

4.1.e. Vínculos entre el proyecto y otras intervenciones dentro del sector

El ProDoc identificó el vínculo con el Programa Nacional para Corredores Biológicos, del MINAE y el SINAC, en donde el PPD OP7 contribuyó en el desarrollo del Plan de Gestión del CBPL y en el Plan Estratégico Quinquenal del CBMA.

²⁹ Reporte de Avance Trimestral. Programa de Pequeñas Donaciones. PNUD. 15 enero 2024.

Otra iniciativa que el ProDoc identificó fue el Programa de Acción de Mitigación Nacionalmente Apropiada (NAMA,³⁰ por sus siglas en inglés) liderado por el MAG, coincidió con la intervención del PPD OP7 en los cantones de San Ramón, Palmares, Naranjo, Atenas y Turrubares, por lo que las intervenciones en estos cantones tuvieron alianzas con este programa, en donde también iniciativas de fases anteriores han sido apoyadas bajo este concepto en la región, promoviendo la coordinación de esfuerzos.

También, el Programa de Pago por Servicios Ambientales (PPSA) y el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)³¹ que financia actividades de pequeños y medianos productores, relacionadas con la forestación y reforestación, restauración de tierras degradadas, sistemas agroforestales, cambios tecnológicos y uso sostenible de los recursos forestales, especialmente dentro de los corredores biológicos, el PPD ha conseguido apoyar iniciativas en fases anteriores y que esta OP7 se dio continuidad y se incentivó a que las beneficiarias y los beneficiarios de esta fase continuaran con estos apoyos en las actividades implementadas.

4.1.f. Sensibilidad de género del diseño de proyectos

Las mujeres en organizaciones comunitarias, comunidades indígenas y rurales desempeñan un rol esencial en la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales, en el desarrollo rural, la producción de alimentos y la erradicación de la pobreza. Sin igualdad de género, el desarrollo sostenible no es posible. Por lo que el diseño del PPD OP7 fue considerado con un marcador de género GEN2.³²

Las mujeres desempeñan una función vital en la producción, diversificación y seguridad alimentaria, en las cadenas de valor y en el manejo de las economías familiares, pero aún enfrentan barreras para acceder a los beneficios y servicios de la naturaleza.³³ El PPD ha impulsado el desarrollo de proyectos comunitarios donde las mujeres han sido parte fundamental dentro de las iniciativas, el impulso de la igualdad de género a nivel comunitario ha venido fortaleciéndose.

En esta OP7 ha sido sin lugar a dudas un parteaguas, con el desarrollo de un Análisis Situacional de las Mujeres y Plan de Acción para la Igualdad de Género del PPD. El ProDoc consideró la asignación de recursos financieros destinados a eliminar y/o reducir las brechas de género a través de la priorización de iniciativas específicas dirigidas por mujeres, señaló que se debería de incluir un punto focal de género dentro del CDN, sin embargo se hizo el Petit Comité de Género en donde confluyen instituciones como el Mideplan, CEDECO, UNED, MINAE, Cámara Mujeres Rurales (CMR), y apoyo técnico de la UGP³⁴ y de fortalecer las capacidades y habilidades de gestión para desarrollar iniciativas

³⁰ El concepto se basa en la implementación de tecnologías que permiten al sector cafetalero mejorar su competitividad al aplicar medidas que contribuyen a la mitigación de GEI y que, a su vez, generan una serie de co-beneficios sociales, económicos y ambientales que favorecen la adaptación de los sistemas productivos al cambio climático.

https://www.cac.int/sites/default/files/MAG%2C_Costa_Rica._NAMA_caf%C3%A9_una_herramienta_para_el_desarrollo_bajo_en_emisiones._2013..pdf

³¹ *Ídem*

³² En el GEN2. La igualdad de género es un objetivo importante y significativo. Es decir, hay evidencia que se ha realizado un análisis de género y que se prevé un cambio en cuanto a la igualdad de género y al empoderamiento de mujeres, contando con indicadores para medirlo. La diferencia entre un producto GEN2 y GEN3 estriba en que en el primer caso se ha transversalizado adecuadamente el enfoque de género, mientras que un GEN3 implica intervenciones específicas de género. Esto significa, en ambos casos, no solo trabajan con mujeres o niñas, sino la transformación sustantiva de sus condiciones y posiciones en el contexto de desarrollo del proyecto, es decir transformando las relaciones de poder entre los géneros.

³³ Documento de Proyecto (ProDoc).

³⁴ Acta Petit Comité de Género. 30 septiembre 2020

que impacten en el uso sostenido de la biodiversidad, el impulso de la generación de ingresos y una mayor independencia financiera, desarrollo de beneficios sociales tangibles, como una mayor disponibilidad de los alimentos. El ProDoc también destaca el fortalecimiento de las capacidades a los funcionarios y funcionarias de las instituciones que el Programa tiene relación estrecha.

El diseño del PPD OP7 se alineó a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), destacando que aún existen grandes barreras y brechas para garantizar la igualdad de las mujeres y, como tal, el reconocimiento del aporte real o potencial de las mujeres a los objetivos generales de desarrollo sigue siendo limitado.³⁵

Al igual, la Declaración y la Plataforma de Beijing de 1995, es una agenda con visión de futuro para el empoderamiento de las mujeres, adoptada durante la IV Conferencia Internacional de la Mujer, celebrada en septiembre de 1995 en Beijing, China, abarca las siguientes 12 esferas: La pobreza, la violencia contra la mujer, el ejercicio del poder y la adopción de decisiones, la educación y la capacitación, la salud, los conflictos armados, la economía, los mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer, los medios de difusión, el medio ambiente, los derechos humanos. A partir de esta conferencia, los gobiernos acordaron medidas adicionales para acelerar la aplicación de la Plataforma de Acción y garantizar los compromisos en favor de la igualdad de género, el desarrollo y la paz.³⁶

El PPD OP7 se alineó a las políticas y estrategias nacionales sobre igualdad de género, específicamente se alineó al Plan Nacional para la Igualdad Efectiva entre mujeres y hombres (PIEG) 2018-2030, del Instituto Nacional de las Mujeres, en sus cuatro ejes sustantivos: 1. Cultura de los derechos para la igualdad; 2. Distribución del tiempo; 3. Distribución de la riqueza y 4. Distribución del poder.³⁷ Se alineó también a su Plan de Acción 2019-2022 (Ajustado en 2020 en el marco de la emergencia sanitaria),³⁸ contribuyendo en la promoción de la igualdad de derechos, distribución equitativa de la riqueza mediante la autonomía de las mujeres y acceso a los recursos y empoderamiento de las mujeres.

El PPD OP7, integró de manera transversal la perspectiva de género mediante el desarrollo del Análisis de la situación de las mujeres y un Plan de Acción de Igualdad de Género, que permitió definir una estrategia centrada en las mujeres, para apoyar a grupos de mujeres desde la convocatoria para recibir propuestas, facilitando la contratación de una consultoría con el fin identificar, mapear y apoyar a posibles grupos de mujeres dentro del área de intervención.

A partir de este trabajo, se identificaron 23 grupos de mujeres, y, después de una selección de acuerdo a criterios de cumplimiento con los requisitos del Programa, 12 grupos prepararon propuestas de proyectos presentados ante el CDN, con la ayuda de asistencia técnica externa.³⁹ Esta acción afirmativa facilitó el involucramiento activo y equitativamente de las mujeres en procesos para conservar y utilizar de manera sostenible la biodiversidad, así como mejorar los medios de vida, fomentar el empoderamiento femenino y las oportunidades de generación de ingresos.⁴⁰

³⁵ *Ídem*

³⁶ [Declaración y plataforma de acción de Beijing \(acnur.org\)](https://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/)

³⁷ https://oig.cepal.org/sites/default/files/politica_nacional_para_la_igualdad_efectiva_entre_hombres_y_mujeres_-_pieg_2018-2030.pdf

³⁸ <https://www.comex.go.cr/media/8863/plan-de-acci%C3%B3n-2019-2022-de-la-pol%C3%ADtica-de-igualdad-y-equidad-de-g%C3%A9nero-pieg.pdf>

³⁹ Project Implementation Report. PNUD-UGP. 2022

⁴⁰ *Ídem*

Asimismo, la incorporación de subindicadores de género permitió aún más, la visibilización de las mujeres en las actividades de la OP7. Durante la implementación del Programa, 3,454 mujeres fueron directamente beneficiarias, que representa el 50% del total de personas apoyadas. El 57% de los proyectos aprobados fueron liderados por mujeres, siendo el porcentaje más alto en la historia del PPD; también, más de 197 mujeres cuentan con sistemas de producción sostenibles y consolidaron 5 mercados locales comunitarios para la venta de productos, administrados de manera directa por las mujeres⁴¹

Además, es muy importante destacar, la oficina de PNUD en Costa Rica alcanzó la máxima certificación en el Sello Global de Igualdad de Género, cuenta con el sello Oro,⁴² al lograr integrar la igualdad de género en todos los aspectos de trabajo, igualmente, el PNUD Costa Rica es la agencia coordinadora del Grupo Inter-Agencial de Género de Naciones Unidas, grupo que ha sido clave para promover una respuesta inmediata para las mujeres frente al Covid-19, y que ha orientado desde la perspectiva interseccional de Género el Marco de Respuesta de Impactos Sociales y Económicos de Naciones Unidas Costa Rica frente al Covid-19.⁴³

De igual forma, el apoyo de la Unidad de Género del PNUD al PPD OP7 ha sido fundamental para lograr el enfoque de igualdad de género y enfoque de interseccionalidad e igualdad de derechos, en donde las mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos, personas de la tercera edad, personas indígenas, discapacitados han sido incluidos dentro de las iniciativas.

Esto ha garantizado el reconocimiento de sus derechos, mediante el impulso de acciones encaminadas a promover la autonomía de mujeres y jóvenes, fortaleciendo y visibilizando el trabajo que desempeñan en la planificación y desarrollo de estrategias comunitarias.

4.1.g. Salvaguardas sociales y ambientales

Dentro del ProDoc se integró el Proceso de Detección Social y Ambiental (SESP), identificando 6 riesgos, los cuales fueron clasificados de importancia moderada. (Véase sección 4.1.b. Supuestos y riesgos). Posteriormente dentro del Plan Inicial de Implementación, de manera pertinente se incorporó al Covid-19 como otro riesgo, ya que el diseño de la OP7 fue antes de la pandemia de Covid-19, el cual quedó de la siguiente forma: Riesgo 7. El Covid-19 puede retrasar la implementación del proyecto, afectando la salud de los beneficiarios y beneficiarias, limita las áreas en las que se puede implementar el proyecto, limita las consultas de manera presencial entre las partes interesadas, puede limitar aún más a los derechos de quienes tienen acceso limitado a recursos y tecnología. Se valoró como riesgo moderado. Asimismo, se considera eficiente la incorporación en el SESP un listado de verificación de detección de riesgos sociales y ambientales.

Así también, el diseño del PPD OP7 consideró desarrollar una evaluación del Consentimiento Libre, Previo e Informado, para garantizar que los derechos humanos, ambientales, terrestres y consuetudinarios fueran respetados y salvaguardados dentro de las comunidades potencialmente

⁴¹ Financiar la autonomía económica de las mujeres desde la sostenibilidad ambiental: La experiencia de la Séptima Fase del PPD en Costa Rica. PNUD-PPD

⁴² El Sello incentiva a las oficinas del PNUD en los países a integrar la igualdad de género en todos los aspectos de su labor de desarrollo. Tras completar una serie de estándares e indicadores, las oficinas participantes pueden obtener una certificación de nivel oro, plata o bronce. Al asumir un compromiso con el Sello, las oficinas están en mejor posición para apoyar a los asociados del gobierno, sociedad civil, el sector privado y empresas en acelerar el progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. PNUD

⁴³ <https://www.undp.org/es/costa-rica/comunicados-de-prensa/pnud-costa-rica-alcanza-la-maxima-certificacion-en-el-sello-global-de-igualdad-de-genero>

afectadas y mantener procesos de toma de decisiones inclusivos para garantizar la consideración equitativa de las diversas perspectivas sostenido dentro de ellos. En la etapa de diseño, se llevaron a cabo consultas con las personas líderes del Territorio Indígena Zapatón, con la finalidad de escuchar su voz y conocer su disposición de desarrollar proyectos alineados al objetivo del Programa.

Con respecto al tema ambiental, el ProDoc señala, que, durante el diseño del proyecto, se realizó un análisis de mitigación del cambio climático y un plan de acción, donde se identificaron las tecnologías que podrían aplicarse durante la implementación, con la finalidad de salvaguardar el medio ambiente y que fueran las tecnologías compatibles con los objetivos.

Para salvaguardar las áreas cercanas a hábitats críticos con especies de flora y fauna en algún estatus de conservación y reducir los impactos, se definió desarrollar una evaluación de los posibles impactos en los proyectos, también en el diseño se realizó una evaluación de esas áreas para posible reforestación y se establecieron áreas prioritarias; igualmente durante el diseño, se desarrolló una evaluación de los programas que podrían afectar los recursos hídricos, todas estas acciones se hablaron con autoridades locales del área de influencia del Programa, donde participaron el SINAC, MAG, y los comités locales de los corredores biológicos.⁴⁴

4.2 Implementación del proyecto

4.2.a. Manejo adaptativo

Una de las primeras acciones de manejo adaptativo que tuvo que realizar la UGP, fue el diseño del PPD OP7, el cual se había encargado a un consultor externo, quien realizó visitas de campo para el levantamiento de información, sin embargo no se tuvo el documento, por lo que los tiempos estaban cercanos a la entrega del documento, y el Coordinador Nacional en ese entonces, tuvo que realizar el diseño del ProDoc, sin embargo, esta restricción se convirtió en una ventaja, dado el gran conocimiento y experiencia sobre la realidad del país del Coordinador Nacional, la ejecución del PPD y los conocimientos prácticos del PNUD en la implementación del Programa. Por tanto, el ProDoc y el diseño se basan en un conocimiento bien articulado del contexto, en estudios técnicos y en la identificación de asociados estratégicos.⁴⁵

Cómo se señaló anteriormente (véase apartado 4.1.a. Análisis del Marco de Resultados: lógica y estrategia del proyecto, indicadores) el único ajuste al Marco de Resultados fue la integración de subindicadores de género, los cuales fueron integrados en la reunión inicial de implementación de la OP7 que ayudó a generar mayor información sobre la participación de las mujeres y la toma de decisiones dentro de las iniciativas.

Así también, dentro del manejo adaptativo que tuvo que realizar la OP7 fue a partir de la pandemia de Covid-19 a nivel mundial. Mediante decreto nacional N° 42227-MP-S, se declaró estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad, el día 16 de marzo de 2020.⁴⁶

Igualmente, el PNUD en respuesta a las recomendaciones del gobierno costarricense y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) siguió un plan de contingencia, por lo que se tuvo que realizar acciones de trabajo virtual para evitar y disminuir los contagios, en las comunidades tomaron medidas de restricción para evitar contagios.⁴⁷

⁴⁴ Documento de Proyecto (ProDoc).

⁴⁵ Revisión de Medio Término del Programa de Pequeñas Donaciones. PNUD 2022

⁴⁶ https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/03/16/ALCA46_16_03_2020.pdf

⁴⁷ <https://www.undp.org/es/costa-rica/press-releases/sobre-la-declaratoria-de-emergencia-en-costa-rica>

Sin embargo, de acuerdo a las entrevistas desarrolladas, los trabajos continuaron a nivel de territorio y de seguimiento por medios electrónicos, las reuniones se tuvieron que realizar de forma virtual, así como las sesiones de capacitación a los grupos del PPD OP7, y asesorías por WhatsApp y teléfono.

En el primer trimestre de 2021, la UGP logró la visita a las comunidades de difícil acceso, sin señal de internet, tomando las medidas sanitarias y protocolos vigentes de salud; posteriormente, diversas reuniones continuaron dándose en la virtualidad. Este manejo adaptativo que se tuvo que hacer, permitió la continuación del trabajo de apoyo y seguimiento y denotó la capacidad de adaptación.

Dentro de la implementación del Programa, específicamente en el mes de marzo de 2023, tuvo la salida del Coordinador Nacional, quedando solamente del equipo, la Asistente Técnica y Administrativa del Programa. Sin embargo, para mitigar el impacto, el coordinador saliente apoyó en la realización de un plan de transición que presentó a la UGP.⁴⁸ Esta fase de ausencia de un coordinador duró 5 meses, en donde se tuvo que realizar un manejo adaptativo para continuar con la implementación de actividades del PPD OP7.

Parte fundamental en esta transición, fue el compromiso de la Asistente Técnica y Administrativa y su conocimiento más allá de los temas administrativos, el apoyo de UNOPS, las distintas áreas del PNUD, el Especialista Técnico en Acción Local y Programas Mejorados de País del PPD-PNUD en Nueva York, así como la decisión de contratar una consultora especialista para recolección de información de campo, se lograron desarrollar el Project Implementation Report (PIR) 2023 y el SGP Annual Monitoring Report Survey 2023, todo este conjunto de acciones de coordinación, permitió la continuidad en la implementación.

Parte fundamental del éxito de los proyectos, ha sido el manejo adaptativo dentro de la implementación de las subvenciones de acuerdo a las necesidades y retos de cada organización y ONG, por lo que cuando un proyecto requirió de algún ajuste, el grupo contactaba a la UGP para su aprobación, y en cuanto este lo aprobaba, el grupo hacía los ajustes pertinentes para alcanzar los resultados. Este aspecto ha sido fundamental en el territorio, sobre todo porque a nivel comunitario se dan aspectos cambiantes. Por ejemplo, después de la pandemia de Covid-19 los precios de los insumos, maquinaria y herramienta subieron, lo que afectó de manera directa a las organizaciones comunitarias y ONG, sin embargo, los ajustes permitidos hacia un manejo adaptativo fueron reconocidos por las personas entrevistadas.

4.2.b. Participación real de las partes interesadas y acuerdos de asociación

El PPD a nivel nacional es un actor importante, las personas entrevistadas consideraron al PPD OP7 como un Programa de gran relevancia a nivel comunitario, y que son proyectos que pueden replicarse a nivel nacional e internacional. El MAG ha sido sin duda un aliado estratégico a nivel de territorio. En el PPD OP7 atinadamente dentro de las propuestas de proyectos fue obligatorio que los grupos asignaran un recurso para asesoría técnica puntual de acuerdo a las necesidades y prioridades de cada proyecto.

Así también, de forma paralela, los(as) técnicos(as) del MAG han podido lograr sinergias con cada proyecto, fortalecieron las iniciativas locales de manera integral, acercando iniciativas de los programas del MAG y haciendo puente para que otras instituciones pudieran facilitar procesos de capacitación, como el INDER, Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), INAMU, entre otros. Algunas municipalidades, fueron socios estratégicos que contó el PPD OP7, quienes estuvieron cerca de los

⁴⁸ Reporte de Avance Trimestral. Programa de Pequeñas Donaciones. PNUD. 15 abril 2023

grupos beneficiarios y ofrecieron asistencia técnica y seguimiento de las acciones, impactando en el mejoramiento de las iniciativas y facilitando apoyos.

El nivel de coordinación del PPD OP7 ha podido lograr y sobrepasar el cofinanciamiento esperado el cual era de USD 5,390,000.00; a la fecha de la evaluación se reporta un cofinanciamiento de USD 6,543,403.00 (véase Cuadro 4. Cofinanciamiento) compuesto por una variedad de donantes como instituciones del sector privado, ONG y comunidades, lo que representa la confianza y credibilidad hacia el PPD OP7, y que confirma su relevancia para el desarrollo de la región. Esto representa un buen camino para la sostenibilidad de las subvenciones en el mediano plazo, en donde los donantes están comprometidos.

El compromiso con el PPD OP7 no solo se dio a partir de las subvenciones, que es la herramienta para el desarrollo de las iniciativas a nivel comunitario, sino que se pudieron coordinar acciones de fortalecimiento de las capacidades, el intercambio de experiencias generó sinergias con las instituciones y organizaciones de la región, como el MAG, el INA, INAMU, AyA, Instituciones de educación superior como UCR, UNEG, UNA, Consejo Nacional de Clubes 4S (CONAC 4 S), CINAT-UNA, Asociación de Desarrollo Integral (ADI), ASADAS, entre otros.

El PPD OP7, sin duda ha tenido la participación de múltiples partes,⁴⁹ característica del PPD en esta OP7, en donde la participación multiactor ha desarrollado un fuerte vínculo con las organizaciones comunitarias y las ONG que impulsan las iniciativas locales y regionales, sin duda ha sido un factor de éxito, y de apoyo a la consolidación de iniciativas locales, y que ha permitido tener un conglomerado de instituciones que están fortaleciendo las habilidades y capacidades de mujeres y hombres que trabajan en iniciativas que promueven beneficios ambientales y sociales.

En esta fase, se intensificó el fortalecimiento de organizaciones de segundo y tercer nivel, fortaleciendo la gobernanza comunitaria. El desarrollo de Plan de Acción de Igualdad de Género permeó un enfoque de inclusión de la igualdad de género, de interseccionalidad y derechos humanos, desde las propuestas iniciales de los grupos hasta el trabajo con las instituciones, permitiendo visibilizar el trabajo de las mujeres y mujeres jóvenes integrándose en iniciativas comunitarias.

El desarrollo de la OP7 fue llevado a cabo de manera sistemática y apropiada a las necesidades de los grupos comunitarios y organizaciones de la sociedad civil. Desde la publicación de la convocatoria,⁵⁰ para la cual se realizó una amplia difusión mediante diferentes canales, tales como invitación directa (correo y WhatsApp); así como la utilización de las páginas web y perfiles de Facebook del PPD, PNUD, MAG, MINAE, SINAC, entre otros actores relevantes.

A nivel territorial, la UGP promovió la convocatoria en diversos espacios radiales, con la colaboración y apoyo de los(as) técnicos(as) del MAG, del SINAC y algunas municipalidades. Esta estrategia de difusión permitió alcanzar una amplia cobertura y poder garantizar la participación activa de las comunidades y organizaciones.

⁴⁹ Desde el evento de lanzamiento del proyecto, se realizó de manera pública el 26 de agosto 2020, siendo de manera virtual y transmitida en vivo vía Zoom y en la página de Facebook del PPD, contó con la participación de 160 personas. Fuente: Reporte de Avance Trimestral. Programa de Pequeñas Donaciones. PNUD. 8 octubre 2020.

⁵⁰ 9 de septiembre 2020.

⁵¹ *Ídem*

El plazo de entrega de las propuestas de idea del proyecto fue de alrededor de 3 meses. Los formatos de proyectos incluyeron un apartado de transversalización de género, inclusión y participación, lo que permitió contar con propuestas incluyentes y participación de mujeres, hombres y jóvenes rurales, personas indígenas y periurbanos. El Programa promovió la inclusión social y la promoción de los derechos humanos durante su implementación.

Se destaca el seguimiento por parte de la UGP, el cual se llevó a cabo de manera puntual y se mantuvo abierto al diálogo y las necesidades tanto de mujeres como de hombres beneficiarios. Este enfoque permitió abordar de manera efectiva los problemas y desafíos que surgieron durante la implementación, así como la flexibilidad necesaria para realizar ajustes según las particularidades de cada iniciativa.

Por ejemplo, durante la crisis por la pandemia de Covid-19, se evidenció la capacidad de adaptación de la UGP. Según la información recopilada en las entrevistas realizadas a los grupos de trabajo, algunos de ellos experimentaron retrasos debido a la situación sanitaria por el Covid-19. En respuesta a estas circunstancias, solicitaron prórrogas para la entrega de informes iniciales, las cuales fueron aprobadas por la UGP. Sin embargo, cabe destacar que todos indicaron que no tuvieron atrasos para concluir su proyecto.

Es importante resaltar que el trabajo de la UGP fue altamente valorado por las personas entrevistadas, quienes destacaron su capacidad para resolver dudas y brindar apoyo tanto telefónicamente, mensajes, correos, como en visitas a los proyectos. Este nivel de atención y compromiso contribuyó de manera significativa al éxito en la implementación del Programa.

Las iniciativas aprobadas, han logrado conjuntar al sector gubernamental, iniciativa privada, instituciones de educación media y superior, organizaciones de la sociedad civil, comunidades, lo que permitió que el PPD OP7 en Costa Rica fuera una iniciativa de gran valor para el país, por la diversidad de instituciones que dan soporte a las iniciativas en el territorio y que los beneficios ambientales y sociales puedan ser impulsados en otras regiones del país. Lo que indica un grado de sostenibilidad al contar con estructura organizativa alrededor de las iniciativas.

La contribución de las instituciones que están trabajando en la zona de influencia, y el cofinanciamiento que aportaron, ha sido crucial para fortalecer las iniciativas del PPD OP7 y proporcionar una gestión integral enfocada a resultados. El PPD OP7 apoyó directamente a los grupos comunitarios y ONG y de acuerdo a las evaluaciones finales y revisión financiera de cada iniciativa, los recursos se aplicaron de manera transparente, todo esto bajo estándares internacionales del FMAM, PNUD y UNOPS.

Dentro de las recomendaciones de la MTR, se identificó la necesidad de continuar con los esfuerzos de relación con instituciones, mediante una coordinación mayormente estructurada con asociados clave como INAMU, INDER, y Fundecooperación. Sin embargo, con respecto al INAMU, fue difícil coordinar a tiempo, por el período sin coordinación se retrasaron gestiones, además coincidió con que no se pudieran incluir en los planes anuales de trabajo de INAMU actividades conjuntas con el PPD, aunado, a que los fondos como FOMUJER del INAMU, operan solo para mujeres que nunca han tenido un apoyo financiero. Cabe señalar que las iniciativas a nivel local cuentan con el apoyo del INAMU en capacitaciones mediante talleres que han podido fortalecer las iniciativas. Se fortalecieron acciones con Aliarse y con el INA a través de la UGP del Programa.⁵²

⁵² Reporte de Avance Trimestral. Programa de Pequeñas Donaciones. 15 enero 2024

También en las recomendaciones de la MTR, se encomendó realizar una reunión con instancias como el MINAE, representantes del FMAM, CDN y CADETI para explicar la naturaleza y estructura de los fondos del PPD, sin embargo, no se presentaron más problemas en este sentido, estando en una fase de cierre el rol de las personas de CADETI está claro.⁵³

Igualmente, dentro de esta evaluación no salió nada al respecto, debido principalmente a dos factores: 1) funcionarios de instituciones han sido jubilados o cambiaron de región por los ajustes del gobierno en el país; y 2) la etapa de valoración de propuestas y asignación de recursos fue más intenso en los primeros años. Por lo que durante las entrevistas no fue valorado como una problemática. La interacción de las partes ha sido sumamente relevante con lo planeado, el trabajo de aglutinamiento que hizo el PPD OP7 a nivel de territorio, con el apoyo del PNUD como organismo internacional da soporte a nivel institucional y ha logrado conjunta esfuerzos de distintas áreas.

La comparación de las partes interesadas en equiparación con lo planeado en el ProDoc, sobrepasa la interacción efectiva de instituciones como MAG, AyA, INDER, INAMU Instituciones de Educación superior como las universidades UNA, UCR, UNEG, municipalidades, entre otros.

En lo referente al Plan de Acción para la Igualdad de Género implementado en la OP7, se considera altamente apropiado. Esto sobre todo, porque es la primera vez que en el PPD se hace dicha estrategia, después de todo el bagaje de conocimiento y apoyo a mujeres en fases anteriores, recopila la experiencia del PPD y lo plasmó en acciones específicas fundamentales que impactaron directamente para reducir la brecha de género e impulsar acciones específicas. La importancia también radicó que se le otorgó un porcentaje de recursos dirigido a grupo de mujeres, que ayudó a reforzar el trabajo con mujeres y poder visibilizarlas.

Cabe destacar que los jóvenes, tanto mujeres y hombres participan dentro de las iniciativas comunitarias, a nivel familiar, en las ONG, los comités locales de los CBMA y el CBPL. Sin embargo, será fundamental desarrollar estrategias que visibilicen este trabajo y se siga impulsando proyectos con jóvenes en siguientes fases, que permitan el arraigo comunitario y puedan ayudar a reducir la migración juvenil.⁵⁴

4.2.c. Financiación y cofinanciamiento de proyectos

Los fondos del PPD OP7 se utilizaron para llevar a cabo las actividades de manera eficiente por parte de UNOPS. Las subvenciones se entregaron directamente a los grupos de beneficiarios con personería jurídica y cuenta bancaria a nombre de la organización, por lo que este mecanismo se identifica como transparente.

Para cada proyecto terminado, se llevó a cabo una evaluación final (externa e independiente) del proyecto y una revisión de ejecución del presupuesto asignado, en donde las organizaciones apoyadas demuestran a través de estados de cuenta y facturas o notas, la inversión realizada en cada iniciativa. Este mecanismo es una forma de transparentar el recurso y un manejo de fondos de manera responsable. A continuación, se presenta el Cuadro 3. de Financiamiento del Programa de acuerdo a lo planificado en el ProDoc.

⁵³ UGP. 2024

⁵⁴ De acuerdo al Informe de Migración e Integración de Costa Rica. 2012. La población joven migrante entre 20 y 39 años representa el grupo más numeroso, cuyo motivante más importante es la búsqueda de mejores condiciones económicas. <https://www.sdgfund.org/es/estudio-de-caso/juventud-empleo-y-migraci%C3%B3n>

Cuadro 3. Financiamiento del Programa de acuerdo al ProDoc

Año	Resultado 1 (USD)	Resultado 2 (USD)	Gestión del Proyecto (USD)	Total (USD)
1	123,389	7,617	24,000	155,006
2	1,003,634	227,222	25,000	1,255,856
3	395,067	63,831	25,039	483,937
4	153,545	8,500	25,101	187,146
Total	1,675,635	307,170	99,140	2,081,945

Fuente: UNOPS. 2024

En lo que respecta al presupuesto del Programa contra la ejecución real, se realizaron revisiones al presupuesto, que pudieron adaptarse a las necesidades de inversión, como se observa en el Cuadro 4. Los 3 primeros años tuvieron una mayor ejecución, correspondiendo a las inversiones de las iniciativas comunitarias.

Cuadro 4. Presupuesto del Programa vs ejecución real (en dólares)

Año	Presupuesto Prodoc		Presupuesto Aprobado		Total ejecutado	Ejecutado Acumulado	
	USD \$	%	USD \$	%	USD	USD \$	%
1	155,006	7.45%	782,934	37.61%	668,223.34	688,223.34	32.10%
2	1,255,856	60.32%	535,102	25.70%	680,855.85	1,349,079.19	64.80%
3	483,937	23.24%	479,376	23.03%	450,839.84	1,799,919.03	86.45%
4	187,146	8.99%	284,533	13.67%	180,276.15	1,980,195.18	95.11%
TOTAL	2,081,945	100%	2,081,945		1,980,195.18		

Fuente: UNOPS. febrero 2024

La OP7 tuvo una ejecución a la fecha de la evaluación final de USD 1,980,195.18, representando el 95.11% de lo programado.

De esto, para el Componente 1, su ejecución fue de USD 1,430,462.85 representando el 68.70% del total; para el Componente 2, la ejecución fue de USD 465,304.32, lo que correspondió al 22.34% del total. Así también lo ejecutado en la gestión del Programa fue de USD 84,428.01, que representó el 4% del total de la OP7. (véase Cuadro 5)

Cuadro 5. Ejecución del Programa (en dólares)

Año	Resultado 1	Resultado 2	Gestión del Proyecto	Total (acumulado)
1	289,852.32	375,110.65	23,260.37	688,223.34
2	668,658.86	-25,011.76	17,208.75	1,349,079.19
3	334,859.66	89,776.05	26,204.13	1,799,919.03

4	137,092.01	25,429.38	17,754.76	1,980,195.18
Total	1,430,462.85	465,304.32	84,428.01	

Fuente: UNOPS. marzo 2024

Cuadro 6. Cofinanciamiento (en dólares)

Cofinanciación Tipo/Fuente	Financiamiento del PNUD		Gobierno		Agencia Colaboradora		Total	
	Planificado	Real	Planificado	Real	Planificado	Real	Planificado	Real
Subvenciones		5,000			1,040,000		1,040,000	5,000
Concesiones/préstamos								
Apoyo en especie	200,000	200,000	2,350,000	2,350,000	1,800,000	3,941,403	4,350,000	6,491,403
Otros						47,000		47,000
Total	200,000	205,000	2,350,000	2,350,000	2,840,000	3,988,403	5,390,000	6,543,403

Fuente: Unidad de Gestión del Programa. 2024

Cuadro 7. Fuentes de cofinanciamiento confirmadas en la etapa de la Evaluación Final (en dólares)

Cofinanciador	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Acumulado
PNUD	50,000	50,000	50,000	55,000	205,000
MINAE	200,000	200,000	200,000	200,000	800,000
MAG	281,250	281,250	281,250	281,250	1,125,000
CADETI	62,500	62,500	62,500	62,500	250,000
AyA	25,000	25,000	25,000	25,000	100,000
UNA	18,750	18,750	18,750	18,750	75,000
Pedregal	0	0	12,000	0	12,000
COMDEKS	35,000	0	0	0	35,000
Subvenciones	0	1,313,801	1,313,801	1,313,801	3,941,403
Cofinanciamiento Total	672,500	2,647,693	2,659,693	2,652,693	6,543,403

Fuente: Unidad de Gestión del Programa. 2024

El Programa realizó la gestión de fondos de acuerdo a las políticas y manuales de UNOPS. Se realizó una auditoría, el reporte y recomendaciones aún no fueron disponibles al tiempo de la evaluación.

Un elemento fundamental dentro de los proyectos del FMAM es el cofinanciamiento que se define desde el diseño, el cual permite que las iniciativas apoyadas tengan mayor alcance, logren ser modelos demostrativos y puedan ser replicadas. El cofinanciamiento logró superar lo planeado con el 121.3%, la coordinación interinstitucional ha sido un gran logro de la OP7.

Además, es importante destacar el nivel de involucramiento y compromiso demostrado por los grupos beneficiarios, quienes contribuyeron activamente a cada una de las iniciativas. Este compromiso ha sido fundamental para lograr el apropiamiento de los proyectos por parte de las comunidades y ONG.

4.2.d. Monitoreo y Evaluación: diseño inicial, implementación y evaluación general

Diseño de M&E al ingreso

El ProDoc definió el Plan de Monitoreo y Evaluación, y estuvo acorde a las Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones del PNUD y en la Política de Evaluación del PNUD; así como en la

Política de Monitoreo y Evaluación del FMAM. El PNUD fue responsable de garantizar el pleno cumplimiento de todos los requisitos en cuanto a supervisión, garantía de calidad, gestión de riesgos y evaluación del Programa.

El Plan de Monitoreo y Evaluación del PPD OP7, consideró los elementos relevantes para dar seguimiento y evaluar el Programa, como el Marco de Resultados, que integró la línea base e indicadores tipo SMART. El elemento más importante para fines de seguimiento y evaluación, es decir, el Marco de Resultados fue complementado, con subindicadores de género, que fueron más allá del simple conteo de las mujeres como beneficiarias, el cual estuvo bien articulado, claro desde inicio de la implementación y contó con los indicadores principales del FMAM, identificando los beneficios globales en todo momento.

Dentro de las herramientas y actividades para llevar a cabo el Monitoreo y Evaluación, se consideró los siguientes elementos:

- Taller introductorio e informe inicial
- Informe de implementación
- Medición de los valores de los indicadores de resultados al inicio (Línea de base, incluida en el Marco Lógico)
- Seguimiento del progreso respecto de las metas del Marco de Resultados
- Realizar visitas de campo periódicas
- Recopilar sistemáticamente mediciones de indicadores de los sitios del proyecto
- Realizar revisiones periódicas del progreso y presentaciones al Comité Directivo Nacional.
- Facilitar, analizar y dar seguimiento al Monitoreo y Evaluación externo (Revisión de Mitad de Término y Evaluación Final)

Finalmente, el Sistema de Monitoreo y Evaluación fue enfocado hacia la consecución de resultados y poder identificar el progreso hacia el logro de indicadores y metas.

Monitoreo y Evaluación (M&E)	Clasificación
Diseño de Monitoreo y Evaluación al inicio	Muy Satisfactorio (MS)

Implementación de SyE:

La Oficina de Evaluación y Monitoreo del PNUD apoyó directamente al Programa, garantizando la supervisión, calidad y la gestión de riesgos.

El PPD OP7 contó con un CDN, el cual fue la figura institucional para la toma de decisiones de manera transparente y plural. Dentro de los instrumentos del Sistema de Monitoreo y Evaluación se contó con el desarrollo del PIR de manera anual, el cual es un mecanismo del financiador para conocer los avances y para la UGP sirvió para rendir cuentas y ayudó a redirigir acciones mediante la toma de decisiones en los aspectos requeridos. El seguimiento del Programa lo llevó la UGP, mediante la herramienta desarrollada en Excel, con los indicadores del marco de resultados, la cual fue alimentada con los datos reportados por cada uno de las subvenciones y datos recopilados por la UGP. Este sistema de seguimiento y evaluación, se considera eficaz. Sin embargo, será necesario que la base de datos en Excel pueda migrar en algún momento a un sistema de automatizado y que pueda ser compatible con las necesidades del proyecto, y generar reportes de avance de forma automática, por lo pronto en esta OP7 cumplió con su cometido.

Otra herramienta de Monitoreo y Evaluación que ayudó al seguimiento fue la integración de informes trimestrales desarrollados por la UGP, presentados al PNUD, contando con 4 informes al año, este proceso se vislumbra de gran valor, ya que permitió conocer el avance de manera puntual. También se realizó la MTR en octubre de 2022, dando recomendaciones para la mejora de la implementación del Programa.

Por parte del PNUD se implementan evaluaciones de calidad, anuales desde el inicio al cierre de las actividades, que ayuda a orientar hacia una mejora continua.

A nivel de inversiones, UNOPS cuenta con un sistema eficiente que ayuda a visualizar las inversiones en tiempo real, y genera reportes financieros de manera ágil y detallada. Así también, se realizaron auditorías que dieron cuenta del manejo de los recursos. El seguimiento financiero realizado por UNOPS durante la implementación del Programa fue sin duda, con calidad y bajo estándares internacionales.

El presupuesto del Sistema de M&E para la implementación del Programa se considera acorde a las necesidades para las visitas de seguimiento de las subvenciones.

Los informes del Programa fueron elaborados por la UGP, en coordinación y con aprobación de la Oficial de Naturaleza, Clima y Energía del PNUD y la Oficina Técnica en Acción Local y Programas Mejorados de País del PPD en Nueva York, quienes colaboraron de manera estrecha para desarrollar los informes de acuerdo a los estándares de calidad de PNUD y el FMAM.

El CDN ha sido fundamental en la toma de decisiones, el PPD OP7 incentivó el desarrollo de giras de seguimiento en donde participaron integrantes del comité tanto mujeres como hombres, esto permitió que conocieran en campo la implementación de los proyectos, así como su avance. La UGP estuvo muy dedicada a la implementación y monitoreo de actividades, desde inicio diariamente a través de comunicación directa con las beneficiarias y beneficiarios por distintos medios, como visitas, WhatsApp, reuniones de acompañamiento y capacitación para el cumplimiento de los requisitos de presentación de informes narrativos y financieros. Dentro de los grupos de trabajo dijeron que al inicio se les complicaba realizar los informes, sin embargo, con el apoyo de la UGP les ayudó y capacitó y que ahora ya se les hace más fácil.

Monitoreo y Evaluación (M&E)	Clasificación
Implementación del Plan	Muy Satisfactorio
Calidad General del SyE	Muy Satisfactorio

4.2.e. Implementación/supervisión del PNUD y ejecución del Socio Implementador

El Programa fue implementado a través de los lineamientos del PPD a nivel mundial, la gestión diaria fue realizada por la UGP, en coordinación estrecha con el PNUD y UNOPS. De acuerdo al ProDoc, el PNUD fue el responsable ante el FMAM de su implementación, mediante la supervisión de la ejecución, el PNUD garantizó la implementación de acuerdo a las normas y disposiciones acordadas y apoyó la coordinación del CDN garantizando la participación de una amplia gama de instituciones y organizaciones de la sociedad civil,⁵⁵ dio soporte en las negociaciones con las partes interesadas del

⁵⁵ Integrantes del CNP: PNUD, MINAE, Mideplan, CADETI, UNED, FUNDECOR, CEDECO, Cámara Mujeres Rurales CMR, Aliarse, Red de Reservas y la UGP del PPD OP7 como apoyo técnico.

país, en la supervisión de la OP7, apoyó en la revisión del informe PIR, así también, promovió de manera permanente el intercambio de aprendizajes y experiencia entre la cartera de proyectos.

Es importante mencionar que los informes PIR fueron presentados a tiempo y obtuvieron una calificación satisfactoria. Los entrevistados y entrevistadas expresaron el reconocimiento que tiene el PNUD a nivel nacional al ser un organismo de las Naciones Unidas.

Durante la implementación del Programa, el PNUD desempeñó un papel fundamental en la gestión de riesgos y en la realización de revisiones semestrales y anuales. Esta colaboración incluyó la provisión de monitoreo de riesgos, lo que permitió identificar y abordar acciones dirigidas a mitigarlos a nivel territorial. Como se ha mencionado anteriormente, el PNUD también contribuyó significativamente a la integración del SESP, brindando un seguimiento puntual durante todo el proceso de implementación.

Implementación/supervisión del PNUD y ejecución del Socio Implementador	Calificación
Calidad de la implementación y Supervisión de PNUD	Muy Satisfactorio

Como socio ejecutor, UNOPS proporcionó sus servicios de manera eficiente en la ejecución del Programa. Administró los recursos de acuerdo a los Procedimientos Operativos Estándar del PPD UNOPS, aprovechando su amplia experiencia de trabajo en diversos países para mejorar continuamente sus sistemas operativos. Esta experiencia acumulada ha permitido a UNOPS optimizar sus prácticas de trabajo, lo que ha facilitado la implementación efectiva. Un ejemplo notable en esta OP7, fue el desarrollo del sistema ONE UNOPS, el cual contribuyó significativamente a agilizar los procesos de trabajo.

Asimismo, UNOPS tuvo la encomienda de hacer llegar los recursos económicos a cada uno de los 35 proyectos subvencionados, de acuerdo a las entrevistas con beneficiarias y beneficiarios, expresaron que no tuvieron retrasos en la entrega de los desembolsos, lo cual fue muy apreciado, ya que pudieron lograr las metas e indicadores de sus proyectos en el tiempo estimado. El desempeño de UNOPS ha sido sobresaliente, sobre todo por el trabajo que se tuvo que desarrollar durante la pandemia, en coordinación con la UGP quien estuvo en contacto directo con la oficina de UNOPS, proporcionando asesoría y atendiendo y agilizando los procesos administrativos para llegar a concluir de manera exitosa la OP7.

Ejecución del Socio Implementador	Calificación
Calidad de ejecución del socio implementador	Muy Satisfactorio
Calidad general de la implementación/supervisión y ejecución	Muy Satisfactorio

4.2.f. Gestión de Riesgos, incluyendo Estándares Sociales y Ambientales (Salvaguardas)

De acuerdo al apartado (4.1.b. Supuestos y riesgos) el ProDoc, identificó 6 riesgos con calificación moderada, sin embargo, la pandemia inició durante el primer trimestre del año 2020, dentro del taller inicial, se logró incluir el Covid-19 como un riesgo moderado que podría impactar en la implementación. Este riesgo se tuvo durante toda la implementación, al inició con una mayor intensidad, sin embargo esta pronta respuesta ayudó a que la UGP tomara las medidas necesarias para reducir los riesgos, la UGP se abocó a las restricciones como país y a la normativa de PNUD, se realizó trabajo virtual, y se desarrollaron habilidades de comunicación vía WhatsApp, teléfono, email y

conferencias remotas, lo que permitió tener un vínculo directo con las beneficiarias y beneficiarios de las subvenciones.

Para las visitas en campo cuando se pudieron retomar, la UGP pudo acatarse a los protocolos de seguridad para la salud y disminuir el riesgo de contagios. Posteriormente no se identificaron nuevos riesgos que pudieran haber afectado la implementación de la OP7.

Uno de los factores que influyó la pandemia de Covid-19 fueron los incrementos de costos de los insumos y equipo, sin embargo, en coordinación con la UGP y la autorización de UNOPS, las donaciones que requirieron ajustes en las compras de materiales, insumos o equipos, se ajustaron a los nuevos precios y en algunos casos tuvieron que reducir adquisiciones para cumplir con las líneas de inversión de cada donación.

Durante las entrevistas y grupos de trabajo, las personas participantes expresaron que la pandemia de Covid-19, no tuvo impacto en la calidad e implementación de su proyecto, pudiendo concluir de manera exitosa. Otro aspecto importante fue el tipo de cambio, dado el uso de dos monedas (colones y dólares americanos), que de acuerdo a las entrevistas y grupos de trabajo tuvieron un pequeño incremento (para la mayoría de los casos), que ayudó a que las iniciativas adquirieran materiales o desarrollaran actividades complementarias con el visto bueno de la UGP y UNOPS.



4.3 Resultados e impactos del proyecto

Cuadro 8.

Objetivo del proyecto: Construir la resiliencia socio-ecológica y económica de las cuencas de los ríos Jesús María y Barranca, las cuencas baja y media del río Grande de Tárcoles y el Corredor Biológico Paso de Las Lapas en Costa Rica, a través de iniciativas comunitarias a favor de beneficios ambientales globales y de desarrollo sostenible.

Indicadores de objetivos y resultados	Objetivo al final del proyecto	Avances a la evaluación final marzo 2024
<u>Indicador obligatorio 1:</u> Número de beneficiarios directos del proyecto, desglosado por género (personas individuales)	3,000 beneficiarios en el paisaje objetivo, de los cuales el 50% son mujeres	El PPD OP7 benefició directamente a 3,220 personas, lo cual representa el 115% de la meta. 1,578 fueron hombres (49%) 1,692 fueron mujeres (53%)
<u>Indicador obligatorio 2:</u> Número de beneficiarios indirectos del proyecto, desglosado por género (personas individuales):	15,000 beneficiarios indirectos en el paisaje objetivo, de los cuales 50% son mujeres	Los beneficiarios indirectos fueron 19,137 personas (127.5% de la meta). De los cuales el 50% fueron mujeres y 50% fueron hombres. Así también, se considera un dato mayor de 528,703, el cual representa el 3,524.6% de la meta. Este último dato ampliado se dio por los resultados de los proyectos de la Fundación Avina, Fundación Madre Verde y Adafarses, que incidieron a nivel municipal. ⁵⁶
<u>Indicador obligatorio 3:</u> Superficie de tierra restaurada. Indicador principal del FMAM 3	7,390 ha. restauradas	7,867.6 ha. dedicadas a la restauración, lo cual representa el 106% de la meta, la cual fue superada.
<u>Indicador obligatorio 4:</u> Aumento de la superficie (hectáreas) de paisajes bajo prácticas mejoradas (Indicador principal del FMAM 4.1+ 4.3)	8.250 ha. bajo prácticas de manejo mejoradas en el paisaje objetivo	La superficie bajo prácticas de manejo fueron 8,843.8 ha. de los cuáles representa el 107% de la meta. Siendo superada.
<u>Indicador obligatorio 5:</u> Emisión de gases de efecto invernadero mitigada (toneladas)	3,796,259 t.m. de CO2e menos	Se redujeron 3,438,881.0 de t.m. de CO2e. (90.5% de la meta)

⁵⁶ Veáse anexo 11. Listado de Subvenciones.

métricas de CO2e). Indicador principal del FMAM		
-------------------------------------------------	--	--

Componente 1 Paisajes resilientes para el desarrollo sostenible y la protección ambiental global

Resultado 1.1:
Los servicios de los ecosistemas dentro de los paisajes seleccionados se mejoran mediante sistemas multifuncionales para el uso de la tierra.

Indicador 6: Número de manantiales de agua dulce protegidos.	Al menos 140 manantiales de agua dulce protegidos en el paisaje objetivo.	Se protegieron 149 manantiales (106% de la meta), La meta fue superada.
Indicador 7: Brigadas comunitarias voluntarias contra incendios forestales capacitadas, equipadas y activas.	Al menos 2 brigadas capacitadas y equipadas en el paisaje objetivo	Se capacitaron y equiparon 5 brigadas (250% de la meta). Meta superada.
Indicador 8: Implementación de programas de supervisión comunitaria y protocolo nacional para especies indicadoras.	2 programas de supervisión comunitaria desarrollados en 2 corredores biológicos (Montes del Aguacate y Paso de Las Lapas).	Se realizaron 2 programas de supervisión comunitaria en el Corredor Biológico Montes del Aguacate y en el Corredor Biológico Paso de las Lapas. Meta alcanzada al 100%.

Resultado 1.2 la sostenibilidad de los sistemas de producción en los paisajes objetivo se fortalece a través de prácticas agroecológicas integradas.

Indicador 9: Cantidad de ganaderos que emplean las mejores prácticas en los sistemas ganaderos productivos.	180 ganaderos emplean mejores prácticas en sistemas ganaderos productivos	240 ganaderos desarrollaron mejores prácticas en sus sistemas ganaderos. (133% de la meta), se superó la meta.
Indicador 10: Número de embalses de secano instalados y que abastecen sistemas de riego clima-inteligentes.	30 depósitos instalados y en funcionamiento	Se instalaron y en funcionamiento 64 depósitos (213% de la meta). Meta superada.
Indicador 11: Cantidad de grupos de mujeres que adoptan sistemas de producción sostenibles.	Al menos 6 grupos de mujeres (90 mujeres) adoptan sistemas de producción sostenibles	12 grupos adoptan sistemas de producción sostenibles (200% de la meta), meta superada.

11a. Número de mujeres con sistemas de producción sostenibles. 11b. Número de grupos de mujeres con soluciones basadas en la naturaleza		Participaron 177 mujeres (197% de la meta) Se integraron 10 grupos con soluciones basadas en la naturaleza (100% de la meta)
Resultado 1.3: Los medios de subsistencia de la comunidad en los paisajes objetivo se vuelven más resistentes, por medio de la creación de empresas comunitarias ecológicas a pequeña escala y un mejor acceso al mercado.		
Indicador 12: Creación de estrategia de la cadena de valor y plataformas entre los productores y el sector privado. 12a. Número de emprendimiento verdes con mujeres.	Al menos 4 compañías productoras con estrategias y plataformas de cadena de valor.	12 empresas con estrategias y plataformas de cadena de valor (300% de la meta). La meta fue superada. 8 emprendimientos fueron con grupo de mujeres
Indicador 13: Introducción y prueba de modelos para la transformación de la grave contaminación plástica de ríos y costas.	Prueba, supervisión y sistematización de al 1 esquema.	2 esquemas de prueba, supervisión y sistematización de transformación grave de contaminación plástica (200% de la meta). La meta fue superada.
Indicador 14: Número de mujeres capacitadas en educación financiera, vinculadas a cadenas de valor, acceso al mercado y mecanismos microfinancieras.	200 mujeres capacitadas	149 mujeres se capacitaron en temas de educación financiera vinculado a cadenas de valor, acceso a mercados (75% de la meta).
Resultado 1.4 Mayor adopción (desarrollo, demostración y financiamiento) de tecnologías renovables y energéticamente eficientes, a nivel comunitario		
Indicador 15: Número de estudios de viabilidad participativos para tecnologías alternativas y energéticamente eficientes que benefician a las comunidades y asociaciones de productores.	Al menos 4 estudios participativos de viabilidad.	Se desarrollaron 23 estudios de viabilidad participativos para tecnologías energéticamente eficientes (575% de la meta). La meta fue superada.
Indicador 16: Número de proyectos piloto de tecnología innovadora implementados,	Al menos 4 proyectos piloto implementados, supervisados, documentados y difundidos.	Se realizaron 9 proyectos piloto de tecnología innovadora (225% de la meta). Meta superada.

supervisados, documentados y difundidos. (al menos un grupo de mujeres)		
----------------------------------------------------------------------------	--	--

Componente 2 Gobernanza del paisaje y gestión adaptativa para la ampliación y la replicación		
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Resultado 2.1: Fortalecimiento de plataformas de gobernanza de múltiples partes interesadas para mejorar la gobernanza de los paisajes objetivo para una toma participativa y eficaz de las decisiones, con el fin de mejorar la resiliencia socio-ecológica.		
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Indicador 17: Número de estrategias de paisaje desarrolladas por medio de consultas públicas, con base en los respectivos planes de gestión del paisaje.	4 estrategias de paisaje en implementación y evaluadas al final del proyecto	Se realizaron 4 estrategias de paisaje (100% de la meta). Meta alcanzada.
Indicador 18: Cantidad de ASADAS fortalecidas mediante capacitación técnica, administrativa y organizacional, herramientas de gestión, apoyo a estructuras organizacionales de segundo nivel e inversión directa.	Apoyo a 60 ASADAS	Se fortalecieron 62 ASADAS en temas técnicos, administrativos, organizacional, gestión, entre otros. (103% de la meta). Meta superada.
Indicador 19: Jóvenes y mujeres (incluidas las comunidades indígenas) se beneficiaron de becas de capacitación en planificación del paisaje comunitario y diseño de proyectos.	10 jóvenes y mujeres han completado la capacitación y han presentado proyectos comunitarios.	26 jóvenes se beneficiaron con becas de capacitación. (260% de la meta). La meta fue superada.
Indicador 20: Programa de educación ambiental para mejorar la resiliencia socio-ecológica en escuelas / comunidades, con el apoyo del SINAC.	Al menos 10 escuelas se benefician de las actividades de educación ambiental.	16 escuelas fueron beneficiadas en actividades de educación ambiental (160% de la meta). Meta superada.
Indicador 21: Casos de estudio que sistematizan experiencias en el paisaje, con el apoyo de estudiantes universitarios, como parte de una estrategia de comunicación del PPD más amplia. Indicador 21a - Rol de la mujer en la gobernanza de los recursos naturales (sistematización).	Sistematización y difusión de 23 casos de estudio y 1 evaluación a nivel de paisaje.	Se realizaron 25 estudios de caso mediante sistematización de experiencias. (109% de la meta). Meta superada.

4.3.a. Relevancia

El PPD OP7 se alineó con el PNDIP 2019-2022⁵⁷ a su meta nacional de biodiversidad, reducción de GEI e igualdad efectiva entre mujeres y hombres; así como al PNDIP 2023-2026,⁵⁸ alineado con sus objetivos sectoriales de fortalecer las acciones del país en materia de conservación y uso sostenible de la biodiversidad, así como la participación justa y equitativa de los beneficios derivados de su uso.

Así también, contribuyó a la Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático de Costa Rica 2018-2030,⁵⁹ contribuyendo a su objetivo general de transitar hacia un modelo de desarrollo resiliente y contribución a la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables. Al Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2022-2026⁶⁰ contribuyó a su eje 3, Gestión de la biodiversidad, ecosistemas, cuencas hidrográficas y espacios costeros para la adaptación.

El Programa contribuyó con el Plan Nacional de Descarbonización en su Eje 7, sobre gestión de residuos; Eje 8, sistemas agroalimentarios eficientes que generen bienes de consumo local bajos en carbono; y a su Eje 9, modelos ganaderos basado en la eficiencia productiva y disminución de GEI y a su Eje 10, gestión del territorio rural, urbano y costero orientado a conservación y uso sostenible, incrementando los recursos forestales y servicios ecosistémicos a partir de soluciones basadas en la naturaleza.

Además se alineó a la Política Nacional de Biodiversidad 2015-2030⁶¹ mediante su Eje de Política 1: resiliencia de la biodiversidad, salvaguardando la integridad de los ecosistemas, las especies; a su Eje de Política 2: desarrollo económico, socialmente inclusivo y ambientalmente sostenible; al Eje de Política 3: reducción de la vulnerabilidad de poblaciones menos favorecidas, donde hay ecosistemas esenciales, amenazados y de alto valor ecológico; y a su Eje de Política 4: gestión intersectorial e institucional vinculada a la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

También el PPD OP7, fortaleció la Estrategia y Plan de Acción Nacional en Biodiversidad (2016-2025), aportó a sus metas globales al 2025, de protección y restauración de ecosistemas, conservación y uso sostenible de la diversidad, reducción de los impactos adversos de las actividades productivas sobre la biodiversidad.

El PPD OP7 se alineó a las prioridades y estrategias de PNUD Costa Rica (Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas 2018-2022 y 2023-2027; al Documento del Programa para Costa Rica (CPD) 2018-2022 y 2023-2027; a su Plan Estratégico 2022-2025 PNUD, a la Agenda 2030 y los ODS 5, 6, 7, 10, 12, 13 y 15, a la Estrategia de Igualdad de Género del PNUD 2018-2022; a la Estrategia Regional de Igualdad de Género del PNUD para América Latina y el Caribe 2023-2025 y la Estrategia de Igualdad de Género 2022-2025 del PNUD.

El Programa respondió a los acuerdos internacionales: al Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD), Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación (UNCCD) y Convención

⁵⁷ <https://da.go.cr/wp-content/uploads/2016/07/Plan-Nacional-de-Desarrollo-e-Inversiones-P%C3%ABlicas-2019-2022.pdf>

⁵⁸ [https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-e-inversion-publica-2023-2026-de-costa-rica#:~:text=El%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20e%20Inversi%C3%B3n%20P%C3%ABlica%202023%2D2026,\(SNP\)%20y%20la%20participaci%C3%B3n%20ciudadana.](https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-e-inversion-publica-2023-2026-de-costa-rica#:~:text=El%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20e%20Inversi%C3%B3n%20P%C3%ABlica%202023%2D2026,(SNP)%20y%20la%20participaci%C3%B3n%20ciudadana.)

⁵⁹ <https://cambioclimatico.go.cr/wp-content/uploads/2019/01/Politica-Nacional-de-Adaptacion-al-Cambio-Climatico-Costa-Rica-2018-2030.pdf>

⁶⁰ https://cambioclimatico.go.cr/wp-content/uploads/2022/04/NAP_Documento-2022-2026_VC.pdf

⁶¹ <https://www.conagebio.go.cr/sites/default/files/2022-11/POLITICA-NACIONAL-DE-BIODIVERSIDAD-2015.pdf>

Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Se alineó a las Directrices de programación de FMAM-PPD y fue relevante para las áreas focales de biodiversidad, cambio climático y degradación de la tierra.

Durante la implementación del PPD OP7 hubo elecciones nacionales, es decir, cambio de gobierno en 2022, dando cambios de presidente y vicepresidente de la República, la Asamblea Legislativa, estos cambios no afectaron de manera directa la implementación del Programa. Sin embargo, de acuerdo a entrevistas, el MAG tuvo cambios de personal, y reducción de plazas, por lo que hubo un período que tuvieron que atender un mayor número de cantones los(as) técnicos(as) que quedaron en la región. El acompañamiento directo en campo de la UGP, aunado del acompañamiento de los(as) técnicos(as) contratados(as) por cada grupo u ONG beneficiaria de las subvenciones, ayudó a reducir el impacto de esta situación.

Dentro de los aspectos que permitieron alcanzar los objetivos del PPD OP7 han sido el trabajo de la UGP, el cual fue sobresaliente tanto al inicio con un coordinador y posteriormente con la integración de una nueva coordinadora. El acompañamiento directo con los grupos beneficiarios, la solución de problemas de manera puntual con cada grupo ha marcado la diferencia; la coordinación interinstitucional ha sido altamente relevante, lo que ha permitido la conjunción de esfuerzos tanto de recursos humanos como de recursos económicos, lo que ha logrado que las iniciativas se fortalezcan y sean modelos de réplica.

El arropamiento del PNUD y UNOPS como instituciones de Naciones Unidas, ha permitido al PPD OP7 dar credibilidad ante las instituciones, beneficiarias y beneficiarios, y de acuerdo a entrevistas, consideran que la transparencia de recursos ha sido notable.

Otro aspecto, ha sido el trabajo en campo con los(as) técnicos(as) del MAG, quienes han desarrollado una amalgama con el PPD OP7 de manera extraordinaria, quienes se han apropiado del Programa y han proporcionado herramientas y asesoría técnica de manera directa y puntual. Asimismo, la presencia del personal del SINAC en el área de influencia, ha sido fundamental para desarrollar sinergias institucionales y robustecer a las subvenciones que están en el CBPL y CBMA.

Parte importante es la experiencia de trabajo que tiene el PPD apoyando estrategias comunitarias y que el pilotaje de anteriores fases, principalmente OP5, OP6, se han podido consolidar en esta OP7. La integración del enfoque de igualdad de género y enfoque de interseccionalidad e igualdad de derechos ha generado espacios para las mujeres quienes se han apropiado de sus proyectos, participan de manera activa en espacios de representación local, se han fortalecido a través de estrategias de capacitación y sensibilización.

La credibilidad del CDN como órgano de representación que ha tenido la encomienda de encaminar las acciones del PPD OP7 de manera plural y bajo la normativa del PPD global ha sido de gran valor.

Como resultado, el PPD OP7, ha desempeñado un papel crucial al integrar y consolidar iniciativas previamente probadas en fases anteriores. Además, ha incorporado nuevas iniciativas con un enfoque inclusivo que involucra a mujeres y jóvenes. Este enfoque ha sido fundamental para alcanzar los objetivos propuestos y superar la mayoría de las metas establecidas, en conjunto con los esfuerzos institucionales, las consultorías que desempeñaron un papel determinante en la operación del PPD OP7, y el compromiso de los grupos comunitarios y las ONG que llevaron a cabo acciones específicas a nivel local y regional.

Este esfuerzo conjunto ha generado beneficios significativos a nivel familiar, comunitario y global, destacando la importancia de una colaboración integral y coordinada para el éxito de iniciativas de desarrollo sostenible.

El PPD OP7 contribuyó con los tres pilares del PPD-FMAM de su enfoque integral hacia el desarrollo sostenible: protección ambiental, desarrollo de medios de vida y empoderamiento comunitario, que reconoce los vínculos entre el medio ambiente y el desarrollo humano. Las iniciativas desarrolladas en la región son relevantes porque son modelos comunitarios para la producción, conservación y uso sostenido de los recursos y que son modelos a replicar a nivel nacional e internacional.

El PPD OP7 respondió a las necesidades de la población rural e indígena de la región, y contribuyó en la resiliencia de los 5 paisajes a través de iniciativas comunitarias y a la resiliencia de las cuencas y los 2 corredores biológicos en coordinación de la movilización de recursos humanos, económicos y en especie a través del cofinanciamiento, lo que fortaleció cada una de las subvenciones y logró modelos exitosos y replicables.

Se identifica relevante el trabajo desarrollado en esta OP7 de realizar un Análisis de género a través de identificación de la situación de las mujeres y un Plan de Acción de Igualdad de Género. Así como la identificación de grupos de mujeres, quienes pudieron integrar propuestas para concursar en la Convocatoria del PPD OP7, dichas acciones afirmativas ayudaron a reducir las brechas de género.

El impulso de la integración de mujeres en esta OP7 sin duda ha sido relevante, de la misma forma, el Programa impulsó la igualdad de género, la interseccionalidad y enfoque de derechos, lo que permitió un trabajo integral durante todo el ciclo. La inclusión de las mujeres y jóvenes mujeres se manifiesta de gran valor por la visibilización que han tenido y la contribución que proporcionan a nivel social, estrategias que podrían seguir continuando en siguientes fases.

De acuerdo a las entrevistas, el PPD OP7 fue muy apreciado por la población y las instituciones, por lo que es un Programa que llega a las comunidades en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social y ambiental, por lo que es una iniciativa que ha logrado conjuntar la experiencia y que cada fase logra incluir las lecciones aprendidas, y esta no es la excepción.

4.3.b. Efectividad

El PPD OP7 ha sido efectivo en el logro de resultados y objetivos esperados, en su mayoría fueron sobrepasados. Se logró implementar 35 iniciativas,⁶² completando el 100% de manera exitosa. Ha sido eficaz con respecto a las prioridades estratégicas del FMAM, logrando beneficiar directamente a 3,220 personas, lo cual representa el 115% de la meta, de los cuales, 1,692 fueron mujeres (53%) y 1,578 fueron hombres (49%).

Dentro de los beneficios ambientales globales, se restauraron 7,867.6 hectáreas, lo que representa el 106% de la meta; se concretó la realización de prácticas de manejo mejoradas en 8,843.8 hectáreas, siendo el 107%. Y se logró mitigar 3,438,881.0 toneladas métricas de CO₂e, representando el 90.5% de la meta. De las 35 iniciativas, 16 iniciativas estuvieron en el área focal de biodiversidad; 15 iniciativas en el área focal de degradación de la tierra y 4 iniciativas en el área focal de cambio climático.

En el Componente 1. Paisajes resilientes para el desarrollo sostenible y la protección ambiental global, en su Resultado 1.1. Los servicios de los ecosistemas dentro de los paisajes seleccionados se mejoran mediante sistemas multifuncionales para el uso de la tierra.

El PPD OP7 consiguió proteger 149 manantiales de fuentes de agua (106% de la meta), dentro de las medidas de protección fueron: el cercado de fuentes de agua para evitar la deforestación y la entrada de ganado, se promovió la regeneración natural del suelo mediante prácticas de conservación, se

⁶² Véase Anexo 11. Listado de subvenciones.

establecieron establos, comederos y bebederos para ganado como parte de iniciativas ganaderas sostenibles, lo que permitió proteger las fuentes de agua.⁶³

De igual forma, a través de la implementación del Centro de Asistencia Integral para la Sostenibilidad del Agua (CAISA) para la atención de las ASADAS, se fortalecieron sus capacidades en los cinco paisajes para la gestión integral del recurso hídrico. Se realizaron actividades de mantenimiento, restauración y protección de zonas hídricas; protección de ríos y playas con la recolección y transformación de residuos; uso de tecnologías para el ahorro del recurso hídrico como sistemas de riego por goteo; captación de agua de lluvia y redes hídricas, reforestación, entre otros.

Se logró fortalecer 5 brigadas voluntarias forestales contra el fuego (250% de la meta) las cuales fueron capacitadas y equipadas. Se fortalecieron las capacidades de brigadistas comunitarios donde participaron mujeres y hombres, en temas de manejo de fuego, manejo del agua contra incendios, se fortalecieron a través del equipamiento de brigadas contra incendios, se sensibilizó a la población en aspectos de quemadas agrícolas, técnicas básicas para la atención de incendios forestales.⁶⁴ Se logró concretar un Centro Regional de Manejo Forestal de Incendios para atender toda el área de Área de Conservación ACOPAC, abarcando 526.000 hectáreas.⁶⁵ En esta área de conservación, se localizan 5,640 especies de plantas, con un promedio de 1,014 especies por cada 1,000 km², siendo 5.76 veces superior al promedio de plantas reportado para todo Costa Rica, alcanzando 176 especies por cada 1,000 km². De aproximadamente 10,000 especies endémicas del país, en ACOPAC se reportan 5,000 y más del 76% de las especies maderables en peligro de extinción. Además, tiene 201 especies de mamíferos, de las 238 existentes en Costa Rica, entre las que destacan las 4 especies de primates reportadas para Mesoamérica, las 6 especies de felinos mayores y el más grande del neotrópico (*Panthera onca*), al igual que el tapir (*Tapirus bairdii*), que representa el mamífero terrestre silvestre de mayor tamaño reportado en Costa Rica. En ACOPAC, hay presencia de 746 especies de aves que representan el 83.6% de las 892 establecidas para Costa Rica, más de 14 mil especies de lepidópteros y 11 de las 18 especies endémicas de peces en aguas dulces.⁶⁶ Por lo que ha sido fundamental la implementación de iniciativas apoyadas por el PPD OP7 para proteger zonas de alta biodiversidad en coordinación con el SINAC y el MAG.

Se lograron realizar 2 programas de supervisión comunitaria desarrollados en los CBMA y CBPL, mediante muestreos participativos comunitarios con cámaras trampa en 36 estaciones (fincas) con la participación del SINAC y el MAG, se logró identificar la presencia 4 de las 6 especies de los felinos presentes en el país: (*Puma concolor*), manigordo (*Leopardus pardalis*), caucel (*Leopardus wiedii*) y tigrillo (*Leopardus tigrinus*), todos ellos se encuentran en peligro de extinción por distintas causas, tales como la pérdida de hábitat y la disminución de sus presas, debido a la acción de los seres humanos.⁶⁷

Aunado también de la presencia de mamíferos medianos y grandes como tapir (*Tapirus bairdii*), Saínos (*Dicotyles tajacu*), venado (*Odocoileus virginianus*), pizotes (*Nasua narica*), guatusa (*Dasyprocta punctata*) entre otros, ejemplares que son de gran importancia para la conservación de los bosques y constituye un rol importante de la cadena alimenticia.

⁶³ Project Implementation Report. PNUD-UGP. 2023

⁶⁴ Segundo Informe. Fundación Madre Verde. 26 mayo 2022

⁶⁵ Project Implementation Report. PNUD-UGP. 2023

⁶⁶ SINAC.

<https://www.sinac.go.cr/ES/ac/acopac/Paginas/default.aspx#:~:text=Ubicada%20en%20la%20parte%20central,sur%20del%20Valle%20Central%20y>

⁶⁷ Felinos de Costa Rica: compendio de investigaciones realizadas en la UNA/editores Reinaldo Amién Gutiérrez, Kinndle Blanco Peña, Carlos Morera Beita. 1. ed. Heredia, C.R. Universidad Nacional, Dirección de Investigación, 2015.

Asociado a este trabajo, se logró la instalación de cercas eléctricas, luces y sensores de movimiento como estrategia anti-depredatoria en dos fincas, logrando zonificar la finca (potreros), con lo cual se ha conseguido un incremento en la productividad y el manejo ganadero.⁶⁸ Así también, se desarrollaron acciones de monitoreo de Lapa Roja (*Ara macao*) a lo largo de las principales rutas de conectividad del CBPL, utilizando métodos participativos y educación comunitaria.⁶⁹ Ha sido fundamental el trabajo comunitario en la conservación de la biodiversidad comprendiendo el territorio como socio-ecosistema.

“Con las cámaras trampa vimos muchos animales como el puma que nunca lo habíamos visto, solo sus huellas, y se llevaban nuestros animales, con el proyecto pudimos instalar una cerca eléctrica que antes no creía que fuera buena, ahora con esta tecnología mi establo está seguro de animales, y son muchos los beneficios que hemos tenido con el PPD”. Beneficiario del PPD OP7

De la misma manera, en el CBMA se fortaleció una red de turismo rural sostenible, que abarca más de 55 emprendimientos, que ofrecen servicios como alojamiento, gastronomía local, observación de aves y actividades de aventura, logrando el desarrollo de una plataforma online denominada "Explore Occidente"⁷⁰ con la conjunción de socios estratégicos a nivel nacional e internacional y en alianza con el Instituto Costarricense de Turismo. Las comunidades están comprometidas con la conservación de hábitats de especies en peligro y peligro de extinción y al mismo tiempo generar ingresos económicos de las actividades de turismo sostenible.⁷¹ También se fortalecieron redes de turismo en el área de amortiguamiento del Parque Nacional La Cangreja, desarrollando estrategias de conservación, monitoreo comunitario de especies, fortalecimiento de emprendimientos locales en donde se han incorporado familias emprendedoras del Territorio Indígena Zapatón, los grupos se han fortalecido a través de capacitaciones e intercambio de experiencias y la coordinación de instituciones que trabajan en la región.

“Antes cazábamos animales ahora los conservamos para que venga la gente y los pueda llevar hacer recorridos, aquí hay más de 100 pájaros diferentes, ahora nuestras practicas son en armonía con la naturaleza”. Beneficiario del PPD OP7

Resultado 1.2 La sostenibilidad de los sistemas de producción en los paisajes objetivo se fortalece a través de prácticas agroecológicas integradas.

Se beneficiaron 240 ganaderos y ganaderas, que desarrollaron mejores prácticas en sistemas productivos (133% de la meta), se efectuaron prácticas agroconservacionistas, producción de bioinsumos orgánicos, plantaciones de cercos vivos, siembra de bancos forrajeros con pastos resistentes, curvas de nivel, estabilización de zonas con pendientes pronunciadas, uso de buenas prácticas pecuarias en sus sistemas productivos como mejora de alimentación, elaboración de abonos orgánicos,⁷² protección de zonas de recarga acuífera, protección de nacientes de agua, establecimiento de cercado eléctrico para el manejo del ganado evitando la compactación de suelos y uso racional de las pasturas de piso,⁷³ implementación de

⁶⁸ Tercer Informe de Avance de Proyecto. Panthera Costa Rica. 01 agosto 2023.

⁶⁹ Project Implementation Report. PNUD-UGP. 2023

⁷⁰ <http://exploreoccidentecr.com/>

⁷¹ Project Implementation Report. PNUD-UGP. 2023

⁷² Informe de avance de Proyecto. ASONALAC. Junio 2022

⁷³ Tercer Informe del Proyecto. APEMEGO. Agosto 2023

reservorios de agua, instalación de sistema de riego y bebederos de animales,⁷⁴ prácticas que ayudan a las ganaderas y ganaderos a la resiliencia.

El Programa impulsó prácticas ganaderas sostenibles promoviendo estrategias de protección, conservación y restauración, lo que está permitiendo incrementar la productividad de las fincas ganaderas y por ende un incremento en la economía familiar.

Se instalaron 64 reservorios de agua y que abastecen sistemas de riego clima-inteligentes (213% de la meta), con la capacidad de almacenamiento que van desde los 1,000 hasta los 200,000 litros, esto dependió de las necesidades de las fincas, en donde estos reservorios de agua vienen a favorecer las actividades productivas, ayuda a ser más resilientes ante los efectos del cambio climático⁷⁵ por las sequías que se dan en la región en los meses de octubre-marzo principalmente.

Al igual, 12 grupos de mujeres adoptaron sistemas de producción sostenibles (200% de la meta), en donde participaron directamente 177 mujeres, correspondiente al 197% de la meta. De estos grupos, 10 trabajan con soluciones basadas en la naturaleza, como producción de hortalizas en ambientes protegidos bajo principios de agricultura orgánica, producción de tilapia en sistemas de acuaponía (que utilizan energía limpia) para la producción y disponibilidad de alimentos altos en proteína, elaboración de lombriabono, producción de cosméticos naturales, producción de tinturas de plantas medicinales como uso sostenible de los recursos naturales, diversificación de opciones productivas y económicas bajo buenas prácticas agro ambientales mediante la producción de jengibre y cúrcuma libre de químicos para su transformación, entre otros. Estas iniciativas están encaminadas a la seguridad alimentaria, la creación y fortalecimiento de microempresas basadas en la naturaleza.

“Ya sabemos cómo manejar cuentas y tomar una orden para venta de nuestros productos el PNUD y pequeñas donaciones nos tomó en cuenta, ya participamos en el mercado de agricultura sostenible, nos estamos capacitando y modernizando”. Beneficiaria del PPD OP7

Resultado 1.3 Los medios de subsistencia de la comunidad en los paisajes objetivo se vuelven más resistentes, por medio de la creación de empresas comunitarias ecológicas a pequeña escala y un mejor acceso al mercado.

Se impulsaron cadenas de valor con la creación de 12 emprendimientos verdes (300% de la meta). De estos emprendimientos, 8 son con grupos de mujeres; quienes desarrollan productos con miel abeja melipona, turismo sustentable, procesadora de productos lácteos, sistemas productivos con frutales, sistemas de acuaponía con sistemas solares para la producción de tilapia, elaboración de leche dorada con jengibre y cúrcuma libre de químicos, plantas hortícolas, producción de plantas de medicina tradicional, producción de cosméticos naturales, producción de tinturas y aceites medicinales, producción de moras y uchucas, producción de hortalizas bajo casas sombra y producción de abono orgánico.

Indicador 13: Introducción y prueba de modelos para la transformación de la grave contaminación plástica de ríos y costas. 2 esquemas (200% de la meta)

Por medio de la ejecución de la subvención con la organización Mareblu, el PPD apoyó la consolidación de un centro de recuperación de residuos sólidos en playas, aportando al desarrollo de iniciativas de conservación del medio ambiente, mediante la limpieza de playas y voluntariado. Esto junto con acciones de sensibilización sobre la problemática ambiental con escuelas y comunidades.

⁷⁴ Informe de evaluación Final. APAECTU. Junio 2023

⁷⁵ Costa Rica declara la alerta amarilla (nivel dos de cuatro) ante la previsión de sequía por el fenómeno de "El Niño". 19 octubre 2023 <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20231018-costa-rica-declara-alerta-amarilla-ante-previsi%C3%B3n-de-sequ%C3%ADa-por-el-ni%C3%BIo>

Se incidió en la limpieza de playas con la participación comunitaria, integrándose niñas, niños, jóvenes, mujeres y hombres de las comunidades cercanas, además se logró acopiar residuos plásticos de la limpieza y de las familias participantes en el Centro de Limpieza de Playas y Voluntariado, se logró que la empresa Pedregal procesará los desechos trágicos, transformándolo en eco bloques para la construcción, permitiendo generar una economía circular a partir de la recolección de plásticos reciclables y plásticos trágicos.

Dentro de las acciones del voluntariado se realizaron 18 campañas con empresas como Walmart, Mayca, DHL, Mabe, Stewart Title, Universidad para la Paz (3 Universidades de USA), Arkose Labs, West Monroe, Grupo Induni, Textiles JB, TLA Logistics, Coca Cola, recuperando 11,366 kg de residuos sólidos, solo durante el 2023.⁷⁶ La organización Mareblu cuenta con el distintivo del Programa Bandera Azul Ecológica lo que permite colaborar bajo estándares de calidad y seguir continuando con los esfuerzos de trabajo.

Se logró alcanzar el 75% de la meta, de mujeres capacitadas en educación financiera, vinculadas a cadenas de valor, acceso al mercado y mecanismos microfinancieros, en donde desarrollaron capacitaciones para la venta y comercialización de productos con el apoyo del convenio realizado entre el PPD OP7 y el INA, para fortalecer a grupos de mujeres. Este indicador no alcanzó la meta debido al periodo de ausencia de la coordinación nacional, lo que impactó las negociaciones y conversaciones claves con el INAMU y el INA,⁷⁷ aunado a la pandemia de Covid-19 que se tuvo que detener gestiones y desarrollar mecanismos de trabajo virtual, lo que retraso acuerdos con instituciones.

El PPD OP7 incentivó el desarrollo de tecnologías alternativas y energéticamente eficientes que beneficiaron a comunidades y asociaciones de productoras y productores, logrando establecer 9 proyectos piloto (225% de la meta), como por ejemplo: biodigestores, tanques de lixiviado o biol para la producción de abono orgánico, instalación de sistemas fotovoltaicos, construcción de estufas de leña eficientes, instalación de sistemas de bombeo solar, sistemas que utilizan internet para el monitoreo de colmenas con instalación sensores de peso y de temperatura.⁷⁸

Los resultados han sido significativos, por ejemplo en la reducción en la facturación del consumo de la electricidad, reducción del consumo de Gas Licuado del Petróleo (GLP), reducción en la compra de fertilizantes, ahorro del consumo de leña, disminución de la cantidad de árboles no talados, emisiones de CO2 biogénico evitadas (ton/año); manejo de residuos, cantidad de agua ahorrada y no revalorizada.

Los proyectos desarrollados se constituyen como pilotajes de descarbonización a nivel nacional e internacional, que representan ejemplos innovadores en la adopción tecnologías que contribuyen a la reducción de huella de carbono en la economía.⁷⁹

Se realizaron 23 estudios de viabilidad participativos de tecnologías alternativas y energéticamente eficientes que benefician a las comunidades y asociaciones de productores, correspondiente al 575% de la meta. De éstos, se implementaron 8 proyectos en campo con grupos comunitarios, quienes han adoptado las tecnologías y que durante los grupos de trabajo realizados en la misión de evaluación indicaron tener un ahorro en sus recibos de luz, reducido el uso de combustibles como gasolina, por lo que, el uso de tecnologías renovables ha impactado en el mejoramiento del medio ambiente y reduciendo costos de producción, lo que ha permitido el ahorro en la economía familiar.

⁷⁶ Segundo Informe de Avance de Proyecto. Mareblu. 12 diciembre 2023

⁷⁷ Project Implementation Report. PNUD-UGP. 2023

⁷⁸ Tercer Informe de Avance de Proyecto. Fundación Biomatec. Septiembre 2023

⁷⁹ Calderón, G. Informe Final de Evaluación. Fundación Biomatec. Agosto 2023

Componente 2 Gobernanza del paisaje y gestión adaptativa para la ampliación y la replicación

Resultado 2.1: Fortalecimiento de plataformas de gobernanza de múltiples partes interesadas para mejorar la gobernanza de los paisajes objetivo para una toma participativa y eficaz de las decisiones, con el fin de mejorar la resiliencia socio-ecológica.

Se desarrollaron 4 estrategias de paisaje y planes de gestión por medio de consultas públicas, con base en los respectivos planes de gestión del paisaje, completando el 100% de la meta. Las estrategias de paisaje fueron documentos validados por las comunidades y son instrumentos de gestión para los órganos de gobernanza, las instituciones y los territorios.

El PPD OP7 logró fortalecer las estructuras de gobernanza a nivel comunitario, fortaleciendo 62 ASADAS⁸⁰ (103% de la meta), mediante el establecimiento del Centro de Sostenibilidad, el cual desarrolla y provee una oferta de servicios a las ASADAS en la gestión del recurso hídrico en los 12 cantones de incidencia de la OP7 del PPD, el cual se fortaleció a través de capacitaciones, estatutos, Junta Directiva. Además está por constituirse de manera formal ante el AyA como una confederación que será la entidad jurídica que administrará y operará el Centro de Sostenibilidad. Es relevante la transversalización de género dentro del trabajo del CAISA, en donde se han fortalecido a través de un diagnóstico de género, procesos de sensibilización en equidad de género, lo que ha permeado en el trabajo y atención al público.

Así también, se desarrolló un taller de empoderamiento y fontanería, en donde las mujeres lograron habilidades para la reparación de tuberías y bombas de agua y lo relacionado a los sistemas hídricos para el bombeo de agua. El CAISA funciona como centro de negocios hídrico, que se formó a través de procesos de planeación participativa, siendo su ámbito de trabajo a nivel regional. De igual modo, se concretó el desarrollo de un plan de negocios participativo, en donde, llevan un registro financiero de manera puntual, han desarrollado promoción intensa en la región, apoyados por las instituciones del sector. El acompañamiento de las instituciones ha sido fundamental como la AyA, las Oficinas Regionales de Acueductos Comunes (ORAC-AyA), el Departamento de Igualdad y Equidad de Género de AyA, la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), la UTN, el Ministerio de Salud (MinSA), el INAMU, MINAE, lo que ha fortalecido su presencia en la región.

También, 26 jóvenes (260% de la meta) se beneficiaron de becas de capacitación en planificación del paisaje comunitario y diseño de proyectos. Fueron capacitadas en educación financiera básica, género y adaptación al cambio climático. Mujeres que recibieron becas, participaron en el Programa “Sustainable Livelihood Initiative”, implementado por Bean Voyage y en colaboración con la Fundación Starbucks y el ICAFE, desarrollando pequeños negocios.⁸¹

Al igual, 16 escuelas (160% de la meta) fueron beneficiadas del programa de educación ambiental para mejorar la resiliencia socio-ecológica con la población infantil y juvenil de escuelas, en donde se realizaron talleres de educación ambiental en temas de conectividad biológica y felinos de Costa Rica,

⁸⁰ Las ASADAS son órganos locales constituidos como asociaciones que, por delegación del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), administran, operan, dan mantenimiento y desarrollan los sistemas de acueductos y alcantarillados en aquellas comunidades en las que ni el AyA ni la municipalidad respectiva, prestan los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento. Fuente: Manual para las ASADAS, Costa Rica. PNUD-AyA. 2013

⁸¹ Project Implementation Report. PNUD-UGP. 2023

especies silvestres de la zona y adecuadas prácticas sostenibles, mediante actividades lúdicas y pedagógicas.⁸²

Con acompañamiento del SINAC, la UCR, sensibilizaron a escuelas en el tema de la problemática ambiental en playas con los residuos, tal como el plástico de legado o no valorizable (trágico), en donde participaron como voluntarios en campañas de recolección y reciclaje. Ha sido primordial la educación ambiental con niñas y niños de escuelas, quienes se han interesado en conocer, conservar y proteger los ecosistemas de su región, participando de manera activa en campañas de reciclaje, limpieza de ríos y playas, implementación de huertos escolares, concursos de dibujos de naturaleza, entre otros.

Se lograron desarrollar 25 estudios de caso (109% de la meta), que sistematizan las experiencias desarrolladas dentro del PPD OP7 en los 5 paisajes, fue sustancial las sistematizaciones y responden a la Estrategia de Comunicación del Programa. Los materiales son principalmente videos que desarrollaron las iniciativas apoyadas por la OP7, que ha sido difundidos desde las redes sociales, páginas web de las organizaciones beneficiarias y que la UGP, que el PNUD y el FMAM también han difundido en plataformas internacionales, así como las instituciones alidades. Se evidencia como altamente efectivo.

El PPD incidió, por medio del apoyo a iniciativas, el fortalecimiento de las habilidades y capacidades de los grupos comunitarios donde mujeres y hombres participaron en iniciativas locales encaminadas a fortalecer y lograr las metas y resultados esperados. Cada una de las iniciativas ayudó a generar empleos y desarrollar medios de vida en sectores vulnerables a través de iniciativas de producción sostenible (Véase *Resultado 1.2 La sostenibilidad de los sistemas de producción en los paisajes objetivo se fortalece a través de prácticas agroecológicas integradas*).

El trabajo del PPD OP7 en fases anteriores ha impulsado la incorporación de las mujeres en iniciativas. Este aprendizaje para esta séptima fase fue fundamental para apoyar a grupos de mujeres rurales e indígenas, vino ampliar la estrategia de atención, consolidar iniciativas y continuar fortaleciéndolas para su empoderamiento. (De acuerdo a las entrevistas, expresaron que se sienten más seguras, que se expresan mejor, pueden tomar decisiones y tienen un ingreso y alimento que ellas mismas producen).

El enfoque de cuenca en cinco paisajes ha permitido una mayor resiliencia a nivel de territorio en donde las comunidades rurales han hecho un manejo del territorio enfocado al desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

El PPD OP7 contribuyó a las prioridades estratégicas del FMAM, a su programa de biodiversidad, cambio climático y degradación de la tierra (Véase Cuadro 9).

Cuadro 9. Beneficios Ambientales y Globales

Conservación y uso sostenible de la Biodiversidad	
Indicador básico 4. Área de paisaje bajo prácticas mejoradas	
Meta	Meta alcanzada al final
8,250.0	10,288.9
Indicador 4.1 Área de paisajes bajo gestión mejorada en beneficio de la biodiversidad	
Meta	Meta alcanzada al final
2,750.0	6,074.0
Indicador 4.4 Área de bosque de alto valor de conservación (BAVC) u otra pérdida de bosque evitada (seleccione el menú desplegable)	
2,500.0	1,376.9

⁸² Calderón, G. Informe Final de Evaluación. Corporación Panthera. Agosto 2023.

Gestión y restauración sostenible de la tierra	
Indicador básico 3. Superficie de tierra y ecosistemas bajo restauración	
7,390.0	8,178.9
Indicador 3.2 Área de césped natural y bosques en restauración	
2,500.0	2,565.0
Indicador 3.4 Área de humedales (incluidos estuarios y manglares) en proceso de restauración	
390.0	242.9
Indicador 4.3 Área de paisajes bajo manejo sostenible de la tierra en sistemas de producción	
3,000.0	2,838.0
Reducción de emisiones de GEI	
6.1 Emisiones de gases de efecto invernadero mitigadas (Toneladas métricas eq)	
3,796,280.0	3,438,881.0
Indicador 6.3 Energía ahorrada (en megajulios)	
84.368.143	1.257.226
Indicador 6.4 Incremento de la capacidad instalada de energías renovables por tecnología (en megavatios)	
Fotovoltaica solar 0.001	0.019
Biomasa 0.071	0.160

Entre los factores limitantes y riesgos más significativos que enfrentó el Programa, destaca el surgimiento de la pandemia de Covid-19. Esta situación restringió las actividades del PPD OP7 en su implementación a nivel territorial. Para contrarrestar este desafío, fue necesario implementar acciones de mitigación mediante el trabajo en línea, incluyendo reuniones virtuales, seguimiento de las subvenciones, asesoría y acompañamiento. Una vez levantadas las restricciones para las visitas de campo, la UGP cumplió rigurosamente con los protocolos de seguridad y sanidad para prevenir contagios.

Además, un vacío en la coordinación que duró aproximadamente cinco meses, resultó en retrasos en las acciones de coordinación interinstitucional. Este problema se subsanó mediante la contratación de una coordinadora, lo que permitió restablecer la coordinación entre las distintas instituciones involucradas en la OP7.⁸³

El PPD OP7 cumplió en su mayoría con los resultados y metas, logrando superar la mayoría de ellas, de manera sobresaliente (véase 4.3 Resultados e impactos del proyecto). Se logró recuperar la tierra a través de prácticas agrícolas y pecuarias sostenibles, regeneración y mejoramiento de suelos, actividades de reforestación, protección, uso y manejo de los recursos naturales, mejoramiento y protección de cuerpos de agua, protección de especies mediante acciones de conservación y protección contra incendios, reduciendo el impacto ante el cambio climático a través de estrategias de gestión adaptativa del paisaje a nivel comunitario de manera local y regional, generando la resiliencia ambiental, social y económica de las cuencas de los ríos Jesús María y Barranca, la cuenca baja y media del río Grande de Tárcoles y de los CBPL y CBMA.

El PPD OP7 logró desarrollar estrategias de seguridad alimentaria y de los medios de vida de los grupos beneficiarios, mediante la planificación participativa del uso de la tierra y medios de vida de las comunidades locales basados en la conservación y uso sostenible, creación de plataformas de gobernanza y espacios de mercado incidiendo en una economía circular. El PPD OP7 impulsó el uso de tecnologías y procesos innovadores que ayudaron a reducir las emisiones de GEI, contribuyendo a una economía local baja en carbono.

⁸³ Informe Trimestral. Año 2023. Programa de Pequeñas Donaciones. PNUD-UGP. 15 enero 2024.

Dentro de los elementos que ayudaron a lograr más de lo planificado fue la movilización interinstitucional que el PPD OP7 realizó a nivel de cuenca, logrando el cofinanciamiento esperado y la conjunción de esfuerzos técnicos, humanos, materiales hacia un mismo fin, lo que se ayudó a construir la resiliencia de las familias y del medio ambiente, otorgando beneficios locales y globales.

En esta OP7 fue fundamental seguir fortaleciendo iniciativas que nacieron en anteriores fases y que lograron un mayor alcance en esta OP7, y que son iniciativas que pueden seguir escalando a nivel nacional e internacional. La inclusión de la cuenca media y baja del río Tárcoles ha sido fundamental ya que viene a amalgamar todo el trabajo realizado en fases anteriores y viene a ser el preámbulo para el trabajo en la OP8.

El fortalecimiento de las estructuras de toma de decisiones en los corredores biológicos y 62 ASADAS a nivel de territorio, proporcionó un engranaje organizativo en la toma de decisiones a través de la gobernanza comunitaria, lo que permite una mayor autonomía en la toma de decisiones. La integración de grupos de mujeres y mujeres jóvenes ha incentivado a reducir la brecha de género y ha dado oportunidades empoderando a las mujeres en espacios en los proyectos y en la toma de decisiones con el derecho de participar por igual hacia una gobernanza democrática.

Dentro de las recomendaciones de la MTR, se identificó dar prioridad a acciones que apoyaran las estrategias de desarrollo empresarial como estudios de mercado y comercialización. Sin embargo, el período sin coordinación afectó las actividades, cuando se retomó la nueva coordinación los proyectos ya estaban en fase de cierre y algunos cerrados, sin embargo, se hicieron esfuerzos "uno a uno" con las iniciativas, incentivando estrategias de mercado e incorporándose en mercados establecidos.⁸⁴

El PPD OP7 vino a contribuir a las estrategias del PNUD como se describió en el apartado 4.3.a. En particular contribuyó al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas 2023-2027 a sus 4 prioridades estratégicas 1) Una Costa Rica inclusiva en donde el PPD OP7 ha garantizado el ejercicio pleno de los derechos, la igualdad de género e interseccional, la capacidad de agencia de las mujeres e inclusiva con comunidades rurales e indígenas. 2) Una Gobernanza centrada en las personas y sus derechos, en donde se impulsaron espacios de participación de gobernanza local y regional. 3) Una prosperidad compartida, en donde el Programa ha generado iniciativas locales enfocadas a generar ingresos económicos mediante la conservación y uso sostenido de los recursos, desarrollando una economía circular de beneficio local y regional, incluyendo a grupos de mujeres y población en condición de vulnerabilidad; 4) Fuerte ante las adversidades.

Se logró generar sinergia a nivel territorial, con prácticas resilientes que ayudaron a prevenir, mitigar y responder a la multiplicidad de riesgos y reducir el impacto ante el cambio climático. El PPD OP7 ha contribuido a su Documento del Programa para Costa Rica 2023-2027, reduciendo las desigualdades de grupos vulnerables, desarrollando actividades económicas sostenibles que generan empleo y beneficio en regiones tradicionalmente marginadas; a la gobernanza democrática, con un enfoque de género interseccional y el respeto de los derechos humanos.

También contribuyó a su Indicador 1.3.1. en la reducción de toneladas métricas de CO2 eq evitadas; así como, a su Indicador 1.3.3. reducción de la contaminación por plásticos con una perspectiva de género interseccional; al Producto 2.1. en donde se facilitaron oportunidades de empleo formal en empresas verdes, circulares con una perspectiva de género interseccional, en comunidades rurales e indígenas en

⁸⁴ UGP. 2024

condiciones de vulnerabilidad, como personas con discapacidad, migrantes, pueblos indígenas y población afrodescendiente.

Asimismo, a su Producto 2.2. mediante el fortalecimiento de las capacidades para la promoción de una economía verde y circular y la mitigación del cambio climático; a su Producto 3.2. El PPD OP7 ayudó a aumentar las estrategias de adaptación basada en los ecosistemas con una perspectiva de género y consolidación de la inclusión social. A su Indicador 3.2.1, en donde el PPD OP7 apoyó esfuerzos de mitigación y conservación y el uso sostenible de la biodiversidad con una perspectiva de género y la inclusión social como medidas de adaptación. A su Indicador 3.2.2, el PPD OP7 contribuyó en el aumento de la cubierta forestal o de restauración contribuyendo a la adaptación basada en los ecosistemas; a su Producto 3.3, el PPD OP7 mejoró la gestión de los recursos hídricos mediante medidas de adaptación de base comunitaria y la gestión de múltiples riesgos.

El PPD OP7 contribuyó en la Agenda 2030 y los ODS 5, 6, 7, 10, 12, 13 y 15. Así como a la Estrategia de Igualdad de Género del PNUD 2018-2022; Estrategia Regional de Igualdad de Género del PNUD para América Latina y el Caribe 2023-2025; Estrategia de igualdad de género 2022-2025 del PNUD.

El Programa en términos de logro de indicadores resalta que de 21 indicadores, se cumplieron 19 y 2 indicadores alcanzaron entre el 75% y 90% de su meta, lo que representa que el PPD OP7 ha sido exitoso y es un modelo de réplica a nivel regional, nacional e internacional.

El abordaje del PPD OP7 mediante la estrategia de paisaje bajo el enfoque de cuencas ha sido fundamental para incidir a nivel de territorio, y contribuir en la conservación, restauración, protección y manejo sustentable de los recursos naturales, y en un territorio donde confluyen distintas instituciones y organizaciones.

El enfoque de género e interseccional y el respeto a los derechos humanos de manera transversal desde su diseño y en los instrumentos de gestión, presupuesto con perspectiva de género, convocatoria para el acceso a las subvenciones, informes de trabajo de las organizaciones y ONG apoyadas, materiales de comunicación, informes al PNUD, entre otros, ha permitido la inclusión de grupos vulnerables como mujeres rurales e indígenas, y jóvenes mujeres y hombres, que se han sumado a las iniciativas y están teniendo espacios de toma de decisiones, generación de ingresos mediante actividades productivas que genera beneficio social y ambiental, así como el reconocimiento familiar y comunitario.

Se fortalecieron las capacidades de las instituciones, en equidad de género, en coordinación con PNUD, se sensibilizó al CDN, a funcionarias y funcionarios en equidad de género, se conformó un Petit Comité de Género del PPD OP7, se implementó el Plan de Género del PPD OP7, se identificaron subindicadores de género en el Marco de Resultados. El trabajo bajo el enfoque de igualdad e interseccional y derechos humanos permitió una visión multidimensional de la pobreza dentro de las organizaciones comunitarias, en donde las mujeres han fortalecido el tejido social alrededor de su iniciativa, han promovido la gestión local a través de la participación en órganos de representación y toma de decisiones que hacen sostenibles en el mediano y largo plazo.

4.3.c. Eficiencia

La coordinación interinstitucional, sin duda ha sido el bastión de las iniciativas del PPD OP7, en donde ha sido primordial el trabajo coordinado y los acuerdos institucionales. El PNUD y UNOPS han sido las instituciones que dan soporte a todo el trabajo que desarrolla la UGP. Un gran logro del PPD OP7 fue la continuación y consolidación de la coordinación con el MAG, específicamente con los(as) técnicos(as) extensionistas de las agencias de extensión agropecuarias del MAG, quienes representan la fuerza técnica del Programa en la región.

La convocatoria realizada dentro de los primeros meses de implementación del Programa fue efectiva para iniciar con las subvenciones en terreno. El CDN es un órgano de representación institucional y ha desempeñado un papel crucial como órgano máximo en la toma de decisiones dentro de la OP7. El comité ha demostrado eficiencia en sus acciones y ha garantizado la transparencia en los procesos del PPD OP7. Otro aspecto que también denota eficiencia, es la incorporación de un técnico permanente en cada iniciativa comunitaria, permitiendo el seguimiento y la concreción de las iniciativas con las beneficiarias y beneficiarios del Programa.

La asesoría de CADETI en esta OP7, ha sido oportuna, así como un reto, sobre todo al inicio de la OP7, de poder consolidar un grupo multidisciplinario con visión de que los proyectos están destinados a la población con menos recursos y menos posibilidades de apoyo institucional, alineados a una estrategia regional y que están apegados a lineamientos del PPD a nivel mundial.

Durante las entrevistas se destacó que UNOPS tiene un gran reconocimiento por el trabajo que ha desarrollado en la parte administrativa y de la agilidad y transparencia de los trámites y el mejoramiento de sus plataformas de manera permanente. Las subvenciones en campo no tuvieron atraso administrativo en los 35 proyectos.

Al igual que UNOPS, el PNUD tiene reconocimiento a nivel mundial y nacional. De acuerdo a entrevistas es considerado una institución con una gran trayectoria valorada y reconocida, y que ha sido un respaldo para el PPD OP7 en la gestión institucional.

La UGP, a pesar de que cuenta con 2 integrantes, y haber trabajado de esta forma, se ha identificado como altamente eficiente. Esto se evidencia tanto en el trabajo de gabinete como en el trabajo de campo. El acercamiento con las comunidades, el acompañamiento continuo a las mujeres y hombres beneficiarios de las subvenciones y la asesoría puntual a los proyectos fue parte importante del éxito del PPD OP7. Además, el respaldo permanente del PNUD y UNOPS en la gestión ha sido altamente valorado por los grupos comunitarios.

El manejo adaptativo que se tuvo que realizar durante la ausencia de un coordinador nacional, fue una estrategia eficiente para resolver el trabajo, el cual se pudo dar continuidad. El papel que desempeñó la asistente administrativa ha sido sobresaliente por su involucramiento en los aspectos técnicos, y administrativos, aunado a la consultoría que se contrató para llevar a cabo el levantamiento de información para generar el Project Implementation Report (PIR) 2023 y el SGP Annual Monitoring Report Survey 2023. Así también, el apoyo que se brindó al PPD por parte de PNUD Costa Rica y PNUD Nueva York ha sido eficiente. La curva de aprendizaje en un menor tiempo de la nueva coordinación ha sido muy importante para continuar con la implementación y concluir de manera exitosa.

El involucramiento de los miembros del CDN y CADETI en visitas en el terreno ha sido eficaz haciendo que sus miembros se sientan parte del PPD y el reconocimiento de la región de implementación y su problemática. Las giras de intercambio de conocimientos, que el PPD OP7 impulsó, fue una práctica fundamental para la adquisición de conocimiento de otras iniciativas similares, que han impulsado prácticas o innovaciones que están generando experiencias exitosas, y que permitieron la capacitación entre pares, mediante un lenguaje sencillo y con demostración en campo. Son sin duda una experiencia que las beneficiarias y beneficiarios consideran de gran beneficio.

Con la finalidad de que los grupos comunitarios y ONG presenten los avances y resultados, el PPD OP7 fomentó la entrega de 3 informes por parte de los grupos de beneficiarias y beneficiarios durante la subvención autorizada. Este mecanismo se muestra altamente efectivo, asimismo, el desarrollo de una

evaluación y revisión financiera denota la transparencia de los recursos y los resultados que cada subvención a concretizado.

El uso de los recursos fue eficiente, el manejo adaptativo ha sido fundamental para lograr alcanzar los resultados que requirió cada uno de los componentes del PPD OP7. Las organizaciones comunitarias y ONG beneficiarias tuvieron la oportunidad de ajustar sus presupuestos de acuerdo a las necesidades, con la autorización de la UGP, sobre todo después de la pandemia que los precios subieron.

En las recomendaciones de la MTR con respecto a comunicación, se recomendó mejorar la comunicación interna y externa del Programa, implementar la estrategia de comunicación y fortalecerla en la segunda mitad de implementación de la OP7, así como la sistematización de los resultados y lecciones aprendidas y compartirse a diversos niveles.

Para ello, se contrató a una experta en comunicación, quien ha colaborado en el desarrollo de materiales de comunicación y en la implementación de la Estrategia de Comunicación. Se han producido videos, imágenes y foto historias, además de participar activamente en fechas conmemorativas en las redes sociales. Se logró comunicar los resultados tanto de los grupos y organizaciones beneficiarias como a través de las páginas oficiales y redes sociales del PPD y el PNUD.

Adicionalmente, se aprovechó el alcance del Canal 7 de televisión nacional para transmitir reportajes sobre ocho proyectos del PPD, que continúan en emisión a nivel nacional. Además, se llevó a cabo la publicación titulada "Financiar la autonomía económica de las mujeres desde la sostenibilidad ambiental: La experiencia de la Séptima Fase del PPD en Costa Rica", en conmemoración del Día Internacional de la Mujer de 2024.

La UGP también trabajó intensamente en lograr la sistematización de los 30 años del PPD, con la participación de una consultora, la cual está actualmente en proceso de edición, y será lanzado en un evento de presentación de resultados, en conjunto con un video y testimonio de personas clave a nivel institucional y beneficiarias del PPD, el evento será transmitido online y será videograbado para seguir con su socializándolo.

El intercambio de experiencias se denota altamente efectivo en el desarrollo de capacidades al interior de los grupos beneficiados, el PPD OP7, incentivó a los grupos comunitarios y ONG a desarrollar iniciativas de comunicación y sistematización de experiencias, lo que permitió comunicar al interior y exterior los beneficios que las subvenciones han tenido. Por lo tanto, la gestión del conocimiento fue efectiva.

El costo de PPD OP7 fue eficiente, los recursos asignados a mujeres, fueron USD 234,860 dólares, 19%, logrando beneficios directos en los grupos de mujeres.

Del total del financiamiento del FMAM; el 63.40% fue canalizado a través de subvenciones directas a organizaciones comunitarias y ONG. A la fecha de esta evaluación, el total ejecutado es de USD 1,980,195.18 correspondiente al 95.11% del presupuesto aprobado en el ProDoc.

“Con el PPD hemos tenido cambios, nos han capacitado a todo el grupo, los técnicos vienen a vernos y nos ayudan mucho, agradezco también a la gente del proyecto, al PNUD al PPD porque ellos nos dan acompañamiento y nos resuelven todas nuestras dudas”.
Beneficiario del PPD OP7

El PPD OP7 prioriza a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y los territorios más degradados, la integración de mujeres jóvenes dentro de las iniciativas ha sido de gran valor, y que representan el relevo generacional. Además la inclusión de la familia en las actividades de los proyectos fue de forma orgánica, integrándose los niños, las niñas, los jóvenes en los trabajos de conservación y protección, se fortaleció la unidad familiar entorno a estrategias de desarrollo sostenible.

El PPD OP7 se manifiesta eficiente su gestión tanto en la implementación de proyectos como en la administración financiera, de conformidad con las normas y los estándares internacionales del PNUD y UNOPS. Los sistemas financieros han sido adecuados para la gestión del PDD OP7, el sistema ONE de UNOPS permitió generar información de manera eficaz.

El PPD en su OP7 ha logrado un alto nivel de cofinanciamiento, a través de una intensa gestión durante su implementación, también parte fundamental han sido las estrategias de colaboración que los grupos han promovido desde su iniciativa, así como en la plataforma de gobernanza comunitaria, han ayudado a generar una coordinación interinstitucional en los 5 paisajes territoriales, lo que permitió potenciar los recursos del PPD OP7 y sus alcances con los recursos aportados, lo que se manifiesta eficiente (véase Cuadro 12).

Los proyectos estratégicos han denotado ser eficientes desde su formulación, ya que van enfocados a resolver un tema en específico y lograr un impacto de gran alcance con una subvención mayor.

4.3.d. Coherencia

El Programa ha sido coherente con las políticas nacionales, respondiendo a la problemática de la región donde se implementó, considerada la región con mayor degradación de la tierra. El PPD OP7 vino a responder a los programas estratégicos como el Programa Nacional de Lucha contra la Degradación de la Tierra y la Sequía (PAN) de CADETI a través de la priorización de cuencas y el trabajo comunitario.

Asimismo el PPD OP7 fue coherente con la Estrategia del SINAC para la conservación y uso sostenible del recurso hídrico 2001-2026, en establecer el recurso hídrico como un derecho humano y el principio de equidad y solidaridad social e intergeneracional, contribuyendo a su objetivo de desarrollar una gestión y coordinación para la protección y conservación de las cuencas hidrográficas.

Así también, el Programa fue coherente con el Plan de Acción para la Adaptación del sector Biodiversidad de Costa Rica al Cambio Climático 2015-2025,⁸⁵ en donde el PPD OP7 ha contribuido a través de las iniciativas de conservación y manejo en los CBPL y el CBMA.

El PPD OP7 ha sido coherente con la política y normativa del PNUD, en donde se han dado sinergias con proyectos como la iniciativa de COMDEKS, los proyectos ASADAS, Paisajes Productivos y BIOFIN de la cartera de PNUD.

También, el PPD OP7 ha sido coherente con la política de igualdad de género del PNUD, específicamente con la Estrategia de Igualdad de Género para América Latina y el Caribe para América Latina 2023-2025, y la Estrategia de Igualdad de Género del PNUD 2018-2021, promoviendo la igualdad de género como un derecho humano y la base necesaria para un mundo pacífico, próspero y sostenible,⁸⁶ en donde se pone al centro del desarrollo a las mujeres para reducir las desigualdades, así como la Política de Igualdad de

⁸⁵ MINAE. 2015

⁸⁶ Estrategia de Igualdad de Género PNUD 2018-2021. <https://www.undp.org/es/costa-rica/publicaciones/estrategia-igualdad-de-genero-pnud>

Género del FMAM y su Plan de Acción de Género, los cuales promueven la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres permitiendo incrementar la eficacia de las inversiones a la hora de generar beneficios para el medio ambiente mundial.⁸⁷

4.3.e. Sostenibilidad

Sostenibilidad financiera

El trabajo con las ONG locales, regionales y nacionales puede lograr conjuntar nuevas iniciativas alrededor de las subvenciones y seguir fortaleciéndose, mediante el apoyo del PPD OP7 a las organizaciones comunitarias y ONG, quedan fortalecidas, cuentan con una personería jurídica, con una cuenta bancaria y con las habilidades y capacidades que el PPD les ha creado desde habilidades organizativas, administrativas, financieras y técnicas, por lo que cada organización tendrá ventajas.

De acuerdo a las entrevistas y recorridos de campo, las beneficiarias y beneficiarios comentaron que seguirán trabajando en las actividades de su proyecto, porque conocieron una nueva forma de trabajo enfocada en la conservación y restauración de paisajes y les otorga beneficios.

“Queremos dar las gracias al PPD y PNUD quienes nos han dado bastante aprendizaje con el proyecto, hemos conocido cosas nuevas, nos han impulsado a seguir adelante, a no rendirnos como mujeres, vamos a seguir continuando, queremos que nuestro proyecto siga creciendo”.

Beneficiaria del PPD OP7

La producción y transformación de productos han posibilitado que tanto mujeres como hombres accedan a ferias y mercados establecidos, promocionando su mercancía y lograr ventas. Las iniciativas locales lograron en la OP7 abrir espacios de comercialización en coordinación con las autoridades municipales, asegurando así una presencia continua en los mercados locales. Esta presencia, genera ingresos para las productoras y productores, y también fomenta la sostenibilidad económica, al permitirles obtener ganancias que pueden reinvertir en sus productos.

El proyecto estratégico de limpieza de playa y voluntariado, promociona un modelo de producción hacia el consumo responsable de economía circular, mediante un modelo de producción ecológica sostenible, reduciendo al mínimo la generación de residuos y que donde la población está participando en la limpieza de playas y ríos, y la venta de desechos para reciclaje y desechos trágicos para la elaboración de ecobloques ha fortalecido acciones hacia una economía circular enfocada en la gestión sostenible de los recursos.

Sostenibilidad sociopolítica

Una de las fortalezas de las iniciativas del PPD OP7 fue la coordinación y el apoyo institucional recibido. El marco jurídico, la legislación, programas y estrategias institucionales están acordes a los objetivos de las iniciativas y las instituciones.

El Gobierno entrante de Costa Rica en febrero de 2019, lanzó el Plan Nacional de Descarbonización 2018-2050,⁸⁸ una hoja de ruta de 10 puntos que busca generar un modelo de desarrollo basado en la reducción de las emisiones de carbono en la atmósfera, la digitalización y la descentralización en la producción energética; la Política Nacional de Cambio Climático 2018-2030 fortalece las capacidades y condiciones de resiliencia,⁸⁹ así también el Plan A, Territorios Resilientes al Cambio Climático del Gobierno de Costa

⁸⁷ Plan de Acción de Género. FMAM. Año 2014

⁸⁸ <https://cambioclimatico.go.cr/wp-content/uploads/2019/11/PLAN-NACIONAL-DESCARBONIZACION.pdf>

⁸⁹ <https://cambioclimatico.go.cr/wp-content/uploads/2019/01/Politica-Nacional-de-Adaptacion-al-Cambio-Climatico-Costa-Rica-2018-2030.pdf>

Rica, que busca reducir la vulnerabilidad y construir la resiliencia ante el Cambio Climático, mediante el fortalecimiento de las capacidades y al Programa País de Carbono Neutralidad con la finalidad de alcanzar cero emisiones en el 2050,⁹⁰ Por lo que, las iniciativas comunitarias apoyadas en la OP7, fueron alineadas a la política nacional.

Parte fundamental para la sostenibilidad de las iniciativas ha sido que cada una de las propuestas apoyadas por el PPD OP7 fueron emanadas desde la base de las comunidades y grupos de ONG, quienes se han apropiado de las iniciativas, aunado a una apropiación por parte de las instituciones técnicas que trabajan a nivel territorial como el MAG, CADETI, SINAC, AyA, INAMU, INDER, entre otros.

El desarrollo de alianzas que logró consolidar el PPD OP7, el trabajo de coordinación con las instituciones vino a fortalecer el capital semilla que aportó el Programa, y que con los resultados de cada subvención consiguieron desarrollar estrategias de sostenibilidad.

El fortalecimiento de las capacidades y habilidades de los grupos comunitarios y ONG dentro de cada una de las iniciativas desarrolladas permitió que mujeres y hombres queden con mayores herramientas y capacidades organizativas, administrativas, productivas, de gestión local y regional, que continuarán en el mediano y largo plazo con sus iniciativas. La apropiación demostrada con sus iniciativas será fundamental para los beneficios en el mediano y largo plazo. Además, el involucramiento de la familia les ha otorgado un valor agregado que contribuye a la sostenibilidad del Programa.

Marco institucional y sostenibilidad de la gobernanza

Es sumamente importante la continuación del PPD para el gobierno de Costa Rica, en donde se ha confirmado la Fase Operativa 8, con financiamiento del FMAM, y que a nivel territorial seguirá consolidando estrategias locales y regionales ya probadas en la OP7.

El que las instituciones estén trabajando de manera directa con las iniciativas apoyadas por el PPD OP7, como el MAG, el SINAC, CADETI, INAMU, AyA, universidades, ONG, grupos comunitarios, sin duda es un aliciente que permitirá continuar con los resultados y sigan beneficiándose en el corto y mediano plazo, la figura del extensionista del MAG juega un papel fundamental en el seguimiento una vez que finalice la OP7, la apropiación de los proyectos por parte de los(as) técnicos(as) es un gran activo para la continuidad y para siguientes fases.

La apuesta del PPD para la sostenibilidad ha sido el trabajo de fortalecimiento de organizaciones, en donde en esta OP7 se ha dado énfasis en la creación de estas plataformas de toma de decisiones y de gobernanza comunitaria. Fortaleciendo las ASADAS, los comités locales de los corredores biológicos y el trabajo coordinado con instituciones gubernamentales, universidades y empresas, entre otros.

El PPD OP7 ha empoderado a los grupos comunitarios a través iniciativas encaminadas a restaurar, conservar, proteger y usar de manera sostenible los recursos naturales en 5 paisajes soluciones basadas en la naturaleza.

El Programa tuvo un modelo de sostenibilidad al capacitar a los grupos comunitarios, darles las herramientas y habilidades que requirieron para su actividad, generar sinergias entre grupos y otros a nivel regional, a través de intercambios de experiencias y desarrollar acuerdos institucionales desde las instancias de reconocimiento mundial como el PNUD y UNOPS, es un modelo probado hacia la sostenibilidad.

⁹⁰ <https://cambioclimatico.go.cr/wp-content/uploads/2021/05/PPCN%20Folleto%20general.pdf?t=1618521827>

El impulso del PPD OP7 al desarrollo e integración de grupos de mujeres rurales e indígenas, el trabajo bajo el enfoque de igualdad e interseccionalidad, derechos humanos y grupos vulnerables, indígenas, y que viene a fortalecer una sociedad más justa, más equitativa y bajo la premisa de no dejar a nadie atrás.

Sostenibilidad del medio ambiente

Las iniciativas del PPD OP7 han apostado por la restauración, conservación y manejo sostenible de los recursos naturales, el trabajo a nivel de cuenca permitió un manejo integrado de planificación territorial y desarrollo regional en 5 paisajes, el desarrollo de 4 estrategias de paisaje y planes de gestión, la coordinación con el SINAC para la protección y conservación de corredores biológicos de alta importancia para mantener la conectividad de las especies.

Esta visión integral permite continuar con los beneficios ambientales y la planificación del paisaje, con las estrategias y el fortalecimiento de los comités locales de los corredores biológicos, como órganos de toma de decisiones donde participan las comunidades, las organizaciones, instituciones gubernamentales nacionales, estatales y municipalidades, así como instituciones educativas y de investigación, permitirán continuar trabajando a nivel territorial.

Los beneficios ambientales que los proyectos han permitido durante su implementación como la mitigación de GEI, restauración, protección de los recursos hídricos como manantiales, ríos y fuentes de agua y la conservación de especies como la Lapa roja (*Ara macao*), jaguar (*Panthera onca*), entre otros, es parte fundamental de la sostenibilidad mediante las prácticas agrícolas mejoradas, el manejo silvopastoril sostenible, la conservación de playas y manejo de residuos, permite una mayor concientización y conservación ambiental, con beneficios ambientales globales.

“Se puede producir de manera sostenible, al principio nos costó trabajo, pero ahora ya sabemos el camino y nos dieron mucha capacitación de nuevas prácticas para manejar nuestro ganado y nuestras tierras, ya tenemos solicitudes de otras comunidades que quieren entrar en estas actividades”.
Beneficiario del PPD OP7

La reducción de emisiones, el fortalecimiento de brigadas para la disminución de incendios forestales, la promoción e instalación de tecnología baja en carbono, reducción del consumo de leña a través de estufas ahorradoras de leña, han ayudado a reducir emisiones de carbono a la atmósfera, e impactando directamente en estrategias encaminadas a reducir el cambio climático.

Probabilidad general de sostenibilidad

Las subvenciones de las iniciativas en la OP7 fueron destinadas a la producción sostenible, la protección y conservación de ecosistemas en los corredores biológicos, servicios generadores de ingresos como la ganadería sostenible, producción de miel, café, servicios de turismo sostenible comunitario, servicios a las ASADAS, elaboración de leche dorada y productos lácteos, producción de hortalizas, legumbres, frutales, mora, maracuyá y uchuva, lombriabono, tilapia, plantas medicinales y tinturas, cosméticos naturales, maquillaje natural, reciclaje de residuos sólidos, entre otros, contribuyendo a la resiliencia económica de las beneficiarias y beneficiarios, así como de sus familias.

Durante la recopilación de datos en los grupos de trabajo, las mujeres y hombres expresaron tener planes para permanecer con las actividades y beneficios de sus iniciativas, que es de gran relevancia para el FMAM, se refleja un alto nivel de apropiación de las iniciativas por parte de las mujeres y hombres que han sido beneficiarios, así como de las instituciones que han colaborado en los 5 paisajes de manera coordinada desarrollando estrategias a un ritmo más rápido.

Las plataformas de gobernanza comunitaria local y regional que fueron fortalecidas en la OP7 vislumbra la continuación de estrategias en la región alineadas al desarrollo sostenible y mejoramiento de la calidad de vida de la población. Asimismo, los proyectos estratégicos que involucran a organizaciones de segundo y tercer nivel y desarrollo de capacidades representan elementos de sostenibilidad para las iniciativas comunitarias de la OP7.

Resumen Evaluación de la Sostenibilidad.

Sostenibilidad	Clasificación
Recursos financieros	Probable (P)
Sociopolítica	Probable (P)
Marco institucional y gobernanza	Probable (P)
Medioambiental	Probable (P)
Probabilidad general de sostenibilidad	Probable (P)

4.3.f. Apropiación Nacional

El Programa se sustentó en las prioridades nacionales, se alineó al PNDIP 2019-2022 y 2023-2026; con respecto a políticas, estrategias y acciones orientadas a la descarbonización del país, a través del Programa Nacional para la Reducción de Emisiones de GEI; energías renovables y producción ganadera sostenible, alineada con el programa NAMA Ganadería y los sistemas de producción orgánica. Así como a la Estrategia Nacional de Cambio Climático de Costa Rica (ENCC) y su Plan de Acción y la Política Nacional de Adaptación, al Plan de Acción Nacional para Combatir la Degradación de la Tierra (NAP). Por lo que el PPD OP7 respondió a las prioridades nacionales y las instituciones que acompañaron las iniciativas lograron establecer acuerdos de colaboración encaminados a lograr las metas nacionales. Por lo tanto, se pudo beneficiar del cofinanciamiento de las instituciones e iniciativas, logrando fortalecer cada una de las iniciativas y lograr un beneficio a nivel regional y a nivel global.

El Programa por su propia naturaleza de trabajo de base comunitaria no contribuye directamente a cambios en la legislación nacional, sin embargo, fue relevante, en esta OP7 sin duda. Dentro de las entrevistas y los recorridos de campo, se identificó una participación institucional de manera sobresaliente, por lo que la apropiación nacional del PPD OP7 ha sido un logro en esta OP7, así como las organizaciones comunitarias y ONG que desarrollan las iniciativas han sido la fuerza motora del Programa.

4.3.g. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

El PPD OP7 desde su diseño promovió la igualdad de género y la inclusión social como un derecho fundamental, al identificar la situación y condición de género mediante un análisis de la Situación de las mujeres y un Plan de Acción de Igualdad de Género. El Programa incorporó en todo el ciclo de la OP7 la transversalización de género, lo que permitió dar mayor visibilidad a las mujeres, logrando la autonomía económica de las mujeres rurales e indígenas, a través del financiamiento de sus iniciativas vinculadas al desarrollo sostenible.

Las iniciativas apoyadas por el PPD OP7 promovieron el acceso, uso y control de los recursos, aunque efectivamente una sola parte de las mujeres tienen posesión de tierras, fue fundamental desarrollar estrategias con algunas municipalidades quienes apoyaron a los grupos de mujeres, por ejemplo, uno de los grupos visitados en la misión de evaluación, en San Mateo de Orotina, que elaboran leche dorada, lograron acceder a un espacio comunitario a través de un préstamo o comodato a largo plazo, que

utilizarán como centro de reunión para la producción, empaque etiquetado y almacenamiento. Acciones que beneficia a las mujeres y las empodera para seguir desarrollando sus actividades y al mismo tiempo les da reconocimiento a nivel familiar y comunitario.

De acuerdo a las reuniones y entrevistas con los grupos de trabajo, las mujeres se sienten más capacitadas para desarrollar las actividades de los proyectos y con mayor autoestima y seguridad para participar en las reuniones, intercambios y en comités locales y regionales. Comentaron que se sintieron acompañadas por parte de la UGP en toda la implementación de su proyecto y de las instituciones que estuvieron apoyando sus proyectos, esto ha generado que las iniciativas han tenido una apropiación por parte de las mujeres, y han desarrollado planes de trabajo a corto y mediano plazo, identificando las necesidades que requieren para seguir continuando con sus proyectos.

El PPD OP7 ha fomentado la inclusión de grupos mixtos dentro de las iniciativas del PPD OP7, la articulación con las instituciones que trabajan a nivel regional como el INDER, INAMU, MAG, SINAC, han sido relevantes sobre todo por la permanencia que han tenido dentro de los proyectos y han permitido desarrollar un plan amplio de capacitaciones fortalecimiento de sus capacidades y logrando resultados y concretar metas y resultados.

La participación de las mujeres en la toma de decisiones ha promovido la gobernanza dentro de su comunidad, sus organizaciones y en la participación de comités locales, su liderazgo y empoderamiento se identifica su entusiasmo, identificado especialmente en los proyectos visitados durante la misión, donde destacaron su entusiasmo para continuar con las iniciativas y seguir fortaleciendo sus actividades, el PPD OP7 les ha facilitado mecanismos de coordinación con instituciones nacionales.

El PPD OP7 ha contribuido efectivamente a cerrar brechas de género, desde la identificación de grupos de mujeres en el territorio, destinando el 19% del presupuesto de pequeñas donaciones exclusivamente a grupos de mujeres, con la aprobación de 12 proyectos liderados por mujeres, fomentó la toma de decisiones, también, existe evidencia de la mejora de sus ingresos con la venta de sus productos a nivel local en beneficio personal y de sus familias en general: Asimismo las mujeres promueven el uso sustentable de los recursos, desarrollan actividades a favor del medio ambiente como la reducción de consumo de leña, entre otros. Esto permitió reducir la emisión de GEI⁹¹ a la atmosfera como medidas de mitigación al cambio climático, protección de los cuerpos de agua, reducción del impacto de los desechos a través de recolección de desechos, y su reciclaje, ayudó a desarrollar estrategias de turismo comunitario y monitoreo comunitario, protegiendo especies locales y en peligro de extinción.

Asimismo, la incorporación de los jóvenes tanto mujeres como hombres ha tenido un impacto mayor en el desarrollo de los proyectos y que también fortalece a las unidades familiares con la participación de toda la familia en las actividades del proyecto, niños, niñas, familiares adultos y personas de la tercera edad.

⁹¹ En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21), realizada en París en el año 2015, dentro de los acuerdos de largo plazo de reducir sustancialmente las emisiones de gases de efecto invernadero para limitar el aumento de la temperatura global este siglo a 2 °C y esforzarse para limitar este aumento de tan solo el 1.5°; revisar los compromisos de los países cada cinco años y ofrecer financiación a los países en desarrollo para que puedan mitigar el cambio climático, fortalecer la resiliencia y mejorar su capacidad de adaptación a los impactos del cambio climático. El acuerdo incluyó compromisos de todos los países para reducir sus emisiones y colaborar juntos a fin de adaptarse a los impactos del cambio climático. <https://www.un.org/es/climatechange/paris-agreement>

“Si no nos unimos no avanzamos, PNUD nos vino ayudar y le hemos demostrado que, si podemos, nos han dado la oportunidad de producir y poder vender nuestros productos, como mujeres que nos ayudamos entre nosotras, como mujeres sororas, somos respetuosas con la naturaleza y los animales”.
Beneficiaria del PPD OP7

Las mujeres se han posicionado a nivel territorial con sus iniciativas enfocadas a la resiliencia económica, conservación y manejo sostenido recursos naturales, lo que está permitiendo la generación de ingresos económicos⁹² a través de la venta de sus productos en la comunidad y en mercados locales, ferias y exposiciones, en donde tienen participación permanente. Se han desarrollado 2 marcas de productos sostenibles: 1) “BeeJagual” con la venta de champús, candelas, miel apícola y melífera, jabones y desodorantes y 2) APASARAT con la producción y venta de abono orgánico. De la misma manera, las mujeres y grupos que impulsaron la producción de alimentos como hortalizas, producción de tilapias, entre otros, han logrado responder a la seguridad alimentaria, proveyendo a la familia de alimentos libres de químicos y alto valor nutricional, permitiendo la inclusión económica de las mujeres y mujeres jóvenes, lo que ha sido fundamental en la resiliencia económica de las familias en post pandemia, que fue difícil de transitar, sobre todo para la población rural, donde de acuerdo a las entrevistas tenían menor disponibilidad de alimentos por un bajo o nulo ingreso económico.

“Antes no hablaba en las reuniones, me invitaron a participar en el grupo de mujeres, ahora ya soy diferente, ya me siento más segura y participo en todas las reuniones, tomo decisiones y me siento empoderada, me gusta ir a los intercambios, ahí conocemos nuevas cosas que podemos hacer acá en nuestro lugar”. Beneficiaria del PPD OP7

El PPD OP7 ha impulsado la igualdad de género con un análisis interseccional, enfocado en derechos humanos, logrando incluir a la población rural e indígena, desarrollando estrategias de salvaguardas ambientales y sociales como instrumentos de protección a las poblaciones rurales e indígenas y la protección y conservación de los recursos naturales.

Parte fundamental ha sido el trabajo que el PPD OP7 ha podido desarrollar, teniendo un fuerte apoyo de la Unidad de Género del PNUD en donde se ha fomentado la participación de las mujeres y la formación del Petit Comité de Género, siendo un órgano de participación y coordinación interinstitucional.

4.3.h. Cuestiones transversales

El PPD OP7 ha sido incluyente y ha fomentado los derechos humanos como el derecho a la alimentación; el derecho a la educación incentivando las capacitaciones y los intercambios de conocimientos en cada uno de los proyectos aprobados. También se ha fomentado el derecho a la salud, a través de la implementación de prácticas de conservación, producción de lombricomposta, lixiviado orgánico o biol y producción de alimentos saludables; promoviendo también el derecho a medio ambiente sano; el fomento a la igualdad de género como un derecho y la participación de la población indígena. Así como la inclusión de personas con discapacidades, por lo que el PPD OP7 ha sido incluyente y apegado a la normatividad internacional del PNUD, UNOPS y de los acuerdos internacionales y la política nacional en Costa Rica.

Los grupos indígenas y grupos vulnerables han sido considerados desde el diseño, lo que ha permitido que durante su implementación fueron considerados y se desarrollaron estrategias de atención a mujeres,

⁹² 8 proyectos de mujeres cuentan con estrategias para generar valor agregado en: apicultura, productos hortícolas, compost, reciclaje de residuos y, cultivos de plantas medicinales para producción de artículos de salud y otros. Fuente UGP 2024.

mujeres jóvenes, a través de becas de capacitación e impulso de iniciativas locales, teniendo una participación activa.

El trabajo de recuperación y conservación de la tierra bajo prácticas agroecológicas sustentables, agrosilvopastoriles con un manejo adecuado de pastizales forrajeros, construcción de tanques de agua para uso animal, desarrollo de tecnologías renovables y bajas en carbono, permitió reducir costos en la producción, mejora del suelo y los servicios ecosistémicos.

De acuerdo a las entrevistas y grupos de trabajo en campo, expresaron que el PPD OP7 ha permitido lograr una mejor competitividad en sus unidades productivas, siendo grupos vulnerables que no contaban con niveles altos de producción, por lo que han mejorado la resiliencia económica de las familias y la resiliencia socio-ecológica en los 5 paisajes del PPD OP7.

“Hemos hecho mejora genética, hemos mejorado el manejo de nuestra finca, teníamos muy poco ganado y con la ayuda del PPD ya hacemos apartos, y buscamos para que el pasto se regenere, así como el suelo, nos vino a dar un giro a nuestras actividades, ahora nos rinde más el dinero porque ya no gasto en químicos, ahora hago composta, reutilizo el estiércol de mi ganado, todo es un ciclo, estamos implementando las nuevas técnicas que nos enseñaron, estoy muy agradecido con el PPD”.
Beneficiario del PPD OP7

De igual forma, el PPD OP7 incentivó la resiliencia climática mediante la integración de medidas de adaptación al cambio climático como cultivos resistentes, semillas mejoradas, cosechas de agua, prácticas de manejo silvopastoril, energías renovables y energéticamente eficientes, enfocado a la gestión de riesgos como amenazas climáticas, vulnerabilidad, promoción de buenas prácticas agrícolas y pecuarias, resiliencia climática en los sistemas productivos, resiliencia y capacidad adaptativa donde las productoras y productores han reducido el riesgo a través de la diversificación productiva y la implementación de medidas de adaptación al cambio climático.

Por lo tanto, el PPD OP7 ha promovido la resiliencia climática y la seguridad alimentaria, incrementando sus niveles de producción y mejorando sus sistemas productivos reduciendo la vulnerabilidad climática en las fincas de productoras y productores, aumentando la capacidad de adaptación, mediante la innovación y transferencia de tecnología de adaptación dentro de las actividades productivas agrícolas y pecuarias.

4.3.i. Adicionalidad del FMAM

El Programa ha fomentado la consolidación de iniciativas apoyadas en la OP5 y OP6 e incrementado su ámbito de acción al incluir nuevo paisaje como la cuenca baja y media del río Grande de Tárcoles, lo que el apoyo del FMAM en esta OP7, ha sido un catalizador, contribuyendo a la resiliencia socio-ecológica y económica de los grupos beneficiarios, y que contribuyen a beneficios globales. (véase Cuadro 7.) Beneficios Ambientales y Globales). Consecuentemente, se evidencia el efecto de adicionalidad ampliando el impacto de las actividades desarrolladas, siendo modelos de replicabilidad. Esto está en consonancia con las prioridades del FMAM, en donde el concepto de adicionalidad va de la mano de los requisitos de cofinanciamiento que deben cumplirse para que una iniciativa pueda ser financiada.

El PPD OP7, sin duda ha permitido que organizaciones comunitarias y ONG puedan acceder a recursos de manera directa y que los beneficios sociales, económicos y ambientales se vean reflejados a nivel familiar, grupal, territorial y global.

El PPD OP7 ha sido transparente y ha evidenciado como el financiamiento del FMAM ha venido a lograr los resultados que se buscaba en esta fase y ha alcanzado la mayor parte de indicadores, también el PPD

OP7 dio seguimiento a los indicadores FMAM integrándolos desde su diseño en el Marco de Resultados, y anualmente presentó los avances mediante los PIR, instrumentos de reporte para la entrega de resultados, y han tenido alta calidad y calificación satisfactoria. Cada subvención ha sido evaluada en donde se evidencia de los resultados.

4.3.j. Efecto catalítico/replica

El PPD OP7 ha promovido iniciativas que puedan ser replicables y escalables a nivel regional, nacional e internacional. Dentro del fortalecimiento de la ASADAS, la Fundación AVINA, mediante la figura del CAISA, generó un fondo concursable para el financiamiento de proyectos ambientales para que las ASADAS presenten propuestas de protección de zonas de relevancia hídrica y de sensibilización a la comunidad en temas socioambientales. Para transparentar el proceso de evaluación de las propuestas se contó con representantes del SINAC, AyA, AVINA, Ministerio de Salud y el PPD, se logró generar un documento de convenio para formalizar las donaciones del CAISA a las ASADAS, los proyectos aprobados presentaran un informe intermedio y un informe final, los cuales respaldaran el financiamiento y las actividades desarrolladas.

Esta iniciativa viene a promover un efecto catalítico fortaleciendo nuevas iniciativas a nivel regional. AVINA ha estado implementando el modelo CAISA⁹³ en toda la región de América Latina y también está respaldando otros 4 Centros de Sostenibilidad en Costa Rica. Es importante destacar, que dentro de la operación del CAISA confluye la Unión de tres organizaciones en vías de formarse como federación: FEDEPACE, UNAGUAS y UNARECE y que al mismo tiempo forman parte de la Confederación Latinoamericana de Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento CLOCSAS, que está presente en 15 países de la región, entre ellos, Costa Rica y que promueve el fortalecimiento de las capacidades, la asociatividad y el reconocimiento de la gestión comunitaria del agua y saneamiento.⁹⁴

En cuanto al tema de energía renovable, la fundación Biomatec desarrolló una estrategia de banca céntrica de despliegue de tecnologías, la cual se ha presentado a instituciones y banca privada, con la finalidad de replicar las tecnologías probadas en el proyecto, mediante el despliegue de las tecnologías a través de una plataforma sólida construida a partir de las redes institucionales del país, se creará la red con un catálogo de tecnologías, iniciativa que se generó a partir del apoyo del PPD OP7.

La experiencia de la ONG Biomatec dentro del Programa, ayudó a proponer un nuevo proyecto ante el IICA-AECID y escalar las tecnologías impulsadas en la OP7 a los países de Guatemala, Colombia y Bolivia, además de Costa Rica.

Otro efecto catalítico del Programa fue el fortalecimiento de las brigadas voluntarias contra incendios, en el año 2023, brigadistas mujeres y hombres, que participaron en la iniciativa del PPD OP7 lograron integrarse en la brigada nacional para apoyar a Canadá en combate de incendios forestales, en específico en Alberta y Columbia Británica.⁹⁵

4.3.k. Progreso para impactar

El PPD OP7 ha contribuido a los grupos comunitario y ONG en su fortalecimiento organizacional a través de capacitaciones e intercambios de conocimientos a nivel regional, ha consolidado grupos de trabajo en el desarrollo rural sostenible, mediante iniciativas comunitarias, logrando beneficios globales, el impulso

⁹³ Project Implementation Report. 2023.

⁹⁴ <https://clocsas.org/>

⁹⁵ Forma parte de los acuerdos dentro de un memorando de entendimiento de asistencia mutua y cooperación en manejo de incendios forestales. MINAE. Fuente: <https://www.infobae.com/america/agencias/2023/06/14/costa-rica-envia-bomberos-para-apoyar-a-canada-en-el-combate-de-los-incendios-forestales/>

de la OP7 da oportunidad a los grupos comunitarios de seguir continuando con los trabajos desarrollados hacia la conservación y valorización de los recursos naturales. Las prácticas de gestión sostenible de la tierra, la conservación de la biodiversidad, la adaptación y la mitigación del cambio climático fueron elementos clave para el desarrollo sostenible de sus iniciativas.

Parte primordial del PPD OP7 fue la continuación de la estrategia de paisaje mediante el enfoque de cuenca, y el desarrollo de estructuras de gestión y toma de decisiones donde participan los grupos comunitarios y múltiples actores que trabajan bajo un mismo objetivo, lo que permitirá seguir impactando bajo mecanismos de gobernanza comunitaria, donde las mujeres ya son reconocidas como parte fundamental de las organizaciones, y tienen voz y voto sobre las decisiones de planeación y planificación del territorio.

Durante la triangulación de la información y el desarrollo de entrevistas se identificó que las beneficiarias y beneficiarios están convencidos del trabajo que están desarrollando y de la contribución de sus actividades al medio ambiente y al mejoramiento de la calidad de vida, expresaron que seguirán con las actividades apoyadas por el PPD OP7, y se pudo observar durante la misión de campo la ampliación de sus proyectos con sus propios recursos, reinversión de sus ganancias o mediante la búsqueda de apoyos externos, lo que evidencia la apropiación de sus proyectos.

4.3.1. Resultado general del proyecto

Evaluación de resultados	Calificación
Relevancia	Muy Satisfactorio
Eficacia	Satisfactorio
Eficiencia	Satisfactorio
Calificación general de los resultados del proyecto	Satisfactorio

5. Principales Hallazgos, Conclusiones, Recomendaciones y Lecciones aprendidas

5.1. Hallazgos principales

El diseño del PPD OP7 fue adecuado y se ajustó a los estándares de calidad FMAM-PNUD, el Marco de Resultados respondió a los objetivos de la Séptima Fase, que fue contribuir a la resiliencia socio-ecológica y económica en 5 territorios. Dentro de las acciones de gestión adaptativa, al inicio de la OP7 se integraron al Marco de Resultados 3 subindicadores de género, que han venido a fortalecer la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

La OP7 se sustentó en las lecciones aprendidas de la OP5 y OP6, ampliando el territorio a la Cuenca baja y media del río Grande de Tárcos, lo que permitió dar continuidad a procesos logrados en fases anteriores y consolidar iniciativas locales ampliando los beneficios sociales, económicos y ambientales.

El PPD OP7 se alineó a las prioridades y estrategias de PNUD Costa Rica (Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas 2018-2022 y 2023-2027; Documento del Programa para Costa Rica (CPD) 2018-2022 y 2023-2027; Plan Estratégico 2022-2025 PNUD, a la Agenda 2030 y los ODS 5, 6, 7, 10, 12, 13 y 15, Estrategia de Igualdad de Género del PNUD 2018-2022; Estrategia Regional de Igualdad de Género del PNUD para América Latina y el Caribe 2023-2025; Estrategia de igualdad de género 2022-2025 del PNUD.

El Programa respondió a los acuerdos internacionales: al Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD), Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación (UNCCD) y Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). La iniciativa estuvo en consonancia con los instrumentos internacionales como la CEDAW, en el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

El PPD OP7 ha sido relevante para las comunidades rurales e indígenas por que comunica el nexo entre los ecosistemas y los medios de vida y viene a fortalecer la cohesión social y a desarrollar mecanismos de gobernanza comunitaria para la sostenibilidad de las iniciativas.

Las estrategias desarrolladas durante la implementación para la inclusión de las mujeres se manifiestan de gran valor por la visibilización que han tenido y la contribución que proporcionan a nivel social, estrategias que podrían seguir continuando en siguientes fases.

De acuerdo a las entrevistas, el PPD OP7 es muy apreciado por la población y las instituciones, por lo que es un Programa que llegó a las comunidades en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social y ambiental. El PPD OP7 ha sido un modelo exitoso.

El Programa logró implementar 12 proyectos liderados y ejecutados por grupo de mujeres, que adoptaron sistemas de producción sostenibles y soluciones basadas en la naturaleza, logrando que las mujeres tengan acceso al uso de los recursos naturales, teniendo espacios en la toma de decisiones, reconocimiento familiar y comunitario. Por medios de las actividades, el Programa ha incidido en el mejoramiento de su autoestima y su empoderamiento. En lo espacios de entrevistas y grupos de trabajo las mujeres afirmaron que ahora se sienten más seguras, ya les gusta participar, y toman decisiones en conjunto.

El PPD OP7 logró concretizar la mayoría de sus metas, e incluso algunos indicadores sobrepasaron el porcentaje de metas establecidas, desarrolló estrategias de conservación, implementación de buenas prácticas, creación de emprendimientos verdes, con grupos de mujeres.

Dentro de los beneficios ambientales globales, que logró el PPD OP7 fue la restauración de 7,867.6 hectáreas: concretar prácticas de manejo mejoradas en 8,843.8 hectáreas; y mitigar 3,438,881.0 toneladas métricas de CO₂e.

La ausencia en la coordinación de la UGP, durante un período de 5 meses, fue un desafío para la implementación del Programa. Sin embargo, el trabajo coordinado entre la Asistente Técnico del PPD con el PNUD y UNOPS, pudieron realizar un manejo adaptativo ante la situación y lograr que no afectara la implementación y por ende en sus metas y resultados, se visualiza como altamente efectivo.

Dentro de los indicadores que alcanzaron el 90.5% y 75% de su meta fueron el indicador 5: Emisión de GEI mitigada (toneladas métricas de CO₂e) (Indicador principal obligatorio del FMAM); y el indicador 14: Número de mujeres capacitadas en educación financiera, vinculadas a cadenas de valor, acceso al mercado y mecanismos microfinancieras, respectivamente. Sin embargo, se considera de alto valor, sobre todo por la ausencia en la coordinación de la UGP, aunado a la pandemia del Covid-19, donde se tuvieron que detener gestiones y desarrollar mecanismos de trabajo virtual.

El Programa logró financiar 3 proyectos estratégicos que permitieron mayor alcance en cuanto a población, beneficios sociales y ambientales, desarrollando mecanismos de trabajo con las comunidades rurales e indígenas a través de iniciativas:

i) energías renovables y tecnologías bajas en carbono, que posibilitaron la mitigación de GEI de las actividades productivas de las organizaciones de base comunitaria;

ii) fortalecimiento de la gestión comunitaria del recurso hídrico a través de la creación del modelo CAISA, que presta servicios a 12 cantones y existen alrededor de 169 ASADAS, y que este modelo es respaldado por la unión de 3 organizaciones que formaran una federación, permitiendo tener mayor representación y alcance; y

iii) ganadería silvopastoril en el área del CBPL, a través de la incorporación de ganaderos y ganaderas que realizaron prácticas productivas silvopastoriles, que ha permitido el mejoramiento del medio ambiente y el fortalecimiento de la gestión empresarial de las familias productoras de ganado, logrando el mejoramiento del hato ganadero a través prácticas sustentables, que está permitiendo una producción responsable con el medio ambiente. Han sido modelos exitosos y pueden ser replicables.

La coordinación interinstitucional, se evidencia altamente eficiente, el Programa ha logrado coordinar acciones a nivel territorial con instituciones y organizaciones de la sociedad civil que coadyuvan en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias rurales y en beneficio de la sostenibilidad ambiental.

Se identifica como altamente eficiente la gestión de la UGP del Programa, que ha logrado la coordinación interinstitucional de manera relevante, con el acompañamiento de PNUD y UNOPS, el acercamiento con los grupos comunitarios ha sido la fórmula para dar seguimiento puntual a las iniciativas. De acuerdo a las entrevistas y grupos de trabajo, la UGP otorga soluciones concretas durante la implementación de las subvenciones.

El enfoque de paisaje bajo la visión de cuenca logró conjuntar una eficiente coordinación de esfuerzos humanos, técnicos, económicos, y logísticos, que arropó a cada una de las iniciativas del PPD OP7.

También, permitió que los resultados de las iniciativas impacten de manera amplia en el territorio mediante los esfuerzos de las organizaciones comunitarias, ONG, instituciones gubernamentales nacionales, regionales, municipales e instituciones educativas y centros universitarios.

Parte importante en esta OP7, fue el trabajo en la cuenca media y baja de río Grande de Tárcoles, lo que viene a consolidar el trabajo de conservación, restauración, manejo sustentable desde las partes medias, sin embargo, será fundamental el trabajo desde las partes altas de las cuencas en siguientes fases.

El sistema de monitoreo y evaluación, la incorporación de los riesgos y Salvaguardas Ambientales y Sociales por parte de PNUD ha sido de forma eficiente.

Las giras de intercambio se denotan altamente efectivas por permitir a las mujeres y hombres beneficiarios contar con nuevos conocimientos sobre iniciativas similares. De acuerdo a los grupos de trabajo realizados en la misión para esta evaluación expresaron que les ayudan mucho los intercambios y que llegan motivados a sus proyectos.

Se contó con una Estrategia de Comunicación, que fue implementada satisfactoriamente, sobre todo a partir de la recomendación de la MTR, creando insumos valiosos como las mencionadas anteriormente: producción de videos, imágenes, foto historias, 8 iniciativas realizaron reportajes que son emitidos en el canal 7 de televisión nacional, publicación titulada "Financiar la autonomía económica de las mujeres desde la sostenibilidad ambiental: La experiencia de la Séptima Fase del PPD en Costa Rica", en conmemoración del Día Internacional de la Mujer de 2024, sistematización de los 30 años del PPD, entre otros.

La entrega de 3 informes por parte de las organizaciones comunitarias y ONG beneficiarias se muestra altamente efectivo, alineándose a los mandatos del PPD a nivel global como parte de la rendición de cuentas, asimismo el desarrollo de una evaluación y revisión administrativa denota la transparencia de los recursos y los resultados que cada subvención a concretizado, así como los beneficios ambientales globales.

Parte importante de la sostenibilidad es la creación de alianzas durante la OP7, la aportación de la cofinanciación de las instituciones fortalece los esfuerzos del PPD OP7, logrando ampliar los beneficios sociales, ambientales y económicos. La razón de apoyar estas iniciativas y acercar el fortalecimiento de las capacidades, el apoyo en infraestructura, el apoyo institucional a la iniciativa, el fortalecimiento de la organización interna, y de las estructuras de gobernanza a nivel local y regional hacen que las iniciativas puedan alcanzar la sostenibilidad.

La apropiación del Programa por parte de los grupos beneficiarios y los(as) técnicos(as) del MAG, que han hecho una gran mancuerna, posibilita la sostenibilidad de las iniciativas comunitarias.

5.2. Conclusiones

Conclusión 1. Relevancia

El PPD OP7 ha sido altamente relevante, ha cumplido con su cometido de contribuir a la resiliencia socio-ecológica y económica en los 5 paisajes, contribuyó a los mandatos nacionales e internacionales, se alineó a las políticas nacionales e internacionales mediante iniciativas comunitarias. La OP7 fue fundamental para las áreas focales del FMAM -degradación de la tierra, biodiversidad y cambio climático. Bajo el enfoque de igualdad de género y enfoque de interseccionalidad e igualdad de derechos, permitió un efecto catalizador de procesos comunitarios convertidos en modelos de desarrollo sostenible, asegurando los beneficios ambientales globales desde la base comunitaria.

Conclusión 2. Relevancia

El PPD OP7 impulsó el desarrollo de proyectos comunitarios donde las mujeres y mujeres jóvenes han sido parte fundamental dentro de las iniciativas, el impulso de la igualdad de género a nivel comunitario y el desarrollo de un Análisis Situacional de las Mujeres y Plan de Acción para la Igualdad de Género

desde su diseño fue un parteaguas. Aunado a la transversalización de la perspectiva de género, interseccionalidad y enfoque de derechos humanos también desde su diseño permitieron reconocer las desigualdades y lograr identificar grupos de mujeres y mujeres jóvenes rurales e indígenas pudieran participar de manera activa.

Conclusión 3. Relevancia

El diseño del Programa desde un inicio a través de metodologías de planeación participativa, recorridos de campo, reuniones con instituciones gubernamentales nacionales, estatales, municipales y con la población a nivel de territorio tanto mujeres y hombres, en concordancia con las lecciones aprendidas de fases anteriores y la experiencia de implementación de 30 años del Programa, ha dado paso a una coherencia en todo el proceso de implementación de la OP7.

Esto, además de la capacidad de gestión de la UGP conjuntando esfuerzos a nivel territorial para concretizar cada una de las iniciativas comunitarias aprobadas, ha sido altamente efectivo. De igual forma, el manejo adaptativo que se realizó durante su implementación, por ejemplo, durante la pandemia de Covid-19, el cambio de coordinador a mitad del proyecto, los pequeños ajustes de acuerdo a las necesidades que se hicieron en las iniciativas comunitarias para mejorar su implementación, han contribuido a concluir la OP7 del PPD de manera exitosa.

Conclusión 4. Efectividad y Eficiencia

El Programa logró concluir el 100% de las 35 iniciativas que fueron subvencionadas, concretando un beneficio general para el medio ambiente global mediante la restauración de 7,867.6 hectáreas, se logró concretar prácticas de manejo mejoradas en 8,843.8 hectáreas, y mitigar 3,438,881.0 toneladas métricas de CO₂e.

Dentro de los factores que permitieron los logros del PPD OP7, fueron el enfoque de paisaje, así como los mecanismos de transparencia y estándares de calidad del PNUD y UNOPS para la implementación de las iniciativas. La aprobación de las propuestas por el CDN, la emisión de convocatoria para la presentación de propuestas de base comunitaria, la asesoría de CADETI, el involucramiento de los(as) técnicos(as) del MAG, el seguimiento administrativo y en campo de manera puntual de la UGP a cada iniciativa y la apropiación de los grupos comunitarios de sus iniciativas; la transversalización de la perspectiva de género en todo el ciclo del Programa y la implantación de una estrategia de género responsiva y transformadora, enfocada a reducir las brechas de género, fueron los principales factores que contribuyeron a un alto nivel de eficacia y eficiencia.

Conclusión 5. Eficiencia

El enfoque de paisaje bajo la visión de cuenca ha permitido que los resultados de las iniciativas impacten de manera amplia en el territorio mediante los esfuerzos de las organizaciones comunitarias, ONG, instituciones gubernamentales nacionales, regionales, municipales e instituciones educativas y centros universitarios. Parte importante en esta OP7 fueron las estrategias de paisaje desarrolladas (CBPL, CBMA, Cuenca Jesús María, Cuenca Barraca) la incorporación de la cuenca media y baja de río Grande de Tárcoles en esta fase, permitió consolidar el trabajo de conservación, restauración, manejo sustentable desde las partes medias, sin embargo, será fundamental el trabajo desde las partes altas de las cuencas en siguientes fases.

Conclusión 6. Efectividad y Eficiencia

El desarrollo de proyectos estratégicos se revela como altamente eficaz y efectivo ya que confluyen acciones encaminadas a ampliar la escala, con proyectos de eficiencia energética, el modelo CAISA para la atención de ASADAS y el fomento de prácticas ganaderas agroconservacionistas; fortalecieron iniciativas en un mayor territorio, abarcando un mayor número de comunidades y población beneficiaria,

tanto mujeres, hombres y jóvenes. Las iniciativas apoyadas en esta OP7 probaron nuevos métodos y tecnologías de innovación como cercado eléctrico para ganado, producción de tilapia bajo bioestancos con sistemas de bombeo con energía renovable, biodigestores, sistemas fotovoltaicos, estufas ahorradoras de leña eficientes, sistema de control en el apiario con sensores de peso y sensores de temperatura, entre otros. Iniciativas que fueron basadas en las necesidades de la población y que son de alcance nacional y mundial, por lo que será fundamental la continuidad y replica de las iniciativas en la siguiente fase.

Conclusión 7. Efectividad y Eficiencia

El PPD OP7 promovió intensamente el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de las mujeres y hombres de cada organización comunitaria y ONG beneficiarias, tuvieron acompañamiento y seguimiento técnico puntual de los técnicos(as) extensionistas del MAG, quienes han sido la fuerza técnica de las iniciativas comunitarias, en conjunto con los(as) técnicos(as) contratados(as) por cada iniciativa, de igual forma, el acompañamiento del personal técnico del SINAC en los CBPL y CBMA, sin duda han sido la diferencia para alcanzar las metas y resultados en la OP7 del PPD, logrando organizaciones fortalecidas a nivel organizativo, en sus sistemas productivos y en la toma de decisiones.

Conclusión 8. Efectividad

El PPD OP7 logró establecer redes de bioemprendimiento como estrategia de mercado a nivel local en coordinación con las municipalidades, ONG e instituciones. Que permitieron a los grupos comunitarios canales directos de venta de sus productos en fresco y/o con valor añadido, lo que representa el mejoramiento de la economía familiar y la agilización de la economía local, será importante en la siguiente fase seguir fortaleciendo las redes de bioemprendimiento a nivel regional y nacional.

Conclusión 9. Efectividad

Parte fundamental de las acciones de sostenibilidad que el PPD OP7 impulsó, fue el trabajo de fortalecimiento de organizaciones, se dio apoyo a la creación y fortalecimiento de organizaciones de segundo y tercer nivel creando plataformas de gestión del territorio para la toma de decisiones, promoviendo una gobernanza comunitaria donde participan activamente mujeres y hombres. El Programa deja fortalecido la confederación de ASADAS, el Comité Local del CBPL y el Comité Local del CBMA en coordinación con instituciones gubernamentales, universidades y ONG.

Conclusión 10. Eficiencia

El monitoreo y seguimiento que desarrolla la UGP, a través de reportes, minutas, visitas de recolección de información en campo y la alimentación de una base de datos en Excel ha sido eficaz, sin embargo, podría tener mejoras para la implementación de la OP8. El seguimiento del indicador 5 obligatorio de emisión de GEI, se logró tener la metodología y la medición de datos.

Conclusión 11. Eficiencia

Parte importante del Programa sobre la gestión del conocimiento ha sido la generación de información como estrategias, sistematizaciones, evaluaciones, foto historias, fotografías, entre otros, material que ha sido compartido en diferentes medios, lo cual ha sido eficiente, será importante contar con la información actualizada en el repositorio y/o sitio web del PPD.

Conclusión 12. Igualdad de Género y Empoderamiento de las mujeres

El Programa aseguró la participación de las mujeres rurales e indígenas en situación de vulnerabilidad a través de una metodología sensible al género, transformacional, mediante un enfoque participativo, pudo encauzar los recursos de manera eficiente al trabajar directamente con grupos de mujeres y grupos mixtos.

El PPD OP7 ha fortalecido las capacidades y el empoderamiento de las mujeres para la toma de decisiones estratégicas desde tres dimensiones fundamentales:

1. *Facilitación de la participación efectiva de las mujeres:* El Programa ha permitido que las mujeres tomen un papel activo en la gestión de recursos, fortaleciéndolas y generando cambios tanto a nivel individual, grupal, como en sus familias y comunidades.
2. *Promoción de la toma de decisiones y reconocimiento de derechos:* En todo momento, el Programa fomentó la toma de decisiones sobre el manejo de los recursos naturales, al mismo tiempo que desarrollaron estrategias basadas en la naturaleza garantizando el reconocimiento y ejercicio de sus derechos, trabajaron en la transformación de las relaciones de poder, en los roles entre las mujeres y los hombres, al participar en un proyecto que les ayudó a fortalecer sus capacidades y habilidades para el desarrollo de actividades productivas sostenibles, lograron la incubación de iniciativas comunitarias, fortalecieron el tejido social al involucrar a la familia y el desarrollo de grupos de trabajo solidario y de sororidad.
3. *Reconocimiento y autonomía de las mujeres:* Como resultado, las mujeres han alcanzado un mayor reconocimiento de sí mismas, mejorando su autoestima, participan activamente en actividades generadoras de ingresos, tales como la producción de alimentos adaptados a su dieta y tradiciones. Así también, han emergido como líderes tanto a nivel grupal, como en entornos comunitarios, siendo reconocidas como productoras y generadoras de ingresos.

Conclusión 13. Sostenibilidad

La OP7 del PPD se diseñó bajo preceptos de sostenibilidad, desde el diseño, cada una de las iniciativas aprobadas, fueron realizadas de acuerdo a las necesidades y prioridades de los grupos comunitarios.

El fortalecimiento de cada uno de los proyectos en temas organizacionales, técnicos, productivos, comercialización, ventas y mercadeo, entre otros, fueron encaminados a fortalecer cada iniciativa y lograr la resiliencia socio-ecológica, ambiental y económica.

El trabajo desarrollado bajo metodologías participativas, promoción de la igualdad y derechos humanos, permitieron que los grupos comunitarios se apropiaran de sus proyectos, que han venido a reactivar su economía Post-Covid-19, fomentando la autosuficiencia alimentaria, producción sostenible baja en carbono.

5.3. Recomendaciones

No.	Recomendación	Entidad Responsable	Período de tiempo
1	El Programa logró medir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de acuerdo con los estándares internacionales y las necesidades específicas de la OP7. Esta medición se llevó a cabo utilizando la misma base de medición y análisis establecida en el ProDoc, lo que garantizó la disponibilidad de datos finales. Para las próximas fases se recomienda seguir trabajando con esta metodología.	UGP/PNUD	OP8
2	Como se ha señalado a lo largo del documento que las mujeres y hombres jóvenes se han integrado al trabajo de la OP7 de manera activa, desde las organizaciones comunitarias y las ONG, y han tenido un papel fundamental en el desarrollo de las iniciativas y en el alcance de las metas y resultados. Sin embargo, se recomienda que en la siguiente fase se desarrolle un ejercicio similar al desarrollado con las mujeres, para visibilizar la incorporación de jóvenes dentro de las iniciativas mediante la	UGP/PNUD	OP8

	<p>asignación de un porcentaje de recursos para grupos de jóvenes, desarrollar una prospección de grupos constituidos que estén en el ámbito del desarrollo sostenible. Posiblemente las iniciativas de jóvenes puedan vincularse con la iniciativa de BIOFIN, que la UGP ha estado explorando. Esto con la posibilidad que puedan seguir integrándose en las iniciativas del PPD en siguientes fases.</p>		
3	<p>El seguimiento y evaluación del Programa mediante una hoja de cálculo ha sido eficiente en la OP7. Sin embargo, es importante considerar su automatización con las ventajas de tener información que genere reportes y ayude a la toma de decisiones.</p> <p>Sería importante que la UGP conozca experiencias exitosas del sistema de monitoreo del PPD en otros países y tener la posibilidad de adaptarlo para Costa Rica, como, por ejemplo, México, que cuenta con un sistema de monitoreo llamado monALISA (Monitoreo de Acuerdos, Línea base, Impacto, Seguimiento y Administración).</p>	UGP/PNUD	OP8
4	<p>El enfoque de paisaje bajo la visión de cuenca ha sido fundamental en la OP7 del PPD, consolidando estrategias de gestión a nivel de territorio bajo el eje integrador agua, que está interconectado con elementos sociales, naturales y económicos, por lo que se recomienda que en siguientes fases se considere el trabajo de la cuenca alta, para potenciar los trabajos que se desarrollan tanto en la cuenca media, como en la cuenca baja.</p> <p>El desarrollo de estrategias de paisaje son instrumentos de gestión que podrían seguir impulsándose en la OP8, asimismo, se recomienda desarrollar la Estrategia de Paisaje para la cuenca del río Grande de Tárcoles. que incluya la parte alta de la cuenca como referencia.</p>	UGP/PNUD	OP8
5	<p>Parte importante de las iniciativas productivas son las estrategias de comercialización que influyen en el ingreso a las productoras y productores. La OP7 desarrolló mecanismos de coordinación de plataformas a nivel local, sin embargo, para continuar con los beneficios y la sostenibilidad económica de iniciativas en siguientes fases, será fundamental ampliar los beneficios hacia mercados regionales y nacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Se podría impulsar el desarrollo de convenios con empresas del sector turismo como hoteles, restaurantes, tiendas ecológicas, gourmet, entre otros; ii) Será importante realizar acercamiento entre las iniciativas del PPD OP7 para lograr una red de bioemprendimientos del PPD; iii) Se podría fortalecer iniciativas con la producción de un catálogo virtual de ventas en línea con un link directo para compra, siendo fundamental la incorporación de empresas a estos esfuerzos. iv) Se recomienda incorporar un sello o marca distintivo para la región y que pueda ser una marca colectiva que tenga mayor impacto a nivel regional y nacional. 	UGP/PNUD	OP8

6	<p>Se recomienda continuar con el apoyo financiero de proyectos estratégicos ya que han evidenciado los beneficios y la ampliación de escala que tiene para el logro de metas y resultados y de beneficios sociales, ambientales y económicos.</p> <p>Asimismo, se podría impulsar en siguientes fases un proyecto estratégico enfocado a la conservación de la biodiversidad a partir de los trabajos que se desarrollaron en los corredores biológicos en la OP7, en concordancia con los planes generales de manejo de las ANP de la región, el cual podría ser vinculante con el sector público ambiental; también se recomienda seguir continuando con la réplica de modelos probados en el tema de tecnologías renovables y energéticamente eficientes y economía circular con proyectos de recolección de desechos trágicos y desechos reciclables.</p>	UGP/PNUD	OP8
7	<p>En el tema de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, se recomienda seguir impulsando el Plan de Igualdad de Género, continuar los temas considerados en el plan, como: masculinidad, violencia doméstica, educación financiera y microcréditos. Actualizarlo a las necesidades de la incorporación del nuevo territorio de la OP8. Igualmente, se recomienda incorporar a la Unidad de Género del PNUD al CDN, como apoyo técnico en el tema, el Petit Comité ha sido relevante. Sin embargo, será importante su participación en el CDN de manera permanente. Del mismo modo, será fundamental que la UGP con acompañamiento de PNUD, coordine acciones con las Unidades de Género del MAG, SINAC, Mideplan, MINAE, INDER, INA y el INAMU.</p>	UGP/PNUD	OP8
8	<p>El Programa cuenta con bagaje de información y metodologías que han difundido en diferentes espacios, sin embargo, sería importante recopilar y actualizar la información en el repositorio del PPD OP7 de la página web oficial, con la finalidad de integrar la información, que seguramente será valiosa para instituciones, universidades y para el propio PPD de Costa Rica y demás países donde está el PPD.</p> <p>Además, se recomienda el desarrollo de un boletín cuatrimestral del PPD, dirigido a instituciones gubernamentales (nacionales, estatales, municipales), organizaciones y universidades. El cual podría ser elaborado por pasantes universitarios a través de prácticas profesionales o servicio social.</p>	UGP/PNUD	OP8

5.4. Lecciones aprendidas

- La pandemia de Covid-19 ha sido un gran aprendizaje, la OP7 tuvo que adaptarse a las restricciones, siguió continuando con su implementación, mediante reuniones y trabajo de manera virtual, incentivando la continuación de las iniciativas en campo.
- La relación cercana de la UGP con los grupos comunitarios ha sido la fuerza propulsora para alcanzar los resultados de las iniciativas apoyadas por el PPD OP7, quienes fueron acompañadas y asesoradas en todo momento.
- En un ambiente de pandemia y post pandemia, las iniciativas productivas del PPD OP7 ayudaron a reducir el impacto económico y social, en donde las familias fueron más resilientes.
- El PPD OP7 mediante los proyectos estratégicos logró la innovación en temas de tecnología bajas en carbono, el fortalecimiento del modelo CAISA de atención a las ASADAS y la promoción de sistemas silvopastoriles que han ayudado a fortalecer los sistemas empresariales de familias productoras aparejado con el mejoramiento del medio ambiente, sin duda son experiencias que pueden replicarse a nivel nacional e internacional.
- La mancuerna que el PPD OP7 promovió con la iniciativa privada para la transformación de plásticos trágicos convertidos en ecobloques, sin duda fue un enfoque innovador que puede seguir replicándose.
- El fortalecimiento de iniciativas enfocadas a la seguridad alimentaria y nutrición ayudaron a insertar temas que impactan en la salud de la familia y de las comunidades, proporcionando nuevos hábitos de alimentación sana y nutritiva. La pandemia enseñó el beneficio de la producción local, mediante el desarrollo de circuitos cortos de abastecimiento.
- Las iniciativas de turismo sostenible comunitario han promovido la conservación de la biodiversidad como un activo para la economía rural comunitaria, su integración en redes de emprendimientos ha aportado una solución integral favoreciéndose mutuamente.
- El enfoque de juventud se puede seguir reforzando en siguientes fases, mediante el mejoramiento de la calidad de vida, enfocado a la generación de empleos verdes con aplicación de tecnologías limpias para jóvenes, ya que son el relevo generacional de las iniciativas en los próximos años.
- Las instituciones académicas como universidades han sido parte importante del proceso de trabajo de la OP7, se han acercado a las comunidades asesorando y vinculando acciones de mejora dentro de los emprendimientos.
- El destinar un porcentaje de las subvenciones a grupos de mujeres ha permitido incorporarse en la vida productiva y poder hacer un uso y manejo de los recursos, el contar con una iniciativa en donde toman decisiones ha podido cambiar su vida, empoderándose y otorgar beneficios directos a sus familias.
- La asesoría técnica a nivel comunitario es imprescindible para el éxito de los proyectos, el tener a los(as) técnicos(as) del MAG como aliados a nivel territorial ha sido parte del éxito del PPD OP7.

- El trabajo inicial de diagnóstico a los grupos comunitarios, la revisión y mejora de sus propuestas, el trabajo de acompañamiento de la UGP, el fortalecimiento de las capacidades, el acercamiento de las instituciones alrededor de la iniciativa permite que las iniciativas estén acordes a las necesidades, teniendo elementos de sostenibilidad.
- La instalación de cuidado de niñas y niños en espacios seguros, durante los talleres ha sido de gran apoyo para que las mujeres se capaciten y estén enfocadas en las actividades de los talleres, así como el desarrollo de capacitaciones en horarios donde las mujeres tienen menos cargas de trabajo ha sido un aprendizaje.
- Las giras de intercambio entre productoras y productores son espacios de aprendizajes de productor(a) a productor(a) valorados por los grupos comunitarios.
- La selección de los grupos comunitarios mediante convocatoria abierta y en sesión de comité, aunado a la transparencia del manejo de recursos ha generado credibilidad del PPD OP7.
- La integración de ganaderas y ganaderos a los trabajos de prácticas sostenibles silvopastoriles, y manejo de los recursos de manera sostenible ha reconvertido su visión de protección y conservación de los paisajes.
- La comunicación de los avances y éxitos de las iniciativas comunitarias por redes sociales ha sido bien recibido por la población, logrando mayor visibilidad a nivel territorial.
- Las iniciativas comunitarias tienen procesos de maduración, que van más allá del tiempo de término de los proyectos, sin embargo, el PPD OP7 ha generado un conglomerado de instituciones que trabajan en la región y que las beneficiarias y beneficiarios están realizando trabajo conjunto, lo que viene a fortalecer las iniciativas.
- El involucramiento de la familia dentro de las iniciativas ha permitido la apropiación de las iniciativas comunitarias, en donde cada familia ha visto el beneficio económico, ambiental y social.
- La validación de tecnología y prácticas agrícolas a través de la puesta en marcha de modelos demostrativos (como: sistemas de control en el apiario con sensores de peso y sensores de temperatura, cercado eléctrico para ganado, sistema de bombeo con energía renovable, producción de tilapia bajo bioestanques con energía solar, biodigestores para la producción de electricidad y abonos orgánicos; y sistemas fotovoltaicos) que sirven para el intercambio de experiencias no solo de los proyectos del PPD OP7 sino de las instituciones que han acompañado los procesos, ha sido un impulsor de la región hacia un manejo sostenido.

Anexos

Anexo 1. Términos de Referencia

TERMS OF REFERENCE

(Individual Contractor Agreement)

Title: Project Management Support – Advisor
Project: MSP OP7 Costa Rica

Duty station: Home Based (with
travel to Costa Rica)**Section/Unit:** SGP
Costa Rica, GMS, SDC, NYPO **Contract/Level:**
ICS-11

Supervisor: Kirk Bayabos, SDC
Cluster Manager, P-5

General Background

UNOPS supports partners to build a better future by providing services that increase the efficiency, effectiveness and sustainability of peace building, humanitarian and development projects. Mandated as a central resource of the United Nations, UNOPS provides sustainable project management, procurement and infrastructure services to a wide range of governments, donors and United Nations organizations.

New York Portfolio Office (NYPO) supports the United Nations Secretariat, as well as other New York-based United Nations organizations, bilateral and multilateral partners in the delivery of UNOPS mandate in project management, infrastructure management, and procurement management. Sustainable Development Cluster (SDC) supports diverse partners with their peacebuilding, humanitarian and development operations.

It was formed by combining the following portfolios: Grants Management Services (GMS), UN Technology Support Services (UNTSS), Development and Special Initiatives Portfolio (DSIP) It provides Services to partners' programmes that are designed, structured, and managed with a global perspective and primarily serving partners that are headquartered in New York. The SDC has a footprint of approximately 125 countries. UNOPS has signed an agreement with the UNDO CO of Costa Rica to implement the project activities for the Small Grants Programme. In accordance with UNDP and GEF M&E policies and procedures, all full- and medium-sized UNDP-supported GEF-financed projects are required to undergo a Terminal Evaluation (TE) at the end of the project. This Terms of Reference (ToR) sets out the expectations for the TE of the full-sized project *Seventh Operational Phase of the GEF Small Grants Programme in Costa Rica* (PIMS 6251) implemented through the UNOPS as Implementing Partner. The project started on 02 July 2020 and is in its 3rd year of implementation. The TE process must follow the guidance outlined in the document 'Guidance for Conducting Terminal Evaluations of UNDP-Supported, GEF-Financed Projects'¹. The incumbent of this position will be a personnel of UNOPS under its full responsibility.

¹ https://erc.undp.org/pdf/TE_GuidanceforUNDP-supportedGEF-financedProjects.pdf

The Seventh Phase of the GEF Small Grants Programme in Costa Rica (July 2020-June 2024) is being implemented in five landscapes: The i) Jesus Maria and ii) Barranca river basins; iii) the Montes de Aguacate Biological Corridor (MACB), iv) lower Grande de Tarcoles river basin and the v) Paso Las Lapas Biological Corridor. The total area covered by these landscapes is approximately 199,627 hectares. The project aims to enable communities and organizations in these target landscapes to take collective action, through a participatory landscape planning and management approach, to enhance socio-ecological resilience by producing local and global environmental and sustainable development benefits. SGP is supporting specific community-based actions in each landscape by financing small-scale projects run by local community organizations and coordinating them within the priority landscapes to achieve landscape-scale impacts. This phase support a total of 35 projects (9 under implementation, 8 on evaluating and 18 closed)

The project is addressing a series of development challenges in an intervention area home to over 420,000 people, where human settlements are combined with substantial forest patches and varied ecosystems, agricultural production, grazing pastures, protected areas (PA) and other land uses. The main threats to be overcome and which are causing the rapid deterioration of socio-ecological resilience in the target landscapes are: Changes in land use and the progressive degradation of natural resources (biodiversity, habitat, soil, water, etc.) from over-exploitation, pollution, introduction of exotic invasive species and climate change; habitat loss, caused by land use changes in production landscapes, threatens biodiversity and ecosystem connectivity; traditional activities, such as extensive cattle ranching and coffee farming, historically, have heavily impacted forest cover in these landscapes, causing the fragmentation of continuous forest blocks, the propensity for forest fires and reduction in the quality and quantity of water resources for human and agricultural consumption. All these effects have impacted on agricultural productivity, income-generating options and the well-being of rural and peri-urban populations, especially affecting more marginalized groups with more limited access to land, ecosystem services, goods and benefits and reduced participation in decision-making bodies.

The project not only responds to these challenges, but is designed to consolidate, improve and scale-up upon the solid results, best practices and lessons learned during the last operational phases in GEF-5 (Jesus Maria river basin) and GEF-6 (Jesus Maria and Barranca river basins) engendering a multifocal and multisectoral approach driven by community organizations and with the guidance and technical assistance from state actors, universities and the private sector.

Main Objective: To build the socio-ecological and economic resilience of the Jesus Maria and Barranca watersheds, the lower and middle watershed of the Grande de Tarcoles river and the Paso Las Lapas Biological Corridor in Costa Rica through community-based initiatives for global environmental benefits and sustainable development.

The above objective will be achieved through five outcomes organized around two components, set out as following:

COMPONENT 1: Resilient landscapes for sustainable development and global environmental protection.

Outcome 1.1: Ecosystem services within targeted landscapes are enhanced through multi-functional land-use systems.

Outcome 1.2: The sustainability of production systems in the target landscapes is strengthened through integrated agro-ecological practices.

Outcome 1.3: Community livelihoods in the target landscapes become more resilient by developing eco-friendly small-scale community enterprises and improving market access.

Outcome 1.4: Increased adoption (development, demonstration and financing) of renewable and energy efficient technologies at community level.

PROJECT COMPONENT 2: Landscape governance and adaptive management for upscaling and replication

Outcome 2.1: Multi-stakeholder bio-entrepreneurship networks established and operational in the target landscapes for landscape governance and coordinated market access.

The total budget is USD 7,471,000, of which USD 2,081,945 is financed by the GEF and USD 5,390,000 in co-financing.

Purpose and Scope of Assignment

This TE responds to current evaluation plan of UNDP Country Programme Document (CPD) in Costa Rica and the M&E project plan, which indicates that upon completing all the main products and project activities, the evaluation process must begin three months before operational project closure, in order to ensure that the evaluation mission will be carried out while the project team is still on site ensuring that project is close enough to completion for the evaluation to reach conclusions on key aspects such as project sustainability.

The objective of this final evaluation is to assess the achievement of project results against what was expected to be achieved and draw lessons that can both improve the sustainability of benefits from this project, and aid in the overall enhancement of UNDP programming. The final evaluation report promotes accountability and transparency, and evaluates the extent of the project's achievements. Likewise, it is expected that this evaluation process can corroborate the implementation (or not) of the recommendations issued in the mid-term review (MTR) that was carried out in 2022 and the audit finding that was carried out in 2023.

In accordance with the guidelines of the Guide for conducting final evaluations of projects supported by UNDP and financed by the GEF, this evaluation process should contribute to:

- Promote accountability and transparency;
- Synthesize lessons that can help improve the selection, design and implementation of future GEF-funded and UNDP-supported initiatives; and improve the sustainability of benefits and support the overall improvement of UNDP programming;
- Evaluate and document project results and the contribution of these results to the achievement of GEF strategic objectives aimed at global environmental benefits;
- Measure the degree of convergence of the project with other priorities within the UNDP country programme, including poverty reduction, strengthening resilience to the impacts of climate change,

reducing disaster risk and vulnerability, as well as cross-cutting issues such as gender equality, women's empowerment and support for human rights.

This evaluation must cover the entire project execution period since its implementation began in 2020 and must attempt to answer the following questions:

Relevance: How does the project relate to the main objectives of the GEF Focal area, and to the environment and development priorities at the local, regional and national level?			
1. To what extent was the project aligned with national development and stakeholder priorities?	Level of coherence between the project objective and the national priorities and the different interest groups	<ul style="list-style-type: none"> Project counterparts. Project documents, national policies or strategies. 	<ul style="list-style-type: none"> Document analysis. Interviews with interested parties.
2. To what extent did the project incorporate different interest groups at the local and national level in the development of the project?	Level of involvement of interest groups at the local and national level in the development of the project (work sessions, workshops, meetings, among others)	<ul style="list-style-type: none"> Project staff. Project counterparts. Project documents. 	<ul style="list-style-type: none"> Document analysis. Interviews with interested parties.
3. Was the project aligned with the strategic priorities of UNDP in Costa Rica?	Level of coherence between the project objective and UNDP strategic priorities (UNDAF, CPD)	<ul style="list-style-type: none"> Strategic priority documents. Project document. 	<ul style="list-style-type: none"> Document analysis.
4. To what extent did the project contribute to the commitments of the Convention on Biological Diversity, the United Nations Convention to Combat Desertification and their goals?	Links between the objective of the project and the elements of the convention.	<ul style="list-style-type: none"> Conventions website. Project document. National biodiversity strategy of Costa Rica. 	Document analysis.
Effectiveness: To what extent have the expected outcomes and objectives of the project been achieved?			
5. What have been the main results obtained by the project with respect to what was planned?	Level of progress in achieving the goals at the end of the project	<ul style="list-style-type: none"> Project staff. Project counterparts. Project documents. 	<ul style="list-style-type: none"> Field view. Document analysis.
6. What were the main factors that contributed to the project results?	Level of documentation or management of risks, assumptions and factors of the project context	<ul style="list-style-type: none"> Project staff. Project counterparts. Project documents. 	<ul style="list-style-type: none"> Field view. Document analysis.

7. What were the main risks and barriers faced in achieving the project objective and the impact on overall environmental benefits?	Presence, evaluation and management of project risks and assumptions	<ul style="list-style-type: none"> • Project staff. • Project counterparts. • Project documents. 	<ul style="list-style-type: none"> • Field view. • Document analysis.
8. Have the planned products been delivered? How have these contributed to the expected effects and objective of the project?	Level of progress in the delivery of the products established by the project. Existence of the logical framework that allows identifying traceability between products, effects and impacts	<ul style="list-style-type: none"> • Project staff. • Project counterparts. • Project documents. 	<ul style="list-style-type: none"> • Field view. • Document analysis.
9. Have unexpected results been achieved beyond those planned?	Existence of unforeseen results during project implementation	<ul style="list-style-type: none"> • Project staff. • Project counterparts. • Project documents. 	<ul style="list-style-type: none"> • Field view. • Document analysis.
Coherence: Is the project compatible with other interventions in the country and with environmental and development policies at the local and national level?			
10. To what extent do other interventions or policies support or detract from the results sought by the project?	Level of coherence between the project objective and the national priorities and the different interest groups	<ul style="list-style-type: none"> • Project counterparts. • Project documents, national policies or strategies. 	<ul style="list-style-type: none"> • Document analysis. • Interviews with interested parties.
11. To what extent does the project support or detract from other interventions or policies?	Existence of unforeseen results during project implementation	<ul style="list-style-type: none"> • Project counterparts. • Project documents, national policies or strategies. • Project staff. 	<ul style="list-style-type: none"> • Field view. • Document analysis.
Efficiency: Was the project implemented efficiently, in line with international and national norms and standards?			
12. To what extent has the project implementation and execution strategy been efficient and profitable?	Adequate implementation structure and mechanisms for coordination and communication	<ul style="list-style-type: none"> • Project staff. • Project documents. 	<ul style="list-style-type: none"> • Field view. • Document analysis.
13. What was the co-financing of the project?	Amount of resources reported as co-financing of the project	<ul style="list-style-type: none"> • Project staff. • Project documents. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interviews with project staff. • Document analysis.
Sustainability: To what extent are there financial, institutional, socio-political, and/or environmental risks to sustaining long-term project results?			

14. To what extent are the project results likely to depend on continued financial support? What is the likelihood that the necessary financial resources will be available to sustain project results once GEF funding ends?	Financial requirements to maintain project benefits Level of expected financial resources available to support the maintenance of project benefits Potential for additional financial resources to support the maintenance of project benefits	<ul style="list-style-type: none"> • Project staff. • Project counterparts. • Project documents. 	<ul style="list-style-type: none"> • Field view. • Document analysis.
15. Do national counterparts have an adequate level of “ownership” of the results	Level of initiative and commitment shown by national counterparts in project activities and results	<ul style="list-style-type: none"> • Project staff. • Project counterparts. • Project documents. 	<ul style="list-style-type: none"> • Field view. • Document analysis.
that ensures that the benefits of the project are maintained?			
16. Do national counterparts have the necessary technical capacity to ensure that project benefits are sustained?	Level of technical capabilities displayed by national counterparts in accordance with the levels required to sustain the results and benefits of the project	<ul style="list-style-type: none"> • Project staff. • Project counterparts. • Project documents. 	<ul style="list-style-type: none"> • Field view. • Document analysis.
17. To what extent do the project results depend on sociopolitical factors?	Existence of socio-political risks that affect the sustainability of the results and benefits of the project	<ul style="list-style-type: none"> • Project staff. • Project counterparts. • Project documents. 	<ul style="list-style-type: none"> • Field view. • Document analysis.
18. Are there environmental risks that could undermine the future flow of project impacts and overall environmental benefits?	Existence of environmental risks that affect the sustainability of the results and benefits of the project	<ul style="list-style-type: none"> • Project staff. • Project counterparts. • Project documents. 	<ul style="list-style-type: none"> • Field view. • Document analysis.
Gender equality and women's empowerment: How did the project contribute to gender equality and women's empowerment?			
19. How did the project contribute to gender equality and women's empowerment?	Level of progress or advancement in the implementation of the project's gender plan	<ul style="list-style-type: none"> • Project staff. • Project counterparts. • Project documents. 	<ul style="list-style-type: none"> • Field view. • Document analysis.
20. To what extent did the project's gender outcomes contribute to the project's biodiversity outcomes?	Links between project objective and gender results	<ul style="list-style-type: none"> • Project staff. • Project counterparts. • Project documents. 	<ul style="list-style-type: none"> • Field view. • Document analysis.

The TE will assess project performance against expectations set out in the project's Logical Framework/Results Framework (see ToR Annex A). The TE will assess results according to the criteria outlined in the Guidance for TEs of UNDP-supported GEF-financed Projects².

The Findings section of the TE report will cover the topics listed below. A full outline of the TE report's content is provided in ToR Annex C.

The asterisk “(*)” indicates criteria for which a rating is required.



Findings

- i. Project Design/Formulation
- National priorities and country driven-ness
 - Theory of Change
 - Gender equality and women's empowerment

² <https://erc.undp.org/methods-center/guidelines/gef-project-evaluation-guidelines>

- Social and Environmental Standards (Safeguards)
 - Analysis of Results Framework: project logic and strategy, indicators
 - Assumptions and Risks
 - Lessons from other relevant projects (e.g. same focal area) incorporated into project design
 - Planned stakeholder participation
 - Linkages between project and other interventions within the sector
 - Management arrangements
- ii. Project Implementation
- Adaptive management (changes to the project design and project outputs during implementation)
 - Actual stakeholder participation and partnership arrangements
 - Project Finance and Co-finance
 - Monitoring & Evaluation: design at entry (*), implementation (*), and overall assessment of M&E (*)
 - Implementing Agency (UNDP) (*) and Executing Agency (*), overall project oversight/implementation and execution (*)
 - Risk Management, including Social and Environmental Standards (Safeguards)
- iii. Project Results
- Assess the achievement of outcomes against indicators by reporting on the level of progress for each objective and outcome indicator at the time of the TE and noting final achievements
 - Relevance (*), Effectiveness (*), Efficiency (*) and overall project outcome (*)
 - Sustainability: financial (*), socio-political (*), institutional framework and governance (*), environmental (*), overall likelihood of sustainability (*)
 - Country ownership
 - Gender equality and women's empowerment
 - Cross-cutting issues (poverty alleviation, improved governance, climate change mitigation and adaptation, disaster prevention and recovery, human rights, capacity development, South-South cooperation, knowledge management, volunteerism, etc., as relevant)
 - GEF Additionality
 - Catalytic Role / Replication Effect
 - Progress to impact

Main Findings, Conclusions, Recommendations and Lessons Learned

- The Project Management Support – Advisor will include a summary of the main findings of the TE report. Findings should be presented as statements of fact that are based on analysis of the data.
- The section on conclusions will be written in light of the findings. Conclusions should be comprehensive and balanced statements that are well substantiated by evidence and logically connected to the TE findings. They should highlight the strengths, weaknesses and results of the project, respond to key evaluation questions and provide insights into the identification of and/or solutions to important

problems or issues pertinent to project beneficiaries, UNDP and the GEF, including issues in relation to gender equality and women's empowerment.

- Recommendations should provide concrete, practical, feasible and targeted recommendations directed to the intended users of the evaluation about what actions to take and decisions to make. The recommendations should be specifically supported by the evidence and linked to the findings and conclusions around key questions addressed by the evaluation.
- The TE report should also include lessons that can be taken from the evaluation, including best practices in addressing issues relating to relevance, performance and success that can provide knowledge gained from the particular circumstance (programmatic and evaluation methods used, partnerships, financial leveraging, etc.) that are applicable to other GEF and UNDP interventions. When possible, the Project Management Support – Advisor should include examples of good practices in project design and implementation.
- It is important for the conclusions, recommendations and lessons learned of the TE report to incorporate gender equality and empowerment of women.

The TE report will include an Evaluation Ratings Table, as shown below

ToR Table 2: Evaluation Ratings Table for Seventh Operational Phase of the GEF Small Grants Programme in Costa Rica

Monitoring & Evaluation (M&E)	Rating ³
M&E design at entry	
M&E Plan Implementation	
Overall Quality of M&E	
Implementation & Execution	Rating
Quality of UNDP Implementation/Oversight	
Quality of Implementing Partner Execution	
Overall quality of Implementation/Execution	
Assessment of Outcomes	Rating
Relevance	
Effectiveness	
Efficiency	
Overall Project Outcome Rating	
Sustainability	Rating
Financial resources	
Socio-political/economic	
Institutional framework and governance	

³ Outcomes, Effectiveness, Efficiency, M&E, Implementation/Oversight & Execution, Relevance are rated on a 6-point scale: 6=Highly Satisfactory (HS), 5=Satisfactory (S), 4=Moderately Satisfactory (MS), 3=Moderately Unsatisfactory (MU), 2=Unsatisfactory (U), 1=Highly Unsatisfactory (HU). Sustainability is rated on a 4-point scale: 4=Likely (L), 3=Moderately Likely (ML), 2=Moderately Unlikely (MU), 1=Unlikely (U)

Environmental	
Overall Likelihood of Sustainability	

Monitoring and Progress Controls

The TE report must provide evidence-based information that is credible, reliable and useful.

The TE evaluator will review all relevant sources of information including documents prepared during the preparation phase (i.e. UNDP Initiation Plan, UNDP Social and Environmental Screening Procedure/SESP), the Project Document, project reports including annual, project budget revisions, national strategic and legal documents, and any other materials that the team considers useful for this evidence-based review. The TE evaluator will review the baseline and midterm GEF focal area Core Indicators/Tracking Tools submitted to the GEF at the CEO endorsement and midterm stages and the terminal Core Indicators/Tracking Tools that must be completed before the TE field mission begins.

The TE evaluator is expected to follow a collaborative and participatory approach⁴ ensuring close engagement with the Project Team, government counterparts, the UNDP Country Office, the Nature, Climate and Energy (NCE) officer, Project Regional Technical Advisor, direct beneficiaries, and other key stakeholders.

Engagement of stakeholders is vital to a successful TE⁵ Stakeholder involvement should include interviews with stakeholders who have project responsibilities, including but not limited to Government of Costa Rica institutions as a Ministry of Environment and Energy (MINAE), National System of Conservation Area (SINAC), Ministry of Planning and Economic Policy (Mideplan), (Advisory Committee on land degradation (CADETI), Ministry of Agriculture (MAG)), senior officials and task team, local communities in their territories, women groups, key experts and consultants in subject area, National Steering Committee members (including UNDP Resident Representative and/or Deputy Resident Representative), academia and CSOs, etc. Additionally, the TE evaluator is expected to conduct field missions to communities linked to the project.

The specific design and methodology for the TE should emerge from consultations between the TE consultant and the above-mentioned parties regarding what is appropriate and feasible for meeting the TE purpose and objectives and answering the evaluation questions, given limitations of budget, time and data. The TE evaluator must, however, use gender-responsive methodologies and tools and ensure that gender equality and women's empowerment, as well as other cross-cutting issues and SDGs are incorporated into the TE report.

⁴ For ideas on innovative and participatory Monitoring and Evaluation strategies and techniques, see [UNDP Discussion Paper: Innovations in Monitoring & Evaluating Results](#), 05 Nov 2013.

⁵ For more stakeholder engagement in the M&E process, see the [UNDP Handbook on Planning, Monitoring and Evaluating for Development Results](#), Chapter 3, pg. 93.

The final methodological approach including interview schedule, virtual sessions, field visits and data to be used in the TE must be clearly outlined in the Inception Report and be fully discussed and agreed between UNDP, and the Project Management Support – Advisor.

The final TE report must describe the full TE approach taken and the rationale for the approach, making explicit the underlying assumptions, challenges, strengths and weaknesses about the methods and approach of the review.

Duration of Work

The total duration of the TE will be approximately 30 days over a time period of 11 weeks starting on January 29th 2024. The tentative TE timeframe is as follows:

Timeframe	Activity
January 15 th 2024	Preparation period for the Project Management Support – Advisor(handover of documentation)
January 29 th 2024 (3 days)	Document review and preparation of TE Inception Report
February 7 th 2024	Finalization and Validation of TE Inception Report
12 days (included 7 days of field mission February 27 th 2024	TE mission: stakeholder meetings, interviews, field visits, etc.
March 1 st 2024	Mission wrap-up meeting & presentation of initial findings; earliest end of TE mission
10 days March 15 th 2024	Preparation of draft TE report
March 22 th 2024	Circulation of draft TE report for comments
March 27 th 2024	Incorporation of comments on draft TE report into Audit Trail & finalization of TE report
March 29 th 2024	Expected date of full TE completion

Options for site visits should be provided in the TE Inception Report.

Deliverables

#	Deliverable	Description	Timing	Responsibilities
1	TE Inception Report	Project Management Support – Advisor clarifies objectives, methodology and timing of the TE	No later than 2 weeks before the TE mission: January 15 th 2024	TE evaluator submits Inception Report to Commissioning Unit and project management

2	Presentation	Initial Findings	End of TE mission: February 21 st 2024	TE evaluator presents to Commissioning Unit and project management
3	Draft TE Report	Full draft report (using guidelines on report content in ToR Annex C) with annexes	Within 3 weeks of end of TE mission: March 6 th 2024	TE evaluator submits to Commissioning Unit; reviewed by RTA, Project Coordinating Unit, GEF OFP
4	Final TE Report ^{6*} + Audit Trail	Revised final report and TE Audit trail in which the TE details how all received comments have (and have not) been addressed in the final TE report (See template in ToR Annex H)	Within 1 week of receiving comments on draft report: March 27 th 2024	TE evaluator submits both documents to the Commissioning Unit

*Drafts reports are expected to be presented in Spanish for the national stakeholder’s review. **The final TE report must be presented in Spanish and English.**

The principal responsibility for managing the TE resides with the Commissioning Unit. The Commissioning Unit for this project’s TE is the UNDP Country Office.

The Commissioning Unit will contract the evaluators and ensure the timely provision of per diems and travel arrangements within the country for the Project Management Support – Advisor. The Project Team will be responsible for liaising with the Project Management Support – Advisor to provide all relevant documents, set up stakeholder interviews, and arrange field visits.

Payment Schedule

- 20% payment upon satisfactory delivery of the final TE Inception Report and approval by the Commissioning Unit
- 40% payment upon satisfactory delivery of the draft TE report to the Commissioning Unit
- 40% payment upon satisfactory delivery of the final TE report and approval by the Commissioning Unit and RTA (via signatures on the TE Report Clearance Form) and delivery of completed TE Audit Trail

⁶ All final TE reports will be quality assessed by the UNDP Independent Evaluation Office (IEO). Details of the IEO’s quality assessment of decentralized evaluations can be found in Section 6 of the UNDP Evaluation Guidelines access at: <http://web.undp.org/evaluation/guideline/section-6.shtml>

Criteria for issuing the final payment of 40%⁷:

- The final TE report includes all requirements outlined in the TE TOR and is in accordance with the TE guidance.
- The final TE report is clearly written, logically organized, and is specific for this project (i.e. text has not been cut & pasted from other TE reports).
- The Audit Trail includes responses to and justification for each comment listed.

Travel

- Travel will be required to *Costa Rica* during the TE mission;
- The BSAFE course must be successfully completed prior to commencement of travel;
- The Project Management Support – Advisor is responsible for ensuring they have vaccinations/inoculations when traveling to certain countries, as designated by the UN Medical Director.
- The Project Management Support – Advisor is required to comply with the UN security directives set forth under: <https://dss.un.org/dssweb/>

Qualifications and Experience

One independent consultant will conduct the TE - with experience and exposure to projects and evaluations in other regions globally. The consultant will be responsible for results of this TE, this includes overall design, definite and conduct methodological process and writing of the TE report, etc. Also, is responsible to include the gender perspective in all the TE process.

⁷ The Commissioning Unit is obligated to issue payments to the Project Management Support – Advisor as soon as the terms under the ToR are fulfilled. If there is an ongoing discussion regarding the quality and completeness of the final deliverables that cannot be resolved between the Commissioning Unit and the Project Management Support – Advisor, the Regional M&E Advisor and Vertical Fund Directorate will be consulted. If needed, the Commissioning Unit's senior management, Procurement Services Unit and Legal Support Office will be notified as well so that a decision can be made about whether or not to withhold payment of any amounts that may be due to the evaluator(s), suspend or terminate the contract and/or remove the individual contractor from any applicable rosters. See the UNDP Individual Contract Policy for further details:

https://popp.undp.org/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/UNDP_POPP_DOCUMENT_LIBRARY/Public/PSU_Individual%20Contract_Individual%20Contract%20Policy.docx&action=default

The evaluator cannot have participated in the project preparation, formulation and/or implementation (including the writing of the project document), must not have conducted this project's Mid-Term Review and should not have a conflict of interest with the project's related activities.

Education

Advanced university degree (Master's or equivalent) in the areas of environment and sustainable development or other closely related fields. A Bachelor's degree in combination with two additional years' experience is acceptable.

Work Experience

- Minimum of seven (7) years of experience in environmental management, local sustainable development, biodiversity, climate change/adaptation, land degradation, or a related field;
- Minimum one (1) year of experience in evaluating projects for GEF/UNDP is required;
- Relevant experience with results-based management evaluation methodologies is desirable;
- Experience applying SMART indicators and reconstructing or validating baseline scenarios is desirable;
- Competence in adaptive management, as applied to BD (biodiversity), CCM (climate change mitigation), and LD (land degradation) is desirable;
- Experience working in Latin America will be considered an asset;
- Experience in gender sensitive evaluation and analysis is required;
- Project evaluation/review experiences within the United Nations System will be considered an asset.

d. Language

- Fluency in written and spoken English and Spanish is required.

e. Key Competencies

	Develops and implements sustainable business strategies, thinks long term and externally in order to positively shape the organization. Anticipates and perceives the impact and implications of future decisions and activities on other parts of the organization.
	Treats all individuals with respect; responds sensitively to differences and encourages others to do the same. Upholds organizational and ethical norms. Maintains high standards of trustworthiness. Role model for diversity and inclusion.
	Acts as a positive role model contributing to the team spirit. Collaborates and supports the development of others. For people managers only: Acts as positive leadership role model, motivates, directs and inspires others to succeed, utilizing appropriate leadership styles
	Demonstrates understanding of the impact of one's own role on all partners and always puts the end beneficiary first. Builds and maintains strong external relationships and is a competent partner for others (if relevant to the role).
	Efficiently establishes an appropriate course of action for self and/or others to accomplish a goal. Actions lead to total task accomplishment through concern for quality in all areas. Sees opportunities and takes the initiative to act on them. Understands that responsible use of resources maximizes our impact on our beneficiaries.
	Open to change and flexible in a fast paced environment. Effectively adapts its own approach to suit changing circumstances or requirements. Reflects on experiences and modifies own behavior. Performance is consistent, even under pressure. Always pursues continuous improvements.

	<p>Evaluates data and courses of action to reach logical, pragmatic decisions. Takes an unbiased, rational approach with calculated risks. Applies innovation and creativity to problem-solving.</p>
	<p>Expresses ideas or facts in a clear, concise and open manner. Communication indicates a consideration for the feelings and needs of others. Actively listens and proactively shares knowledge. Handles conflict effectively, by overcoming differences of opinion and finding common ground.</p>

Contract holder (Name/Title):	
Signature	Date

Anexo 2. Tabla de Calificaciones de Evaluación y Escalas de calificación de la evaluación

Escalas de calificación de la Evaluación Final

Calificaciones de Resultados, Efectividad, Eficiencia, M&E, Implementación/Supervisión, Ejecución, Relevancia	Calificaciones de sostenibilidad:
<p>6 = Altamente Satisfactorio (SA): supera las expectativas y/o no tiene deficiencias</p> <p>5 = Satisfactorio (S): cumple con las expectativas y/o ninguna o menor deficiencia</p> <p>4 = Moderadamente satisfactorio (EM): cumple más o menos con las expectativas y/o algunas deficiencias</p> <p>3 = Moderadamente insatisfactorio (MU): algo por debajo de las expectativas y/o deficiencias significativas</p> <p>2 = Insatisfactorio (U): sustancialmente por debajo de las expectativas y/o deficiencias importantes</p> <p>1 = Altamente insatisfactorio (HU): deficiencias graves</p> <p>No se puede evaluar (U/A): la información disponible no permite una evaluación</p>	<p>4 = Probable (L): riesgos insignificantes para la sostenibilidad</p> <p>3 = Moderadamente probable (ML): riesgos moderados para la sostenibilidad</p> <p>2 = Moderadamente improbable (MU): riesgos significativos para la sostenibilidad</p> <p>1 = Improbable (U): riesgos graves para la sostenibilidad</p> <p>Incapaz de evaluar (U/A): No se puede evaluar la incidencia esperada y la magnitud de los riesgos para la sostenibilidad</p>

Escala de calificaciones de seguimiento y evaluación

Clasificación	Descripción
6 = Muy satisfactorio (MS)	No hubo defectos; la calidad del diseño/ implementación de M&E superó las expectativas
5 = Satisfactorio (S)	Hubo pequeñas deficiencias; la calidad del diseño/ implementación de M&E cumplió con las expectativas
4 = Moderadamente satisfactorio (Ms)	Hubo deficiencias moderadas; la calidad del diseño/ implementación de M&E cumplió más o menos con las expectativas
3 = Moderadamente insatisfactorio (Mi)	Hubo deficiencias importantes; la calidad del diseño/ implementación de M&E fue algo menor de lo esperado
2 = Insatisfactorio (I)	Hubo grandes deficiencias; la calidad del diseño/ implementación de M&E fue sustancialmente menor de lo esperado
1 = Altamente insatisfactorio (AI)	Hubo graves deficiencias en el diseño / implementación de M&E
No se puede evaluar (UA)	La información disponible no permite una evaluación de la calidad del diseño / implementación de M&E.

Escala de calificaciones de implementación/ supervisión y ejecución

Clasificación	Descripción
6 = Muy satisfactorio (MS)	No hubo deficiencias; la calidad de la implementación / ejecución superó las expectativas
5 = Satisfactorio (S)	No hubo deficiencias menores o ninguna; la calidad de la implementación / ejecución cumplió con las expectativas.
4 = Moderadamente satisfactorio (Ms)	Hubo algunas deficiencias; la calidad de la implementación / ejecución cumplió más o menos con las expectativas.
3 = Moderadamente insatisfactorio (Mi)	Hubo deficiencias importantes; la calidad de la implementación / ejecución fue algo más baja de lo esperado
2 = Insatisfactorio (I)	Hubo grandes deficiencias; la calidad de la implementación / ejecución fue sustancialmente menor de lo esperado
1 = Altamente insatisfactorio (AI)	Hubo graves deficiencias en la calidad de la implementación / ejecución.
No se puede evaluar (UA)	La información disponible no permite evaluar la calidad de implementación y ejecución.

Escala de calificaciones de resultados: relevancia, efectividad, eficiencia

Clasificación	Descripción
6 = Muy satisfactorio (MS)	El nivel de resultados obtenidos supera claramente las expectativas y / o no hubo deficiencias
5 = Satisfactorio (S)	El nivel de resultados alcanzados fue el esperado y/o no hubo deficiencias o hubo deficiencias menores.
4 = Moderadamente satisfactorio (Ms)	Nivel de resultados logrados más o menos como se esperaba y / o hubo deficiencias moderadas.
3 = Moderadamente insatisfactorio (Mi)	Nivel de resultados logrados algo más bajo de lo esperado y / o hubo deficiencias significativas
2 = Insatisfactorio (I)	Nivel de resultados logrados sustancialmente más bajo de lo esperado y / o hubo deficiencias importantes
1 = Altamente insatisfactorio (AI)	Solo se logró un nivel insignificante de resultados y / o hubo deficiencias graves
No se puede evaluar (UA)	La información disponible no permite una evaluación del nivel de logros de los efectos directos

Escala de calificaciones de sostenibilidad

Clasificación	Descripción
4 = Probable (P)	Hay pocos o ningún riesgo para la sostenibilidad.
3 = Moderadamente probable (Mp)	Existen riesgos moderados para la sostenibilidad
2 = Moderadamente improbable (Mi)	Existen importantes riesgos para la sostenibilidad.
1 = Insatisfactorio (I)	Existen graves riesgos para la sostenibilidad

No se puede evaluar (UA)	No se puede evaluar la incidencia esperada y la magnitud de los riesgos para la sostenibilidad.
--------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

Anexo 3. Itinerario de la misión de evaluación

Misión de Campo			
Lunes 18 de marzo	Martes 19 de marzo	Miércoles 20 de marzo	Jueves 21 de marzo
Visita Cantón Santa Ana:	Visita zona San Ramón-CBMA:	Visita a zona San Mateo Orotina:	Visita a zona costa CBPL y Esparza:
Oficina PNUD. Revisión de información	FUBONO Red de Turismo Sostenible del Corredor Biológico Montes del Aguacate.	ASOMURO Mujeres productoras de la “leche dorada”	Asociación de Mujeres Emprendedoras de Bijagual de Turrubares BIJAGUAL
Asociación por el Desarrollo Manos Amigas La promesa, Cantón Santa Ana, Distrito Brasil	Panthera Costa Rica Proyecto instalación de cercado eléctrico Grupo de trabajo SINAC-MAG	Centro Agrícola Cantonal de Orotina/ Centro agrícola cantonal de Esparza	ASOPEÑAS Mujeres tinturas de plantas medicinales como uso sostenible
Asociación de Productores Sostenibles de Santa Ana - APSSA		APEMEGO Productores ganaderos de Orotina	ADI Cerritos Producción de hortalizas

Anexo 4. Lista de personas entrevistadas

Entrevistas Virtuales

Lunes 5 de febrero 2024

1. Eduardo Lee. MAG
2. Nuria Mora. PAP
3. Saskia Rodríguez. Mideplan

Martes 6 de febrero 2024

4. Paola Hernández. CINAT
5. Rosanna De Luca, UNOPS
6. Ingrid Sánchez. UNOPS

Miércoles 7 de febrero 2024

7. Elena Vargas. PNUD
8. Gabriela Calderón. Consultora
9. Marlon Salazar. UNED

Jueves 8 de febrero 2024

10. Carlos Montenegro
11. José Mario
12. Kifah Sasa

Viernes 9 de febrero 2024

13. David Carbajal
14. Karol Murillo
15. Aitor Llodo

Lunes 12 de febrero 2024

16. Carlos Espinoza
17. Marco Chaves
18. Rafaella Sánchez
19. Lil Soto
20. José Daniel

Martes 13 de febrero 2024

21. Ariana Araujo
22. María Isabel Madrigal
23. Adriana Cecilia Méndez Cedreño

Jueves 15 de febrero 2024

24. Pamela Campos
25. Warner Rodríguez
26. Charles Dixon

Viernes 16 de febrero 2024

- 27. Leda Ramos
- 28. Diana Salvemini

Misión de Campo

19 febrero 2024

- 29 Raquel Hernández. Municipalidad Santa Ana
- 30. Yuneski Castro. Municipalidad Santa Ana

20 febrero 2024

- 31. José Antonio González Ruiz. MAG
- 32. Ana Yanay Jiménez Cordero. SINAC
- 33. Jorge Aleno Vinda A. SINAC

21 febrero 2024

- 34. Enid Chaverri. MINAE

Grupos de Trabajo

Proyecto 1.

Asociación por el Desarrollo Manos Amigas
La promesa, Cantón Santa Ana, Distrito Brasil

- 1. Elizabeth Elizondo Cordero Salazar
- 2. María Lourdes Cordero Salazar
- 3. Sidalí Elizondo Muñoz
- 4. Gilberto Granados Cordero

Proyecto 2. APSA

- 5. Ana Carolina Duran F.
- 6. Jesús Castro López
- 7. Ana Ibis Cordero
- 8. Gladys Sandi Jiménez
- 9. Oona Jiménez Espinoza
- 10. Anabelle Azofeifa Sandí
- 11. Juan Miguel Córdoba Montoya
- 12. Héctor Azofeifa Ureño
- 13. Rodrigo Montoya Lazcares
- 14. Miguel Céspedes Castro
- 15. Karla Rodríguez Calderón
- 16. Nathalia Céspedes
- 17. Roger Moran Mora
- 18. M. Azofeifa Ureña
- 19. Heiwer Morales Ramírez
- 20. Oscar Uriel Obare G.

Proyecto 3. Fubono

- 21. Hugo Villalobos

- 22. Erick Hernández
- 23. Luis Daniel Arias Anaya
- 24. Romáin Arias Arias

Proyecto 4. Cabras de Phantera

- 25. Sandra Rodrigue Vázquez
- 26. José Luis Rodríguez

Proyecto 5. ASOMURO

- 27. Alba Quiroz santa María
- 28. Nohemí María Carranza Chávez

Proyecto 6. Centro Agrícola Cantonal de Orotina

- 29. Hubert Picado

Proyecto 7. Centro agrícola cantonal de Esparza

- 30. Eduardo Badía Loria
- 31. Rori Moreno Sandín
- 32. Manuel Ávila
- 33. Rubén Ledesma

Proyecto 8. APEMEGO

- 34. Sonia Serrano

Proyecto 9. BIJAGUAL

- 35. Felipa Silverio Vázquez
- 36. Ariana Zamora Rodríguez
- 37. Johana Chevez Sandín
- 38. Ámbar Rubí Rubí
- 39. Sinia Chávez Chavarría

Proyecto 10. ASOPEÑAS

- 40. Edith González Arroyo
- 41. Roxana Arroyo Soto

Proyecto 11. ADI Cerritos

- 42. Maribel Hernández
- 43. Nohemí Gatgns
- 44. Rómulo Fernández
- 45. Víctor Salazar Moreno. MAG

Anexo 5. Matriz de Evaluación

Preguntas	Indicadores	Fuentes	Método de recopilación de datos
Diseño/Formulación de Proyecto			
Análisis del Marco de Resultados: Lógica y estrategia del proyecto, indicadores.			
¿El proyecto fue diseñado para abordar las prioridades del país ¿Fueron claros, factibles y alcanzables los objetivos y componentes del proyecto dentro de su plazo?	Evidencia de que el proyecto abordó prioridades nacionales. Evidencia de objetivos y componentes fueron enfocados a resultados.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales, prioridades nacionales.	Revisión documental.
¿Está claramente articulada la teoría del cambio del proyecto?	Identificación de la teoría del cambio del proyecto.	ProDoc; Teoría del Cambio, Marco de Resultados; PIR; Informes.	Revisión documental.
¿Cómo fueron los indicadores del Marco de Resultados, son SMART?	Evidencia de indicadores SMART.	ProDoc; Marco de Resultados; PIR; Informes.	Revisión documental.
Supuestos y Riesgos			
¿Cómo se articularon los supuestos y riesgos en el PIF y el documento del proyecto?	Evidencia de supuestos y riesgos en los documentos de diseño del proyecto.	ProDoc; Teoría del Cambio, Marco de Resultados; PIR; Informes.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Fueron los supuestos lógicos y sólidos? ¿Cómo ayudaron los riesgos establecidos a determinar las actividades y resultados previstos?	Evidencia de supuestos y riesgos lógicos enfocados a la gestión del proyecto.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Cómo enfrentó el proyecto las externalidades (cambio climático, crisis económica, cambios políticos, entre otros)	Evidencia de que los riesgos y supuestos ayudaron a reducir la problemática a las externalidades.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
Lecciones de otros proyectos relevantes incorporadas al diseño del proyecto			
¿Cómo se incorporaron en el diseño del proyecto las lecciones de otros proyectos relevantes?	Evidencia de incorporación de lecciones aprendidas de otros proyectos dentro del diseño del proyecto.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas.

Participación planificada de las partes interesadas			
¿Dentro del diseño del proyecto, se tomó en cuenta quienes se verían afectados por las decisiones del proyecto, y quienes podrían contribuir?	Evidencia de participación e identificación de quienes se verían afectados y quienes podrían contribuir.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Hubo un plan de participación de las partes interesadas, cómo fueron las interacciones planificadas con las partes interesadas?	Plan de participación de las partes interesadas.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Cómo se identificaron los acuerdos de asociación, las funciones y responsabilidades? ¿Hubo algunas negociaciones antes de la aprobación del proyecto con las partes interesadas?	Evidencia de acuerdos con las partes interesadas.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas.
Vínculos entre el proyecto y otras intervenciones dentro del sector			
¿Se establecieron vínculos con otras intervenciones complementarias? ¿Hubo coordinación planificada con otros proyectos /u otras iniciativas pertinentes financiados por el FMAM?	Evidencia de vínculos y coordinación con otros proyectos apoyados por el FMAM.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas.
Sensibilidad de género del diseño de proyectos			
¿Cómo se integraron las consideraciones de género en el diseño del proyecto para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres?	Evidencia de un análisis de género en el diseño del proyecto. Plan de acción de género y plan de implementación con presupuesto desde el diseño del proyecto.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Cómo se alineó el proyecto con las políticas y estrategias nacionales sobre igualdad de género?	Alineación del proyecto con las políticas y estrategias de género.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Cómo se integraron las cuestiones de género en la estrategia, la lógica y la teoría de cambio del proyecto, incluyendo cómo el avance de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres mejorará los resultados ambientales del proyecto?	Evidencia de la integración de las cuestiones de género en el proyecto y de cómo el proyecto pretendía mejorar los resultados ambientales del proyecto.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Qué experiencia en género se utilizó en el diseño y desarrollo del proyecto? ¿Fue adecuado?	Evidencia de la experiencia que se utilizó en el diseño y desarrollo del proyecto en género. (consultor/capacidad interna)	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Cómo fue realista la calificación del Marcador de Género del PNUD asignada al documento del proyecto? ¿Está respaldado por los hallazgos del análisis de género?	Evidencia de ser realista el marcador de género.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
Salvaguardas sociales y ambientales			
¿Se identificó algún riesgo ambiental y social de acuerdo con los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD y las medidas de gestión descritas en el proyecto o cualquier plan de gestión?	Riesgos ambientales, sociales identificados durante el diseño e implementación del proyecto.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas.

Implementación del proyecto			
Gestión adaptativa			
¿Hubo un manejo adaptativo del proyecto durante su implementación?	Cambios implementados que mejoraron el logro de los resultados del proyecto.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Evaluaciones de proyectos; Actores de proyectos	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Hubo cambios significativos del proyecto como resultado de las recomendaciones de la Revisión de Medio Término o como resultado de otros procedimientos de revisión? ¿Los cambios del proyecto fueron articulados por escrito y luego considerados y aprobados por la Junta de proyecto?	Cambios en el proyecto. Aprobación de cambios por la Junta del Proyecto.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas.
Participación real de las partes interesadas y acuerdos de asociación			
¿Cómo apoyaron los actores del gobierno local y nacional a los objetivos del proyecto? ¿Qué papel tuvieron en la toma de decisiones del proyecto? ¿Cómo apoyó la implementación del proyecto?	Evidencia de participación de instituciones.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Cómo se compara la interacción real de las partes interesadas con lo planeado en el documento del proyecto y el Plan de participación de las partes interesadas?	Plan de participación. Evidencia de interacción real. Acuerdos firmados.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
Financiación y cofinanciamiento de proyectos			
¿Hubo variaciones entre los gastos planificados y reales, y las razones de esas variaciones? Se identificaron las fuentes potenciales de cofinanciamiento?	Tabla de gastos Cartas de Cofinanciamiento.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Tabla de cofinanciamiento; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Cuáles fueron los hallazgos principales de las auditorías?	Revisión de auditorías Respuesta a las auditorías.	ProDoc; PIR; Auditorías; Informes trimestrales; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Hubo algún cambio en las asignaciones de fondos como resultado de revisiones presupuestarias, la idoneidad y relevancia de dichas revisiones?	Presupuesto del proyecto Revisiones de presupuesto.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Presupuesto; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Hay diferencias en el nivel de cofinanciamiento esperado y real?	Cartas de cofinanciamiento.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Presupuesto, Tabla de cofinanciamiento; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Cómo ayudó a los resultados y/o la sostenibilidad del proyecto la materialización de cofinanciamiento?	Evidencia de cofinanciamiento en las actividades del proyecto.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Presupuesto, Tabla de cofinanciamiento; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
Monitoreo y Evaluación: diseño inicial, implementación y evaluación general			
¿Cómo fue el plan de M&E? ¿Fue bien concebido, era práctico y suficiente? ¿Estuvo suficientemente articulado para monitorear los resultados y seguir el progreso hacia el logro de los objetivos?	Evidencia del Plan de monitoreo implementado.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Plan de Monitoreo; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.

¿El plan de M&E incluyó una línea de base, indicadores SMART y sistemas de análisis de datos, estudios de evaluación en momentos específicos para evaluar resultados?	Evidencia de herramientas utilizadas Evidencia de Estudios de evaluación.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Plan de Monitoreo, indicadores, Marco de Resultados; Evaluaciones de proyectos; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Considera que fue suficiente el presupuesto de M&E en el documento del proyecto?	Evidencia de recursos asignados al M&E.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Plan de Monitoreo; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿El proyecto proporcionó seguimiento a los indicadores específicos del FMAM?	Evidencia de seguimiento de indicadores.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Indicadores; Marco de Resultados; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Cómo se monitoreo y evaluaron las perspectivas de las mujeres y los hombres involucrados? ¿Cómo se monitoreó la participación de los grupos relevantes (incluyendo mujeres, pueblos indígenas, niños, personas mayores, discapacitados y pobres) en el proyecto y el impacto en ellos?	Estrategia de Género y Plan	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Indicadores; Estrategia de género y plan; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿El proyecto requirió que la Teoría de Cambio fuera revisada y ajustada durante la implementación?	Evidencia de ajustes de la Teoría de Cambio	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Indicadores; Teoría de Cambio; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿La Junta del Proyecto se involucró en actividades de M&E?	Evidencia de la participación de la Junta en actividades de M&E.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Indicadores; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
Implementación/supervisión del PNUD y ejecución del Socio Implementador, implementación/ejecución general del proyecto, coordinación y cuestiones operativas			
¿Cómo apoyó el PNUD en las actividades del proyecto?	Evidencia de apoyo del PNUD.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Qué actividades se fortalecieron con las actividades de UNOPS?	Evidencia de apoyo de UNOPS.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
Gestión de Riesgos			
¿Hubo algún riesgo social, ambiental, financiero, operativo, organizacional, político, regulatorio, estratégico, de seguridad y otros riesgos que surgieron o evolucionaron durante la implementación del Proyecto?	Evidencia de riesgos durante la implementación del proyecto.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Se identificaron nuevos riesgos anualmente? ¿Cómo afectaron esos riesgos a la implementación del proyecto?	Evidencia de otros riesgos gestionados durante la implementación del proyecto.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores del Proyecto.	Revisión documental, Entrevista y reuniones.

¿Qué sistemas y herramientas se utilizaron para identificar, priorizar, monitorear y gestionar esos riesgos?			
Relevancia			
¿En qué medida el proyecto fue alineado con las políticas nacionales desarrollo y las prioridades de las partes interesadas?	Alineamiento entre el objetivo del proyecto y las prioridades nacionales.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales, prioridades nacionales.	Revisión documental.
¿En qué medida el proyecto incorporó diferentes grupos de interés a nivel local y a nivel nacional en el desarrollo del proyecto?	Nivel de participación de los grupos de interés locales y nacionales.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales.	Revisión documental. Entrevistas y reuniones.
¿El proyecto estaba alineado con las prioridades estratégicas del PNUD en Costa Rica? con el Plan Estratégico del PNUD, el CPD, el MANUD, los ODS, estrategias de género, entre otros.	Alineamiento con estrategias nacionales, Objetivos de Desarrollo Sostenible y Programa País del PNUD, MANUD. ODS, estrategia de género, entre otros.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales y prioridades PNUD.	Revisión documental. Entrevistas y reuniones.
¿El proyecto es relevante en términos de las prioridades y necesidades del país para hacer frente a los posibles impactos en la biodiversidad y ecosistemas de Costa Rica?	Alineamiento con estrategias nacionales, Objetivos de Desarrollo Sostenible y Programa País del PNUD	ProDoc; Marco de Resultados; PIR; Informes; Actores de proyectos.	Revisión documental. Entrevistas y reuniones.
¿En qué medida el proyecto contribuye a los compromisos del Convenio sobre Diversidad Biológica de las Naciones Unidas, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y sus objetivos?	Vínculos entre el objetivo del proyecto y los acuerdos internacionales.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales, acuerdos internacionales.	Revisión documental. Entrevistas y reuniones.
¿Qué cambios políticos, legales, económicos, institucionales, etc. hubo durante la implementación del proyecto? ¿Cómo respondió el proyecto? ¿Se tuvo que hacer ajustes?	Evidencia de cambios que llevaron a realizar ajustes al proyecto.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales.	Revisión documental. Entrevistas y reuniones.
¿En qué medida los componentes del proyecto, así como sus otras características, elección de socios, estructura, mecanismos de implementación, alcance, presupuesto, uso de recursos, permitieron el alcance de los objetivos?	Evidencias de alcance de objetivos del proyecto.	ProDoc; Marco de Resultados; PIR; Informes; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones
¿Cómo apoya el proyecto al área focal de biodiversidad y las prioridades estratégicas del FMAM?	Alineamiento con el área focal de biodiversidad y las prioridades estratégicas del FMAM.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales, Prioridades del FMAM.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones
¿Corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de los socios del proyecto y de la población beneficiaria?	Contribución a las necesidades y prioridades de la población beneficiaria.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones
¿Cómo el proyecto desde su diseño abordó las cuestiones de género? ¿Se realizó un análisis de género previo a la implementación? ¿Cómo se han abordado las	Evidencia de la inclusión de cuestiones de género en el proyecto y de análisis de género.	ProDoc; Estrategia de Género; PIR; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.

cuestiones de género y empoderamiento de las mujeres dentro de la implementación del Proyecto?			
¿Cómo se han abordado e implementado las cuestiones de derechos humanos, discapacidad y grupos vulnerables (grupos indígenas e inclusión)?	Evidencia de temas transversales abordados en el proyecto.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
Efectividad			
¿Cuáles han sido los principales resultados obtenidos por el proyecto con respecto a lo planeado?	Nivel de progreso en el logro de los objetivos al final del proyecto.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores de proyectos; Evaluaciones de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas, reuniones y grupos de trabajo.
¿Cuáles fueron los principales factores que contribuyeron a los resultados del proyecto?	Evidencia de factores que contribuyeron a los resultados del proyecto.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Evaluaciones de proyectos; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas, reuniones y grupos de trabajo.
¿Cuáles fueron los principales factores limitantes, riesgos y barreras que se enfrentaron para lograr el objetivo del proyecto y el impacto en los beneficios ambientales generales?	Presencia, evaluación y gestión de riesgos del proyecto y suposiciones.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Evaluaciones de proyectos; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas, reuniones y grupos de trabajo.
De acuerdo a lo planeado ¿Se han entregado los productos? ¿Cómo han contribuido estos a los efectos esperados y objetivo del proyecto?	Nivel de avance en la entrega de los productos establecidos por el proyecto. Existencia del Marco de Resultados que permite identificar la trazabilidad entre productos, efectos e impactos.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Evaluaciones de proyectos; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas, reuniones y grupos de trabajo.
¿Se han tenido resultados inesperados, se logró más de lo planificado?	Existencia de resultados imprevistos durante la implementación del proyecto	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Evaluaciones de proyectos; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas, reuniones y grupos de trabajo.
¿Qué cambios pudieron haberse hecho (de ser posibles) al diseño del proyecto para mejorar el logro de los resultados esperados?	Cambios que mejoran el logro de los resultados del proyecto.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Evaluaciones de proyectos; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas, reuniones y grupos de trabajo.
¿Cómo el proyecto contribuyó a los resultados y productos del programa de país, los ODS, el Plan Estratégico del PNUD, las prioridades estratégicas del FMAM y las prioridades de desarrollo nacional?	Evidencia de contribución del proyecto a las estrategias y prioridades del PNUD y del FMAM.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Evaluaciones de proyectos; Documentos PNUD y FMAM; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas, reuniones y grupos de trabajo.

¿Cuál es el grado de efectividad del proyecto en términos del logro de los resultados y objetivos planteados?	Evidencia de logros del proyecto.	Marco de resultados; PIR; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas, reuniones y grupos de trabajo.
¿Cuál ha sido el involucramiento de las instituciones con el proyecto?	Evidencia de involucramiento de instituciones en el proyecto.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Evaluaciones de proyectos; Actores de proyectos	Revisión documental, Entrevistas, reuniones y grupos de trabajo.
¿Se han obtenido resultados diferenciados por región? ¿Por qué?	Evidencia de diferentes resultados por región	Marco de Resultados; PIR; Prodoc; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas, reuniones y grupos de trabajo.
¿En qué medida las herramientas y mecanismos de intervención desarrollados a través del proyecto han incluido la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres, derechos humanos, discapacidad y grupos vulnerables (grupos indígenas e inclusión)?	Evidencia de estrategias enfocadas a incentivar la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres, derechos humanos, discapacidad y atención a grupos vulnerables.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Evaluaciones de proyectos; Actores de proyectos.	Revisión documental, Grupos, reuniones y grupos de trabajo.
¿Cómo se incorporó un enfoque sensible al género y basado en los derechos humanos en el diseño y la implementación de la intervención? ¿Cómo el proyecto contribuyó a la igualdad de género, el empoderamiento las mujeres y un enfoque basado en los derechos humanos?	Evidencia de enfoque sensible al género y derechos humanos durante el diseño e implementación del proyecto. Evidencia del enfoque sensible al género, empoderamiento y derechos humanos durante el diseño y la implementación.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Evaluaciones de proyectos; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas, reuniones y grupos de trabajo.
Coherencia			
¿En qué medida otras intervenciones o políticas apoya o resta valor a los resultados buscados por el proyecto?	Nivel de coherencia entre el objetivo del proyecto y las prioridades nacionales y los diferentes grupos de interés.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Evaluaciones de proyectos; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas, reuniones y grupos de trabajo.
¿En qué medida el proyecto fue eficaz a la hora de coordinar sus actividades con instituciones, ONG e instituciones académicas, entre otras?	Grado de coordinación con socios relevantes, OSC, ONG e instituciones académicas e identificación de su importancia relativa para lograr los objetivos del proyecto.	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Evaluaciones de proyectos; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas, reuniones y grupos de trabajo.
¿Cuál ha sido el beneficio del proyecto realizando sinergias con otras intervenciones que apoyan en temas de igualdad de género, empoderamiento de las mujeres, derechos humanos, discapacidad y grupos vulnerables (grupos indígenas e inclusión)?	Beneficios de sinergias con otras intervenciones	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Evaluaciones de proyectos; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas, reuniones y grupos de trabajo.

Eficiencia			
¿En qué medida la implementación del proyecto y estrategia de ejecución ha sido eficiente y rentable?	Evidencia de estrategia de ejecución del proyecto implementada.	Auditorias; ProDoc; PIR, Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Grupos de trabajo; Entrevistas y reuniones.
¿El proyecto se implementó de manera eficiente en conformidad con las normas y los estándares internacionales y nacionales?	Nivel de adherencia a los estándares PNUD y de UNOPS.	Auditorias; ProDoc; PIR, Informes trimestrales; Presupuesto; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
El proyecto cumplió con todas las actividades del documento del proyecto? ¿Falto algo? Cuál fue la razón? Cómo el proyecto logró superar las metas?	Evidencia de resultados del proyecto	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Marco de Resultados; Planes de trabajo.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Han sido utilizados como herramientas de gestión durante la implementación del proyecto el marco lógico, los planes de trabajo o cualquier cambio realizado a estos?	Evidencia de utilizzo del Marco de Resultados y planes de trabajo	ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Presupuesto; Planes de trabajo.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Han sido los sistemas financieros y contables adecuados para la gestión del proyecto y para producir información financiera precisa y a tiempo?	Evidencia de cumplimiento con los planes de trabajos	PIR, Planes de trabajo, Presupuesto; Informes trimestrales.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Han sido los reportes de progreso precisos y puntuales? ¿Responden a los requerimientos de reporte? ¿Incluyen los cambios por manejo adaptativo?	Evidencia de cumplimiento de los informes de proyecto	Planes de trabajo, PIR; Informes trimestrales.	Revisión documental.
¿La estrategia operativa del proyecto ha sido costo efectivo?	Evidencia de cumplimiento con los planes de trabajos	PIR, Planes de trabajo; Presupuesto; Informes trimestrales.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Han sido las adquisiciones realizadas de manera que se haga un uso eficiente de los recursos del proyecto?	Nivel de adherencia a los estándares PNUD y de UNOPS.	Auditorias; PIR, Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Cómo ha sido usado el enfoque de gestión basada en resultados durante la implementación del proyecto?	Evidencia de enfoque basado en resultados	Marco de Resultados; ProDoc; Planes de trabajo, Informes trimestrales; UCP y PNUD.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Los resultados son congruentes con las inversiones en desarrollo de capacidades, implementación de medidas de adaptación in situ y monitoreo? ¿Los resultados son congruentes con los objetivos y metas planteados originalmente?	Nivel de congruencia entre los resultados alcanzados y los planteados	Marco de Resultados; ProDoc; PIR; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Grupos Focales; Entrevistas y reuniones.
¿El proyecto ha logrado potenciar sus recursos y sus alcances con los recursos de sus socios? ¿Cómo?	Evidencia de recursos disponibilidades por los socios de proyecto	PIR, Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, v Entrevistas y reuniones.
¿El proyecto contó con recursos (fondos, asesoramiento técnico, tiempo, entre otros) para abordar el enfoque de género, empoderamiento de las mujeres, derechos humanos, discapacidad y grupos vulnerables (grupos indígenas e inclusión)?	Evidencia de recursos disponibilidades para incentivar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres; derechos humanos, discapacidad y atención a grupos vulnerables.	PIR, Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Grupos de trabajo; Entrevistas y reuniones.

Sostenibilidad			
¿Hasta qué punto los resultados del proyecto probablemente dependerán de continuar con apoyo financiero? ¿Cuál es la probabilidad de que los recursos financieros necesarios estarán disponibles para sostener resultados del proyecto una vez que se acabe la financiación?	Evidencia de apropiación del proyecto por socios estratégicos. Evidencia de apropiación del proyecto por parte de beneficiarios hombres y mujeres.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Grupos de trabajo; Entrevistas y reuniones.
¿Las contrapartes nacionales se han apropiado de los resultados que asegura que los beneficios del proyecto?	Evidencia de apropiación del proyecto por parte de contrapartes nacionales.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Grupos de trabajo; Entrevistas y reuniones.
¿Las contrapartes nacionales tienen la capacidad necesaria para garantizar que los beneficios del proyecto sean sostenidos?	Evidencia de capacidades de las contrapartes nacionales.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Grupos de trabajo; Entrevistas y reuniones.
¿Existen problemas ambientales, riesgos que podrían socavar el futuro del impacto y en general, de los beneficios ambientales?	Evidencia de problemas ambientales próximos.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Grupos de trabajo; Entrevistas y reuniones.
¿Existe algún riesgo social o político que pueda socavar la longevidad de los resultados del proyecto?	Evidencia de riesgos sociales o políticos próximos.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Grupos de trabajo; Entrevistas y reuniones.
¿Existe evidencia de que los socios del proyecto darán continuidad a las actividades durante el resto del tiempo del proyecto y más allá de su finalización? En particular ¿Existe evidencia de que alguna institución (CADETI, MAG, etc.) está incorporando en sus flujos y procesos los resultados del proyecto, con miras a su institucionalización?	Evidencia de continuidad por parte de los socios del proyecto.	Actores de proyecto; Documentos e informes institucionales de los socios del proyecto.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Se observa un desarrollo de capacidades técnicas en estos actores que les permita continuar con las acciones impulsadas por el proyecto?	Evidencia de desarrollo de capacidades técnicas.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Notas (entrevistas, reuniones)
Apropiación Nacional			
¿El concepto del proyecto tuvo su origen dentro de los planes nacionales sectoriales y de desarrollo?	Evidencia de alineamiento del proyecto a las estrategias nacionales.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.

¿Se han incorporado los resultados (o resultados potenciales) del proyecto en los planes nacionales sectoriales y de desarrollo?	Evidencia de incorporación de resultados del proyecto en los planes nacionales y sectoriales.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Están involucrados activamente los representantes relevantes del país (por ejemplo, funcionarios gubernamentales, sociedad civil, etc.) en la identificación, planificación y/o implementación del proyecto?	Evidencia de participación e involucramiento de los representantes de partes interesadas.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
Igualdad de Género y Empoderamiento de las mujeres			
¿Cómo el proyecto contribuyó a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres?	Evidencia de contribución del proyecto a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Grupos de trabajo; Entrevistas y reuniones.
¿Cómo se perciben las mujeres participantes una vez terminado el proyecto?	Evidencia de cambios en las mujeres.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Grupos de trabajo; Entrevistas y reuniones.
¿Qué cambios identifica Usted en las relaciones de poder entre hombres y mujeres que participaron en el proyecto?	Evidencia de cambios en las relaciones de poder entre hombres y mujeres.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Grupos de trabajo; Entrevistas y reuniones.
¿Qué roles y capacidades en equidad fueron generadas o reforzadas en las mujeres y los hombres durante el proyecto en los temas reproductivo, productivo y social comunitario?	Evidencia de capacitaciones desarrolladas, y acciones reforzadas durante el proyecto.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Grupos de trabajo; Entrevistas y reuniones.
¿Hasta qué punto avanzaron la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como resultado de la intervención?	Evidencia de igualdad de género en los proyectos implementados. Y grado de empoderamiento.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Evaluaciones de proyectos; Actores de proyectos.	Revisión documental, Grupos de trabajo; Entrevistas y reuniones.
¿Cómo las capacidades fortalecidas, proporcionan igualdad de género y empoderamiento a las mujeres y cuál será el seguimiento que les den a las mujeres?	Evidencia de capacitaciones dirigidas a hombres y mujeres en temas de igualdad de género.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Grupos de trabajo; Entrevistas y reuniones.
Cuestiones transversales			
¿Cuáles considera que son los efectos positivos o negativos del proyecto en las poblaciones locales?	Evidencia de efectos del proyecto en las poblaciones locales.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Grupos de trabajo; Entrevistas y reuniones.

¿Cuáles han sido los resultados del proyecto y cómo han contribuido a una mejor preparación para hacer frente a los desastres y la mitigación y adaptación al cambio climático?	Evidencia de que el proyecto contribuyó en la resiliencia climática.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Grupos de trabajo; Entrevistas y reuniones.
¿Cómo se beneficiaron los grupos vulnerables con el proyecto?	Evidencia de cambios en grupos vulnerables	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Grupos de trabajo; Entrevistas y reuniones.
¿Cómo las actividades de conservación ambiental del proyecto contribuyeron a la reducción de la pobreza y al mantenimiento de los medios de vida?	Evidencia de mejoramiento de las comunidades beneficiarias.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Grupos de trabajo; Entrevistas y reuniones.
¿Cómo el proyecto contribuyó a un enfoque basado en los derechos humanos?	Evidencia de que implementación del proyecto bajo un enfoque basado en derechos humanos.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Grupos de trabajo; Entrevistas y reuniones.
Adicionalidad del FMAM			
¿Existen datos cuantitativos y verificables que demuestren el incremento de los beneficios ambientales?	Evidencia de datos que demuestran los beneficios ambientales.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Las autoevaluaciones proporcionan evidencia de los resultados obtenidos en la creación de un entorno más propicio como se previó en la etapa de aprobación?	Evidencia de autoevaluaciones donde establecen los logros del proyecto encaminados hacia el mejoramiento del entorno.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Se pueden atribuir los resultados a la contribución del FMAM como se anticipó originalmente?	Indicadores del FMAM alcanzados	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
Efecto catalítico/replica			
¿Tenía el proyecto una estrategia de salida eficaz?	Evidencia de estrategia de salida del proyecto.	ProDoc; Revisión del ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Qué necesidades quedan para mejorar la escalabilidad o replica de los resultados del proyecto?	Evidencia de escalabilidad o réplica del proyecto.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
Progreso para impactar			

¿Se redujo el estrés ambiental? (por ejemplo, reducción de las emisiones de GEI, reducción de la descarga de residuos o indicar la escala a la que se está logrando la reducción del estrés	Evidencia de mejoramiento ambiental en la zona del proyecto.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Qué cambios en el estado ambiental se dieron con la implementación del proyecto? (por ejemplo, cambio en la población de especies en peligro de extinción, existencias forestales, retención de agua en tierras degradadas, etc.);	Evidencia de cambios en la zona del proyecto.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.
¿Cómo contribuyó el proyecto a los cambios a nivel socioeconómico (ingresos, salud, bienestar, entre otros.).	Evidencia de la resiliencia de socio-económica de la población beneficiaria.	ProDoc; PIR; Informes anuales; Informes trimestrales; Actores de proyectos.	Revisión documental, Entrevistas y reuniones.

Anexo 6. Cuestionario utilizado

¿En qué medida el proyecto fue alineado con las políticas nacionales desarrollo y las prioridades de las partes interesadas?

¿Cómo considera que el proyecto se alinee con las prioridades estratégicas del PNUD en Costa Rica?

¿En qué medida el proyecto contribuye a los compromisos del Convenio sobre Diversidad Biológica de las Naciones Unidas, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y sus objetivos?

¿Qué cambios políticos, legales, económicos, institucionales, etc. hubo durante la implementación del proyecto ? ¿Cómo respondió el proyecto ? ¿Se tuvo que hacer ajustes?

¿Cómo considera la participación en la implementación del proyecto de las partes interesadas? Grado de los participantes del proyecto ¿hubo alguien que podría haberse integrado dentro de la implementación del proyecto ?

¿Que aspectos considera usted que permitió que se alcanzaran los objetivos del proyecto ? En qué medida los componentes del proyecto, así como sus otras características, elección de socios, estructura, mecanismos de implementación, alcance, presupuesto, uso de recursos, ¿permitieron el alcance de los objetivos?

¿Cómo apoya el proyecto al área focal de biodiversidad y las prioridades estratégicas del FMAM?
¿Los resultados del proyecto son relevantes en términos de las prioridades nacionales y locales?

¿Cómo se consideró las prioridades y necesidades de los socios del proyecto y de la población beneficiaria?

¿Que lecciones aprendidas de otros proyectos s fueron consideradas?

¿Cómo se abordaron las cuestiones de género y empoderamiento de las mujeres dentro del proyecto? ¿Cómo el proyecto desde su diseño abordó las cuestiones de género? ¿Se realizó un análisis de género previo a la implementación? ¿Cómo se han abordado las cuestiones de género y empoderamiento de las mujeres dentro de la implementación del Proyecto?

¿Cómo se han abordado e implementado las cuestiones de derechos humanos, discapacidad y grupos vulnerables (grupos indígenas e inclusión)?

¿Cuáles han sido los principales resultados obtenidos por el proyecto?

¿Cuáles fueron los principales factores que contribuyeron a los resultados del proyecto?

¿Cuáles han sido los logros ambientales y globales del proyecto?

¿Cuáles fueron los principales factores limitantes, riesgos y barreras que se enfrentaron para lograr el objetivo del proyecto y el impacto en los beneficios ambientales generales?

¿Que acciones considera fueron diferentes en esta séptima fase? ¿Qué lecciones se pueden extraer respecto de la eficacia de otros proyectos similares en el futuro?

¿Cómo el proyecto contribuyó a los resultados y estrategias del PNUD en Costa Rica? productos del programa de país, los ODS, el Plan Estratégico del PNUD. y las prioridades de desarrollo nacional?

¿Cómo el proyecto contribuyó a las prioridades estratégicas del FMAM?

¿Cuál es el grado de efectividad del proyecto en términos del logro de los resultados y objetivos planteados?

¿En que aspectos considera que fue efectivo el proyecto en términos de logros y resultados? ¿Considera que cuál es el grado de efectividad del proyecto en términos del logro de los resultados y objetivos planteados?

¿Cómo ha sido el involucramiento de las instituciones con el proyecto?

¿Se han obtenido resultados diferenciados por región? ¿Por qué?

¿Que herramientas y mecanismos implementados han incluido la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres, derechos humanos, discapacidad y grupos vulnerables (grupos indígenas e inclusión)?

¿Cómo se incorporó un enfoque sensible al género y basado en los derechos humanos en el diseño y la implementación de la intervención? ¿Cómo el proyecto contribuyó a la igualdad de género, el empoderamiento las mujeres y un enfoque basado en los derechos humanos?

¿Cuáles considera que son los resultados del proyecto en el tema de igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres? Grado en el que el proyecto contribuyó a la igualdad de género, el empoderamiento de ¿Las mujeres y un enfoque basado en los derechos humanos?

¿Cuáles considera que son los resultados del proyecto en el tema de derechos humanos?

¿Cómo el proyecto incorporó en el diseño y la implementación un enfoque sensible al género y basado en los derechos humanos?

¿Como ha sido el proyecto vinculado con las políticas e intervenciones que se dan el país?

¿Qué intervenciones están alineados con el proyecto ? ¿Qué otras intervenciones apoyan o resta valor a los resultados buscados por el proyecto ? ¿Que políticas están alineadas?

¿Hay alguna política o intervención que este en contra de los resultados del proyecto?

¿Cómo el proyecto ha sido coherente con otras intervenciones y políticas?

Hay alguna que se contraponga con los resultados. ¿En qué medida el proyecto apoya o resta valor a otras intervenciones o políticas?

¿Cuál fue la estrategia del proyecto para coordinar las actividades con instituciones, ongs, academia? ¿En qué medida el proyecto fue eficaz a la hora de coordinar sus actividades con instituciones, ONG e instituciones académicas?

¿Ha habido sinergias con otras intervenciones que apoyan temas de igualdad de género, empoderamiento de las mujeres, derechos humanos, discapacidad y grupos vulnerables (grupos indígenas e inclusión)?

¿En qué medida la implementación del proyecto y estrategia de ejecución ha sido eficiente y rentable?

¿Cuál fue el Cofinanciación del proyecto?

¿Los recursos financieros y humanos estuvieron acordes a los resultados?

¿Faltó completar algún indicador del proyecto ? que falto? Si el proyecto completó las actividades planificadas y cumplió o superó los resultados esperados en términos de logro de los objetivos ambientales y de desarrollo globales según el cronograma y tan rentable como se planeó inicialmente;

¿Cómo considera el costo/tiempo del proyecto en relación con los resultados?

¿Considera que los recursos asignados a las mujeres fueron correctos? ¿Cuál serían los Costos de no proporcionar recursos para integrar la igualdad de género y los derechos humanos?

¿Cuáles serían los resultados del proyecto sino se hubiera incluido la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres?

¿Que beneficios a corto, mediano y largo plazo tuvo el proyecto al integrar la igualdad de género y los derechos humanos?

¿Considera que la estructura de gestión del proyecto fue eficiente en generar los resultados esperados?

¿Los fondos y actividades del proyecto se entregaron de manera oportuna?

Cómo considera el sistema de Monitoreo y Evaluación del proyecto ¿aseguraron una gestión eficaz y eficiente del proyecto?

¿El proyecto se implementó de manera eficiente en conformidad con las normas y los estándares internacionales y nacionales?

¿Han sido los sistemas financieros y contables adecuados para la gestión del proyecto y para producir información financiera precisa y a tiempo?

¿Han sido los reportes de progreso precisos y puntuales? ¿Responden a los requerimientos de reporte?
¿Incluyen los cambios por manejo adaptativo?

¿La estrategia operativa del proyecto ha sido costo efectivo?

¿El cofinanciamiento ha sido según lo planeado?

¿Han sido las adquisiciones realizadas de manera que se haga un uso eficiente de los recursos del proyecto?

¿Cómo ha sido usado el enfoque de gestión basada en resultados durante la implementación del proyecto?

¿Los resultados son congruentes con las inversiones en desarrollo de capacidades, implementación de medidas de adaptación in situ y monitoreo?

¿Los resultados son congruentes con los objetivos y metas planteados?

¿Cómo el proyecto ha logrado potenciar sus recursos y sus alcances con los recursos de sus socios?

¿Cómo las iniciativas apoyadas por el proyecto serán sostenibles, una vez que termine el proyecto? ¿Hasta qué punto los resultados del proyecto probablemente dependerán de continuar con apoyo financiero?

¿Cómo las instituciones y organizaciones les darán continuidad a las iniciativas apoyadas por el PPD? ¿Cuál es la probabilidad de que los recursos financieros necesarios estarán disponibles para sostener resultados del proyecto una vez que se acabe la financiación?

¿Cómo se han apropiado de los resultados del proyecto las contrapartes nacionales? que pueda asegurar los beneficios del proyecto?

¿Qué capacidad tienen las contrapartes nacionales para garantizar que los beneficios del proyecto sean sostenidos?

¿En qué medida los resultados del proyecto dependen de factores sociopolíticos?

¿Qué problemas ambientales y riesgos podrían reducir el impacto y beneficios del proyecto?

¿Cuál es la probabilidad de que haya las iniciativas generen recursos financieros?

¿Cómo los grupos beneficiarios continuaran con los beneficios del proyecto ? ¿Cuáles son los fines para apoyar la continuación de los beneficios (actividades generadoras de ingresos y tendencias que pueden indicar que es probable que haya recursos financieros adecuados para sostener los resultados del proyecto)?

¿Que probabilidad hay que los grupos beneficiarios de la OP7 sigan teniendo apoyos? ¿Qué oportunidades existen para la sostenibilidad financiera?

¿Qué factores adicionales se necesitan para crear un entorno propicio para la continuidad del proyecto, la información disponible no permite evaluar el nivel de consecución de resultados?

¿Existe algún riesgo social o político que pueda limitar los resultados del proyecto?

¿Hay algún riesgo de que las instituciones del gobierno y las organizaciones puedan seguir apoyando los beneficios del proyecto ? ¿Cuál es el riesgo de que el nivel de propiedad de las partes interesadas sea insuficiente para permitir que los resultados/beneficios del proyecto se mantengan? ¿Ven las diversas partes interesadas clave que les conviene que los beneficios del proyecto sigan fluyendo?

¿Qué elementos sociales y políticos deberán de estar para que los beneficios puedan continuar con los resultados del proyecto a largo plazo?

¿Después del cierre del proyecto, se cuenta con algún mecanismo de sostenibilidad para continuar con los resultados?

¿Qué capacidades institucionales ha desarrollado el proyecto para su sostenibilidad una vez que cierre? ¿Cómo ha desarrollado el proyecto la capacidad institucional adecuada que será autosuficiente después de la fecha de cierre del proyecto?

¿Cómo ha identificado e involucrado el proyecto a defensores que pueden promover la sostenibilidad de los resultados del proyecto?

¿Qué acciones se han tomado en cuenta para que las partes interesadas continúen después de la fecha de cierre del proyecto con los beneficios?

¿Tiene el liderazgo del proyecto la capacidad de responder a futuros cambios institucionales y de gobernanza?

¿Es el cambio institucional propicio para abordar sistemáticamente las preocupaciones sobre la igualdad de género y los derechos humanos?

¿Existen factores ambientales que podrían limitar en un futuro los proyectos apoyados por el PPD? ¿Y sus beneficios ambientales?

¿Se han identificado actividades en el área del proyecto que representan una amenaza ambiental para la sostenibilidad? ¿Ciertas actividades en el área del proyecto representarán una amenaza para la sostenibilidad del mismo resultado?

¿Cuáles son los riesgos ambientales para sostener los resultados del proyecto a largo plazo?

¿Cómo se integró la sostenibilidad en el diseño e implementación del proyecto ?

¿Existe evidencia de que los socios del proyecto darán continuidad a las actividades durante el resto del tiempo del proyecto y más allá de su finalización?

¿Qué capacidades técnicas desarrolló el proyecto en las instituciones y actores, que permitirán continuar con las acciones impulsadas por el proyecto?

¿Qué Instrumentos legales nacionales e institucionales y arreglos interinstitucionales soportan la continuidad de los resultados del proyecto?

¿El concepto del proyecto tuvo su origen dentro de los planes nacionales sectoriales y de desarrollo?

¿Están involucrados activamente los representantes relevantes del país?

¿El gobierno receptor ha mantenido su compromiso financiero con el proyecto ?

¿El gobierno ha aprobado políticas y/o modificados marcos regulatorios de acuerdo con los objetivos del proyecto ?

¿Estuvieron involucrados los representantes pertinentes del gobierno y la sociedad civil en el país?
¿implementación del proyecto, incluso como parte de la Junta del proyecto ?

¿Cómo el proyecto contribuyó a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres? ¿En qué medida resultados de género del proyecto contribuir al proyecto Resultados de la biodiversidad?

¿Cómo se perciben las mujeres participantes una vez terminado el proyecto?

¿Qué cambios identifica Usted en las relaciones de poder entre hombres y mujeres que participaron en el proyecto ?

¿Qué roles y capacidades en equidad fueron generadas o reforzadas en las mujeres y los hombres durante el proyecto en los temas reproductivo, productivo y social comunitario?

¿Hasta qué punto avanzaron la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como resultado de la intervención?

¿Cómo las capacidades fortalecidas, proporcionan igualdad de género y empoderamiento a las mujeres y cuál será el seguimiento que les den a las mujeres?

¿Cuáles considera que son los efectos positivos o negativos del proyecto en las poblaciones locales?

¿Cuáles son los resultados del proyecto en tema de desastres y mitigación y adaptación al cambio climático?

¿Qué beneficios han tenido las comunidades rurales e indígenas? los grupos vulnerables con el proyecto ?

¿Cómo las actividades de conservación ambiental del proyecto contribuyeron a la reducción de la pobreza y al mantenimiento de los medios de vida?

¿Cómo el proyecto contribuyó a un enfoque basado en los derechos humanos?

¿Existen datos cuantitativos y verificables que demuestren el incremento de los beneficios ambientales?

¿Las autoevaluaciones proporcionan evidencia de los resultados obtenidos en la creación de un entorno más propicio como se previó en la etapa de aprobación?

¿Se pueden atribuir los resultados a la contribución del FMAM como se anticipó originalmente?

¿Los documentos de seguimiento y evaluación proporcionan evidencia de la causalidad entre la justificación de la participación del FMAM y los beneficios ambientales y de otro tipo incrementales? ¿Está directamente asociado con el proyecto apoyado por el FMAM?

¿Son sostenibles los resultados? ¿Existe evidencia de que es probable que los resultados del proyecto, tanto ambientales como de otro tipo, se mantengan más allá del final del proyecto?

¿Cuáles considera que son las lecciones aprendidas del proyecto?

¿Cuáles son los desafíos a que se enfrentó el proyecto? las oportunidades perdidas del proyecto hasta la fecha?

¿Qué se podría haber hecho diferente?

¿Qué elementos de salida consideró el proyecto ?

¿Qué factores de los logros del proyecto dependen del contexto local específico o de factores del entorno propicio?

¿Qué necesidades quedan para mejorar la escalabilidad o replica de los resultados del proyecto ?

¿Qué cambios en el estado ambiental se dieron con la implementación del proyecto?

Anexo 7. Formulario de Código de Conducta del UNEG firmado



By signing this pledge, I hereby commit to discussing and applying the UNEG Ethical Guidelines for Evaluation and to adopting the associated ethical behaviours.



INTEGRITY

I will actively adhere to the moral values and professional standards of evaluation practice as outlined in the UNEG Ethical Guidelines for Evaluation and following the values of the United Nations. Specifically, I will be:

- **Honest and truthful** in my communication and actions.
- **Professional**, engaging in credible and trustworthy behaviour, alongside competence, commitment and ongoing reflective practice.
- **Independent, impartial and incorruptible**.



ACCOUNTABILITY

I will be answerable for all decisions made and actions taken and responsible for honouring commitments, without qualification or exception; I will report potential or actual harms observed. Specifically, I will be:

- **Transparent** regarding evaluation purpose and actions taken, establishing trust and increasing accountability for performance to the public, particularly those populations affected by the evaluation.
- **Responsive** as questions or events arise, adapting plans as required and referring to appropriate channels where corruption, fraud, sexual exploitation or abuse or other misconduct or waste of resources is identified.
- **Responsible** for meeting the evaluation purpose and for actions taken and for ensuring redress and recognition as needed.



RESPECT

I will engage with all stakeholders of an evaluation in a way that honours their dignity, well-being, personal agency and characteristics. Specifically, I will ensure:

- **Access** to the evaluation process and products by all relevant stakeholders – whether powerless or powerful – with due attention to factors that could impede access such as sex, gender, race, language, country of origin, LGBTQ status, age, background, religion, ethnicity and ability.
- **Meaningful participation and equitable treatment** of all relevant stakeholders in the evaluation processes, from design to dissemination. This includes engaging various stakeholders, particularly affected people, so they can actively inform the evaluation approach and products rather than being solely a subject of data collection.
- **Fair representation** of different voices and perspectives in evaluation products (reports, webinars, etc.).



BENEFACTANCE

I will strive to do good for people and planet while minimizing harm arising from evaluation as an intervention. Specifically, I will ensure:

- **Explicit and ongoing consideration** of risks and benefits from evaluation processes.
- **Maximum benefits** at systemic (including environmental), organizational and programmatic levels.
- **No harm**. I will not proceed where harm cannot be mitigated.
- **Evaluation makes an overall positive contribution** to human and natural systems and the mission of the United Nations.

I commit to playing my part in ensuring that evaluations are conducted according to the Charter of the United Nations and the ethical requirements laid down above and contained within the UNEG Ethical Guidelines for Evaluation. When this is not possible, I will report the situation to my supervisor, designated focal points or channels and will actively seek an appropriate response.

Marisol Violeta Sánchez Avendaño

Marisol Sánchez

(Signature and Date)

Anexo 8. Lista de documentos revisados

- Borja, C; García P; Hidalgo R. Enfoque basado en derechos humanos: Evaluación e Indicadores. Red en Derechos. 2013
- Calderón, G. 2020. Estrategia de paisaje Corredor Biológico Paso de las Lapas. UNDP-SGP
- Código de Conducta para evaluaciones en el Sistema de Naciones Unidas del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas. 2008. https://procurement-notices.undp.org/view_file.cfm?doc_id=134773
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21). París 2015. <https://www.un.org/es/climatechange/paris-agreement>
- Costa Rica declara la alerta amarilla ante la previsión de sequía por el fenómeno de "El Niño". 19 octubre 2023 <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20231018-costa-rica-declara-alerta-amarilla-ante-previsi%C3%B3n-de-sequ%C3%ADa-por-el-ni%C3%B1o>
- Cotler H. (2007b). El manejo integral de cuencas en México: estudios y reflexiones para orientar la política ambiental. Instituto Nacional de Ecología, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. México D. F., México. 264 pp.
- Decreto nacional N° 42227-MPS-
https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2020/03/16/ALCA46_16_03_2020.pdf
- Diagnóstico Corredor Biológico Paso de las Lapas. SINAC- GIZ. 2018 https://c4br.org/wp-content/uploads/2023/01/SINAC-PLAN_CBPL_140518e1.pdf
- Documento de Proyecto (Prodoc)
- Estrategia de Igualdad de Género UNDP 2018-2021. <https://www.undp.org/es/costa-rica/publicaciones/estrategia-igualdad-de-genero-pnud>
- Estrategia del SINAC para la conservación y uso sostenible del recurso hídrico 2001-2026. <https://www.sinac.go.cr/ES/noticias/Documents/Estrategia%20SINAC%20recurso%20h%C3%ADrico.pdf>
- Estrategia y Plan de Acción para la adaptación del sector biodiversidad de costa rica al cambio climático. MINAE. 2015
<https://www.sinac.go.cr/ES/docu/coop/proy/Estrategia%20de%20adaptaci%C3%B3n%20al%20cambio%20clim%C3%A1tico.pdf>
- Estudio sobre el impacto de la pandemia el Covid-19. Oxfam
- Felinos de Costa Rica: compendio de investigaciones realizadas en la UNA / editores Reinaldo Amién Gutiérrez, Kinndle Blanco Peña, Carlos Morera Beita. 1. ed. Heredia, C.R. : Universidad Nacional, Dirección de Investigación, 2015.
<https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/5636/librofelinos-FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=El%20jaguar%2C%20el%20puma%2C%20el,ser%20humano%20habitara%20la%20regi%C3%B3n.>
- Freeman, H. y Hofmann, G., 1999. Evaluación. Un enfoque sistemático. 6ª edición. Mil robles: salvia.
- Guidance For Conducting Terminal Evaluations Of UNDP-Supported, GEF-Finance Projects. http://web.undp.org/evaluation/guideline/documents/GEF/TE_GuidanceforUNDP-supportedGEF-financedProjects.pdf

- [https://www.cac.int/sites/default/files/MAG%2C Costa Rica. NAMA caf%20una herramienta para el desarrollo bajo en emisiones. 2013.pdf](https://www.cac.int/sites/default/files/MAG%2C%20Costa%20Rica.%20NAMA%20caf%20una%20herramienta%20para%20el%20desarrollo%20bajo%20en%20emisiones.%202013.pdf)
- Informe de Migración e Integración de Costa Rica. 2012. <https://www.sdgfund.org/es/estudio-de-caso/juventud-empleo-y-migraci%C3%B3n>
 - Informes de proyectos de subvenciones.
 - IV Informe Trimestral año 2023. Programa de Pequeñas Donaciones. UNDP. Fecha 15 enero 2024.
 - Manual de planificación, seguimiento y evaluación de resultados de desarrollo” UNDP (2009)
 - Manual para las ASADAS, Costa Rica. UNDP-AyA. 2013
<https://www.aya.go.cr/ASADAS/documentacionAsadas/Manual%20para%20las%20ASADAS%20-%20Cedarena%20-%20Transparencia%20y%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas.pdf>
 - Marco de Cooperación de las Naciones Unidas 2023-2027. Costa Rica.
<https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-01/Costa-Rica-CPD-2023-2027-ESP.pdf>
 - NAMA Café: una herramienta para el desarrollo bajo en emisiones
 - Normas y estándares de evaluación. Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (2016). Nueva York. UNEG.
 - Patton MQ. Investigación cualitativa y métodos de evaluación. Publicaciones 3ª ed. Mil robles, California: 2002.
 - Patton, MQ, 2008. Evaluación centrada en la utilización, 4ª ed. Mil robles: salvia.
 - Plan de Acción 2019-2022 (Ajustado en 2020 en el marco de la emergencia sanitaria).
<https://www.comex.go.cr/media/8863/plan-de-acci%C3%B3n-2019-2022-de-la-pol%C3%ADtica-de-igualdad-y-equidad-de-g%C3%A9nero-pieg.pdf>
 - Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2022-2026. MINAE. Costa Rica
https://cambioclimatico.go.cr/wp-content/uploads/2022/04/NAP_Documento-2022-2026_VC.pdf
 - Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2019-2022. Mideplan. Costa Rica
<https://da.go.cr/wp-content/uploads/2016/07/Plan-Nacional-de-Desarrollo-e-Inversiones-P%C3%ABlicas-2019-2022.pdf>
 - Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2023-2026. Mideplan. Costa Rica
[https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-e-inversion-publica-2023-2026-de-costa-rica#:~:text=El%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20e%20Inversi%C3%B3n%20P%C3%ABlica%202023%2D2026,SNP\)%20y%20la%20participaci%C3%B3n%20ciudadana.](https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-e-inversion-publica-2023-2026-de-costa-rica#:~:text=El%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%20e%20Inversi%C3%B3n%20P%C3%ABlica%202023%2D2026,SNP)%20y%20la%20participaci%C3%B3n%20ciudadana.)
 - Plan Nacional para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres PIEG 2018-2030, del Instituto Nacional de las Mujeres. 2018
https://oig.cepal.org/sites/default/files/politica_nacional_para_la_igualdad_efectiva_entre_hombres_y_mujeres_-_pieg_2018-2030.pdf
 - Plan para la Gestión Estartégica 2024-2029. SINAC-UNDP-SGP. 2023 [Plan de Gestión CBMA \(1\).pdf](#)
 - UNDP-Costa Rica, INAMU y MINAE. 2023 <https://www.undp.org/es/costa-rica/publicaciones/plan-de-accion-nacional-sobre-igualdad-de-genero-en-la-accion-por-el-clima>
 - Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático de Costa Rica 2018-2030. Costa Rica
<https://cambioclimatico.go.cr/wp-content/uploads/2019/01/Politica-Nacional-de-Adaptacion-al-Cambio-Climatico-Costa-Rica-2018-2030.pdf>
 - ProDoc y Marco de Resultados

- Programa Nacional de Lucha contra la Degradación de la Tierra y la Sequía (PAN). CADETI. [https://www.cadeti.go.cr/programa-de-accion-nacional-de-lucha-contra-la-degradacion-de-la-tierra-y-sequia-pan#:~:text=El%20PAN%20de%20Costa%20Rica,Desertificaci%C3%B3n%20de%20Tierras%20\(CNULD\).](https://www.cadeti.go.cr/programa-de-accion-nacional-de-lucha-contra-la-degradacion-de-la-tierra-y-sequia-pan#:~:text=El%20PAN%20de%20Costa%20Rica,Desertificaci%C3%B3n%20de%20Tierras%20(CNULD).)
- Project Identification Form (PIF). 2018
- Project Implementation Report (PIR). UNDP/GEF. 2022
- Project Implementation Report (PIR). UNDP/GEF. 2023
- Reporte de Avance Trimestral. Programa de Pequeñas Donaciones. UNPD. 15 enero 2024.
- Reporte de Avance Trimestral. Programa de Pequeñas Donaciones. UNDP. 15 abril 2023
- Reporte de Avance Trimestral. Programa de Pequeñas Donaciones. UNDP. 20 julio 2020
- Reporte de Avance Trimestral. Programa de Pequeñas Donaciones. UNDP. 8 octubre 2020
- Revisión de Medio Término
- Theory of Change Primer (2019). GEF
- VI Censo Nacional Agropecuario 2014. <http://www.inec.go.cr/censos/censo-agropecuario-2014>

Anexo 9. Formulario de acuerdo de consultor de evaluación firmado

Marisol Violeta Sánchez Avendaño

Evaluators/Consultants:

- Must present information that is complete and fair in its assessment of strengths and weaknesses so that decisions or actions taken are well founded.
- Must disclose the full set of evaluation findings along with information on their limitations and have this accessible to all affected by the evaluation with expressed legal rights to receive results.
- Should protect the anonymity and confidentiality of individual informants. They should provide maximum notice, minimize demands on time, and respect people's right not to engage. Evaluators must respect people's right to provide information in confidence, and must ensure that sensitive information cannot be traced to its source. Evaluators are not expected to evaluate individuals, and must balance an evaluation of management functions with this general principle.
- Sometimes uncover evidence of wrongdoing while conducting evaluations. Such cases must be reported discreetly to the appropriate investigative body. Evaluators should consult with other relevant oversight entities when there is any doubt about if and how issues should be reported.
- Should be sensitive to beliefs, manners and customs and act with integrity and honesty in their relations with all stakeholders. In line with the UN Universal Declaration of Human Rights, evaluators must be sensitive to and address issues of discrimination and gender equality. They should avoid offending the dignity and self-respect of those persons with whom they come in contact in the course of the evaluation. Knowing that evaluation might negatively affect the interests of some stakeholders, evaluators should conduct the evaluation and communicate its purpose and results in a way that clearly respects the stakeholders' dignity and self-worth.
- Are responsible for their performance and their product(s). They are responsible for the clear, accurate and fair written and/or oral presentation of study imitations, findings and recommendations.
- Should reflect sound accounting procedures and be prudent in using the resources of the evaluation.
- Must ensure that independence of judgement is maintained, and that evaluation findings and recommendations are independently presented.
- Must confirm that they have not been involved in designing, executing or advising on the project being evaluated and did not carry out the project's Mid-Term Review.

Evaluation Consultant Agreement Form

Agreement to abide by the Code of Conduct for Evaluation

in the UN System: Name of Evaluator: Marisol Violeta

Sánchez Avendaño

Anexo 10. Formulario de autorización de informe evaluación firmado

Anexo 11. Listado de Subvenciones

No.	Organización	Nombre de proyecto	Subvención
1	Fundación BIOMATEC Sostenibilidad y Desarrollo	Proyecto de energías renovables y tecnologías bajo en carbono.	150,000
2	Fundación Avina	Fortalecimiento de la gestión comunitaria del recurso hídrico en el territorio Centro-Pacífico de Costa Rica.	150,000
3	Asociación para el Movimiento de Agricultura Orgánica del Pacífico Central (MAOPAC)	Productores y productoras de café de Palmares contribuyen a mitigar la erosión del suelo	49,999
4	Asociación de Productores Sostenibles de Santa Ana - APSSA	Apoyo al Incremento de la Resiliencia Ambiental en Áreas Productivas de Santa Ana a partir de Prácticas de Conservación y Manejo Adecuado de Recursos Naturales	30,000
5	Asociación Naranjeña Agroindustrial de Lácteos ASONALAC	“Implementación de prácticas agro conservacionistas en la producción pecuaria, como alternativa para la mitigación de la cuenca del Rio Barranca, en fincas de los productores de Asociación Naranjeña Agroindustrial de Lácteos”	30,000
6	Fundación Madre Verde	Fortalecimiento de las acciones del manejo integral del fuego en las cuencas de los ríos Jesús María, la cuenca baja del río Grande de Tárcoles y el Corredor Biológico Paso de Las Lapas.	49,500
7	FUBONO	Red de Turismo Sostenible del Corredor Biológico Montes del Aguacate, una estrategia para la conservación de la biodiversidad	47,600
8	CINAT-UNA	Fortalecimiento de las capacidades productivas en personas apicultoras y meliponicultoras de la zona de la Cuenca de los ríos Jesús María y Barranca y la Cuenca media y baja del Grande de Tárcoles y los Corredores Biológicos Montes del Aguacate y Paso Las Lapas.	25,500
9	Panthera Costa Rica	La vida Silvestre como herramienta de desarrollo y mejoramiento de los medios de vida, mediante la acción comunitaria en la parte alta del Corredor Biológico Montes del Aguacate.	49,985

10	Grupo de Mujeres Naranjeñas Agroindustriales de Lácteos (MUNALAC)	Acondicionamiento y equipamiento de planta procesadora de productos lácteos para el grupo de Mujeres Naranjeñas Agroindustriales de Lácteos (MUNALAC)-cadena de valor en productos lácteos de origen sostenible.	36,000
11	ADI Barranca	Sistemas productivos diversificados y sostenibles con producción de frutales de altura para mitigar da degradación de los suelos y producir en armonía con la naturaleza en los hogares de las familias de Barranca, Naranjo, Alajuela.	30,000
12	ADI Guacalillo	“Producción de Hortalizas, aplicando principios de agricultura orgánica, bajo el sistema agrícola de ambientes protegidos en las comunidades De Guacalillo y Bajamar de la Parte Baja de la Cuenca Del Rio Grande de Tárcoles. Cantón Garabito, Puntarenas”.	24,800
13	ADI Lagunillas	Producción de hortalizas, aplicando principios de agricultura orgánica, bajo ambientes protegidos en la comunidad de Lagunillas de la parte baja de la Cuenca Del Río Grande de Tárcoles, cantón Garabito, Puntarenas.	24,200
14	APEMEGO	Productores ganaderos de Orotina en la Cuenca del Río Jesús María aplicando técnicas silvopastoriles.	25,000
15	Asociación por el Desarrollo Humano Manos Amigas la Promesa	Apoyo al incremento de la disponibilidad, y el acceso físico y económico de alimentos de alto valor proteico a través de un sistema de acuaponía para hacer frente a las necesidades nutricionales de familias vulnerables durante la pandemia en el cantón de Santa Ana distrito de Brasil.	30,000
16	Asociación de Mujeres Indígenas Huetares de Zapatón (AMIHZ).	Producción de cultivos de seguridad alimentaria bajo el sistema producción sostenible y mejorando infraestructura existente del grupo AMIHZ en la comunidad de Zapatón.	20,000
17	Asociación de Productoras Ambientalistas de San Rafael de Turrubares (APASARAT).	Elaboración de lombriabono utilizando broza de café y el polvo producido en el proceso de alistado del café del Cerro Turrubares	15,760
18	ADAFARCES	Contribuir con la protección del aire, suelo y recurso hídrico del cantón de Puriscal, mediante la gestión de los residuos sólidos valorizables	24,300
19	DUNOMA	Producción de hortalizas, legumbres de manera sostenible en la comunidad de Dulce Nombre	12,600
20	Centro Agrícola Cantonal de Orotina (CACO)	Pequeños Caficultores del cantón de Palmares mitigan la degradación y erosión del suelo mediante prácticas sostenibles.	49,998

21	Asociación de Desarrollo Específico Pro Conservación del Medio Ambiente de Atenas ADECA	Uso de tecnologías para el ahorro del recurso hídrico, prácticas de conservación de suelos y huertos familiares que contribuyen a mitigar la degradación del suelo, el cambio climático y apoyan la dieta alimenticia de los productores (as) que habitan la Sub-Cuenca del Río Cacao, en el cantón de Atenas.	33,047
22	Asociación de productores agropecuarios ecológicas de la cuenca baja del río de Turrubares APAECTU	Implementación de buenas prácticas agropecuarias para la adaptación al cambio climático mediante técnicas de cosecha de agua y red hídrica con los productores (as) afiliados a APAECTU, en el cantón de Turrubares dentro del CBPLL.	28,000
23	Asociación de Familias Agroecoempresarias del Socorro de Piedades Sur de San Ramón (ASOFAGRO)	Ambientes protegidos sostenibles coadyuvan positivamente en la producción de cosméticos saludables y en la seguridad alimentaria de las familias de la cuenca del río Barranca	14,500
24	Asopeñas	Tinturas de plantas medicinales como uso sostenible de los recursos naturales	11,500
25	Asociación Mujeres Emprendedoras de Bijagual de Turrubares	Producción de hortalizas-plantas medicinales en ambientes protegidos y la elaboración de tinturas para el fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres rurales de Bijagual, Carara, Turrubares	25,500
26	Centro Agrícola Cantonal de Esparza	Productores de Esparza y San Mateo aplicando técnicas silvopastoriles en las cuencas del Río Jesús María y Barranca.	49,999
27	Unión de Productores Agropecuarios de Puriscal UPAP	Ganadería silvopastoril en el área del Corredor Biológico Paso las Lapas y su área de amortiguamiento	100,000
28	ADI Cerrillos	Producción de hortalizas y legumbres bajo la técnica de casa sombra	26,120
29	ECOTROPICA	Desarrollo del Turismo Sostenible para el manejo y conservación de la biodiversidad en el área de amortiguamiento Parque Nacional La Cangreja	31,726
30	Señoras Amas de Casa Emprendiendo el Desarrollo (SAED) e integrantes del grupo de Jóvenes JUPAS (Jóvenes Unidos por el Ambiente Sano).	Siembra de mora, maracuyá y uchuva como estrategia de diversificación de cultivos en la comunidad de Berlín aplicando técnicas de conservación de suelos y uso racional del agua	18,580

31	ADE Tufares	Fortalecimiento de procesos de restauración de la biodiversidad en áreas con paisajes degradados, valorando alternativas productivas sostenibles asociadas a la reforestación, con participación local en la región del CB Paso De las Lapas (CBPL).	15,000
32	ASOPROGUARUMAL	Adaptación a la crisis climática y mitigación a la degradación de los suelos en la comunidad de Guarumal, Corredor Biológico “Paso las Lapas” mediante la implementación de cosecha de agua para la producción sostenible de frutales y el mejoramiento socioeconómico de los beneficiarios de ASOPROGUARUMAL	15,000
33	ADI Santiago	Planificación estratégica para el reconocimiento de los aportes del Corredor Biológico Montes del Aguacate a la conservación efectiva fuera de Áreas Protegidas en Costa Rica y el mundo.	15,000
34	MAREBLU	Centro de Limpieza de Playa y voluntariado	30,066
35	ASOMURO	Mujeres productoras de la “leche dorada” diversificando sus opciones productivas y económicas bajo buenas prácticas agroambientales en Romakri, San Mateo	30,750
Total			USD1,320,016

*Grupos de mujeres renglones resaltado color lila.

* Proyectos estratégicos resaltado color verde.

Anexo 12. Tabla de Cofinanciamiento

Cofinanciamiento (en dólares)

Cofinanciación Tipo/Fuente	Financiamiento del PNUD		Gobierno		Agencia Colaboradora		Total	
	Planificado	Real	Planificado	Real	Planificado	Real	Planificado	Real
Subvenciones		5,000			1,040,000		1,040,000	5,000
Concesiones/préstamos								
Apoyo en especie	200,000	200,000	2,350,000	2,350,000	1,800,000	3,941,403	4,350,000	6,491,403
Otros						47,000		47,000
Total	200,000	205,000	2,350,000	2,350,000	2,840,000	3,988,403	5,390,000	6,543,403

Fuente: Unidad de Gestión del Proyecto. 2024

Fuentes de cofinanciamiento confirmadas en la etapa de la Evaluación Final (en dólares)

Cofinanciador	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Acumulado
PNUD	50,000	50,000	50,000	55,000	205,000
MINAE	200,000	200,000	200,000	200,000	800,000
MAG	281,250	281,250	281,250	281,250	1,125,000
CADETI	62,500	62,500	62,500	62,500	250,000
AyA	25,000	25,000	25,000	25,000	100,000
UNA	18,750	18,750	18,750	18,750	75,000
Pedregal	0	0	12,000	0	12,000
COMDEKS	35,000	0	0	0	35,000
Subvenciones	0	1,313,801	1,313,801	1,313,801	3,941,403
Cofinanciamiento Total	672,500	2,647,693	2,659,693	2,652,693	6,543,403

Fuente: Unidad de Gestión del Proyecto. 2024

Area de Intervención, 2020

